

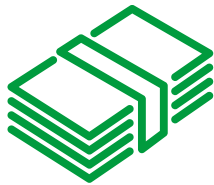


*banco
popular*

INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Segundo semestre 2016





INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Segundo semestre 2016



banco popular

Junta Directiva

Principales

Luis Orlando Álvarez Betancur
Julio Leonzo Álvarez Álvarez
Mauricio Hernando Amador Andrade
Gabriel Mesa Zuleta
Javier Díaz Molina

Suplentes

Luz Piedad Rugeles Ardila
Adriana Zapata Giraldo
Mauricio Fernández Fernández
Mauricio Maldonado Umaña

Dirección General

Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Presidente

Sergio Restrepo Álvarez
Vicepresidente de Banca Empresarial y de Gobierno

Luis Fernando Gómez Falla
Vicepresidente de Banca de Personas y Pequeñas Empresas

Aida Díaz Garavito
Vicepresidente Financiero

Nubia Inés Sanabria Nieto
Vicepresidente de Talento Humano y Administrativa

Gabriel José Nieto Moyano
Vicepresidente de Crédito y Riesgo

Jorge Enrique Jaimes Jaimes
Vicepresidente de Operaciones

Joaquín Eduardo Uribe Franco
Vicepresidente de Tecnología y Productividad

Martha Aarón Grosso
Vicepresidente de Transformación

Orlando Lemus González
Vicepresidente Jurídico - Secretario General

María Paula Wittich Borrero
Gerente de Experiencia de Marca

Yibran Ortégón Botello
Gerente de Riesgos No Financieros y Cumplimiento

Luis Guillermo Suárez Guerrero
Gerente de Auditoría Interna

REVISORIA FISCAL
KPMG S.A.S.

Representado por
Mónica Janeth Garcés Ahumada



Contenido

01 Evolución y perspectivas económicas

02 Resultados financieros

03 Gestión organizacional

- Gestión comercial
- Gestión de tesorería
- Gestión de transformación
- Gestión de operaciones
- Gestión de tecnología
- Gestión del talento humano, administrativa, infraestructura y abastecimiento
- Gestión de experiencia de marca
- Sistemas de administración de riesgos
- Contribución social

04 Código de ética y conducta

05 Control interno

06 Revelaciones

**Informe de la Junta Directiva
sobre las actividades desarrolladas
por el Comité de Auditoría**

08 Informe del Revisor Fiscal

09 Estados Financieros

10 Notas a los Estados Financieros



banco popular

Siempre
disponible



Evolución y perspectivas económicas

Panorama Internacional

Durante el segundo semestre de 2016, la economía continuó mostrando signos de debilitamiento en el ámbito internacional. El Fondo Monetario Internacional (FMI) recortó en octubre su previsión de crecimiento global del producto interno bruto (PIB) de 3,2% a 3,1% en el año 2016, con un incremento a 3,4% en 2017. Lo anterior, debido principalmente a la desaceleración de EE.UU. y al resultado del referendo en Reino Unido que derivará en su salida de la Unión Europea.

Igualmente, el FMI modificó a la baja las proyecciones de crecimiento para Colombia de 2,5% a 2,2% en el año 2016 y de 3,0% a 2,7% en el año 2017, con base en las políticas macroeconómicas de aumento de tasas de interés y control al gasto público, aumentó el dato de inflación esperada de 3,3% a 3,7% para 2017. El DANE reportó finalmente un crecimiento del 2,0% del PIB de Colombia durante 2016.

Por otro lado, el segundo semestre del año se caracterizó por los altos niveles de volatilidad en los mercados internacionales. Una de las principales razones fue el período pre y post electoral en Estados Unidos, el cual generó incertidumbre respecto al futuro de las relaciones comerciales de la economía Colombiana con el resto del mundo y los posibles cambios estructurales en la política económica.

No obstante, una política fiscal encaminada a la expansión de la economía Americana del Presidente electo, posterior a su discurso de victoria, generó euforia en el mercado, debido a su percepción positiva respecto al desempeño futuro de la economía Americana. Lo anterior produjo un aumento no esperado en los principales índices accionarios y una desvalorización en los mercados de renta fija como consecuencia de la mayor expectativa de inflación. El país que más se vio afectado fue México, con una devaluación de más de 15,0% y una desvalorización en el mercado de deuda pública de 150 puntos básicos, dado que EE.UU. es su principal socio comercial y con la posible renegociación del Nafta su economía sufriría un cambio estructural.

La Reserva Federal aumentó su tasa de interés techo a 0,75% un año después de su primer incremento. Entre las razones por las cuales adoptó esta decisión, están el fortalecimiento del mercado laboral, la recuperación en el consumo de los hogares y un repunte de la inflación a un nivel cercano a su objetivo del 2,0%. No obstante, a pesar del optimismo del mercado los miembros del Comité de la Reserva Federal recalcaron que los aumentos adicionales en la tasa de intervención serían progresivos, en línea con la evidencia de los datos económicos.



El Banco Central Europeo en su última reunión del año extendió su programa de estímulo monetario por seis meses más hasta septiembre de 2017, con el objetivo de combatir la deflación y estimular el crecimiento económico. Sin embargo, el Sistema Financiero Europeo se ha debilitado como consecuencia de las bajas tasas de interés, generando incertidumbre respecto a la sostenibilidad de la banca y obligando a los bancos italianos a una recapitalización para mantener los estándares, lo que finalmente llevó al gobierno italiano a tomar medidas de intervención en busca de evitar el colapso de su Sistema Bancario.

Por otro lado, la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP) logró un acuerdo de producción en el cual se comprometió a reducirla alrededor de 1,3 millones de barriles diarios a partir de enero de 2017, el cual fue acompañado de un acuerdo de reducción de la producción de 500 mil barriles diarios por parte de países no miembros, generando un aumento en el precio del petróleo para ubicarlo por encima de los US\$50 por barril finalizando 2016.

Panorama Local

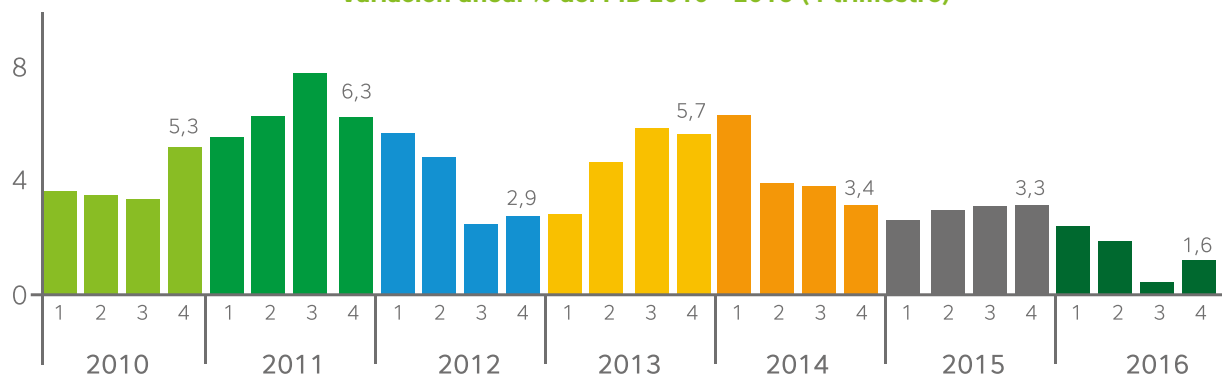
La economía Colombiana se vio afectada por un entorno global desafiante. Sin embargo, durante el último semestre del año la atención se centró principalmente en la presentación y aprobación de la reforma tributaria, cuyo objetivo fue mejo-

rar el perfil de ingresos del Gobierno, compensando parcialmente los ingresos de las regalías provenientes de la extracción de hidrocarburos por impuestos que dependieran de la dinámica económica interna. En este escenario, la reforma tributaria busca recaudar \$22 billones para el año 2022, principalmente a través del aumento del impuesto al valor agregado del 16% al 19% y una reducción en los impuestos a las empresas progresivamente hasta el 33,0% en 2019, pero manteniendo el gravamen a los movimientos financieros.

En el segundo semestre del 2016, la economía Colombiana presentó una fuerte desaceleración, producto de los choques negativos en el ingreso nacional que el país viene enfrentado desde el 2014, debido a los bajos precios del petróleo, y choques de oferta transitorios que afectaron la inflación y sus expectativas, consecuencia del paro de transporte de carga, cuyos efectos en algunos sectores no pudieron ser compensados en los meses siguientes.

Lo anterior, se evidenció con el resultado del incremento de 1,6% del PIB en el cuarto trimestre del 2016, muy por debajo de lo registrado en los últimos siete años, presentando un resultado inferior en 1,7% con respecto al mismo trimestre de 2015.

Variación anual % del PIB 2010 - 2016 (4 trimestre)



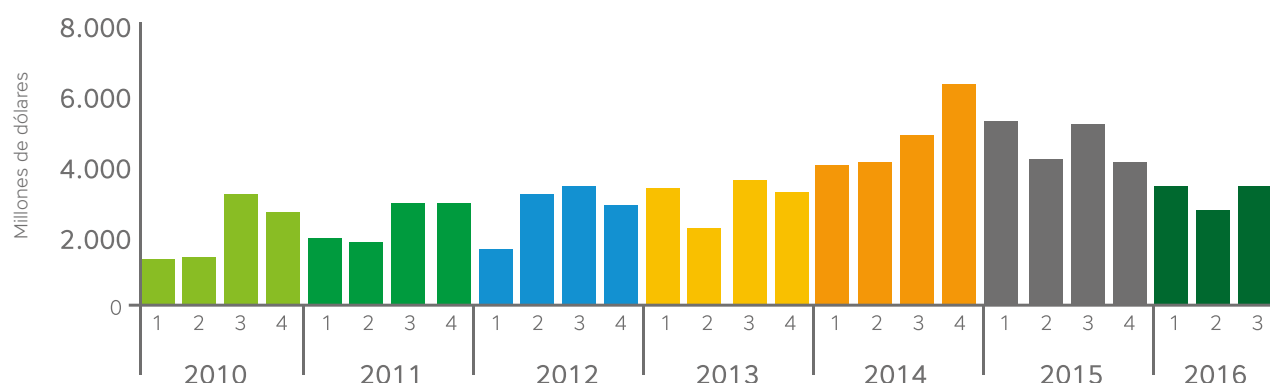
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

Desde el punto de vista de la demanda interna, se observa un menor crecimiento -1,1%, resultado de una contracción de la inversión fija (-7,3%) y una notable desaceleración del consumo público y privado (1,3%). Para las exportaciones e importaciones también se observaron tasas de variación negativas de -1,5% y -8,4%, respectivamente.

Así mismo, la menor demanda interna favoreció la reducción del déficit de cuenta corriente, una de las principales vulne-

rabilidades de la economía colombiana. El déficit de cuenta corriente durante los primeros nueve meses del año representó el 4,7% del PIB, inferior al 6,7% del año anterior; esta corrección se vio influenciada por la recuperación de los términos de intercambio que moderaron el ritmo de las exportaciones tradicionales y una recuperación en las no tradicionales. Además, las importaciones no presentaron un gran repunte, ayudando a mantener la tendencia del déficit comercial.

Déficit de la Cuenta Corriente



Fuente: Banco de la República

En cuanto a la oferta, los sectores que más crecieron fueron la construcción (5,8%), los servicios financieros (3,9%) y la industria (2,0%). Para la minería, la agricultura, los suministros de electricidad, gas y agua, y el transporte se registraron contracciones de 6,1%, 1,7%, 1,8% y 1,2%, respectivamente.

La tasa de cambio local presentó una alta volatilidad en 2016, principalmente por el comportamiento de los precios del petróleo y por la política monetaria de los principales bancos centrales del mundo, que continúan influenciando el comportamiento de la tasa de cambio local.

Durante el segundo semestre del año, los efectos de la devaluación se fueron disipando, contribuyendo a desacelerar la inflación de los bienes y servicios transables.



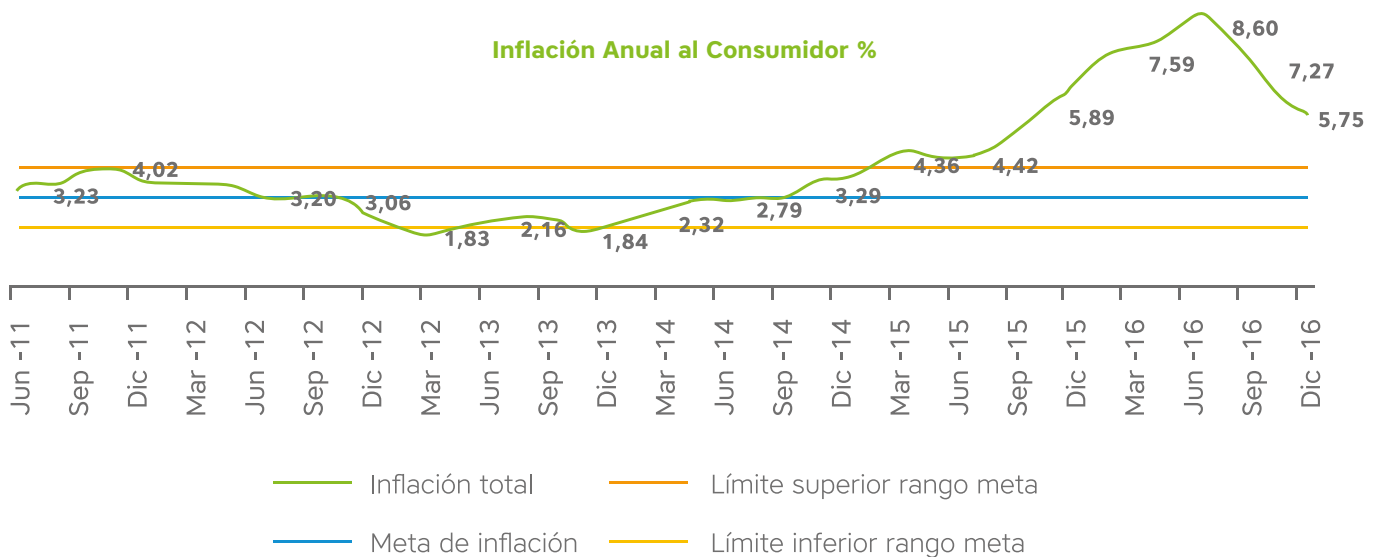
Evolución Tasa de Cambio Local



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

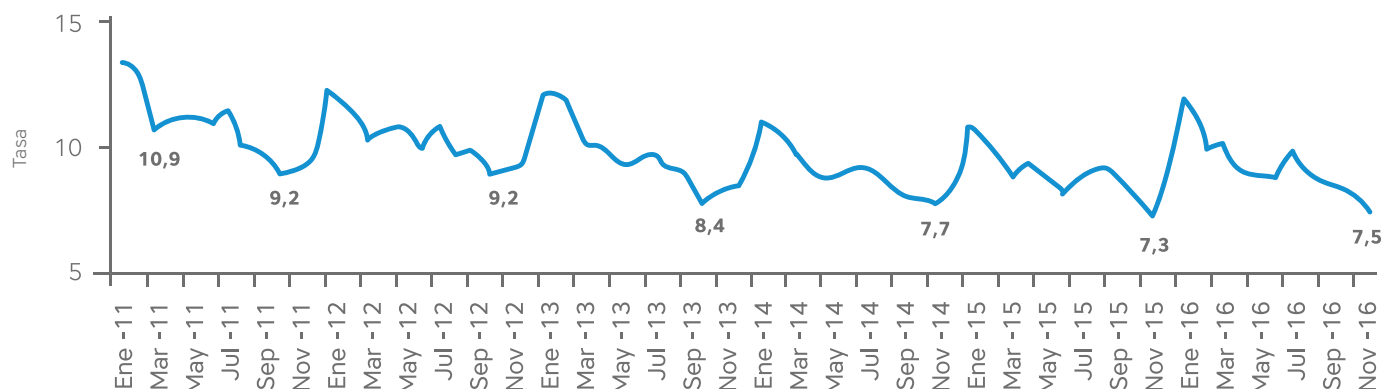
En materia inflacionaria, se alcanzó en el mes de julio el nivel más alto de los últimos 15 años al ubicarse en 8,97%, pero se observó una fuerte corrección para finalizar el año en nivel del 5,75%, cifra inferior a la observada un año atrás de 6,77%. Este fenómeno es explicado principalmente por la finalización del fenómeno de El Niño, lo que redujo sustancialmente el precio de los alimentos, y el menor efecto de la devaluación en los bienes importados, situación que disminuyó las presiones en los precios de los bienes transables.

Inflación Anual al Consumidor %



Por su parte, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó sobre la tasa de desempleo nacional, la cual fue de 7,5% en noviembre de 2016, cifra superior en 20 puntos básicos frente al 7,3% registrado en el mismo mes de 2015.

Tasa de desempleo %



Este nuevo panorama económico Colombiano dio como resultado que la Junta Directiva del Banco de la República, en su última reunión del año, redujera en 25 puntos básicos su tasa de intervención, resaltando una menor dinámica de actividad económica y mejores proyecciones de inflación, abriendo la puerta a que en 2017 continúe el ciclo bajista de tasas de interés con el objetivo de reactivar el consumo en un ambiente controlado de inflación.

En 2016, se observa un sistema financiero enfrentado al deterioro en el entorno macroeconómico Colombiano. A pesar de la fortaleza que pudo tener el sector desde el 2014, cuando comenzó el ciclo alcista de la tasa de intervención, algunas variables del sistema han mostrado deterioro. Las condiciones van a seguir siendo difíciles para el sistema financiero, afectadas por el incremento en el impuesto al consumo (IVA) a partir de la reforma tributaria, que va a impactar negativamente al consumo de los hogares, cuyo crecimiento viene desacelerándose desde 2014, y por el recorte del gasto público.







Resultados financieros

Durante el segundo semestre de 2016, el Banco continuó adelantando su actividad bancaria en el marco del Plan de Transformación 2020, en cumplimiento del cual se siguen desarrollando proyectos tendientes a fortalecer la Entidad en sus aspectos comercial, operativo, tecnológico, administrativo, financiero y de talento humano, con el fin de proporcionar a los clientes una oferta de valor acorde con sus necesidades y alcanzar los objetivos y metas trazados.

En el mes de diciembre de 2016, nuevamente las calificadoras de riesgo BRC Standard & Poor's y Value & Risk Rating nos otorgaron las más altas calificaciones de deuda a largo plazo triple A (AAA) y de deuda a corto plazo uno más (BRC 1+ y VrR 1+).

Así mismo, el Banco obtuvo las siguientes calificaciones por parte de la calificadora BRC Standard & Poor's: para el programa de bonos ordinarios triple A (AAA) y para los bonos subordinados doble A+ (AA+).

Las calificadoras destacan el respaldo patrimonial por ser una subordinada de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., la posición competitiva y planeación estratégica por lograr mantener su liderazgo en el mercado de libranzas, el avance y seguimiento a los proyectos de transformación que han contribuido a aumentar su capacidad comercial, y consideran que la calidad de la cartera es sólida y adecuada, con amplia resiliencia frente a los cambios del entorno, que la infraestructura tecnológica permite un funcionamiento continuo de la operación manteniendo adecuados niveles de servicio a sus clientes, y que cuenta con un excelente sistema de administración de riesgos, conforme con las mejores prácticas del mercado.

Para analizar la evolución financiera del Banco, se presentan los resultados obtenidos en el segundo semestre de 2016 y se comparan con los del primer semestre, con cifras registradas según las NCIF - Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Activos

Al corte de diciembre de 2016, el saldo de los activos del Banco ascendió a \$20.450.110 millones, cifra superior en \$518.150 millones a la registrada en junio del mismo año.

Composición del activo

Millones de pesos	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Activos financieros por cartera de crédito neta	15.827.522	15.149.992
Activos financieros de inversión	2.699.362	2.445.764
Efectivo y depósitos en bancos centrales	1.055.102	1.502.227
Otros*	868.124	916.460
Total	20.450.110	20.014.443

* Otras cuentas por cobrar, inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, activos impuesto de renta y otros activos.

El Activo del Banco está conformado en un 77,4% por cartera de créditos neta, 13,2% por activos financieros de inversión netos, 5,2% por efectivo y depósitos en bancos centrales, y 4,5% por otros activos, principalmente activos tangibles y otras cuentas por cobrar. Esto confirma la orientación del Banco al negocio de intermediación.

Composición de la cartera bruta

Millones de pesos	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Cartera de consumo	8.805.457	8.266.393
Cartera comercial	7.142.418	7.042.774
Cartera hipotecaria habitacional	511.481	428.240
Cartera de microcrédito	7.702	8.899
Total	16.467.058	15.746.306

Al mismo corte, del total de la cartera de crédito bruta, la de consumo representaba el 53,5%, la comercial el 43,4% y la hipotecaria el 3,1%.

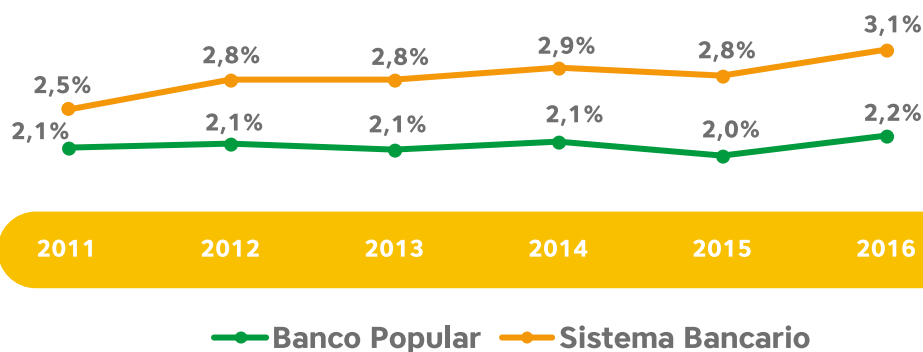
Durante el segundo semestre de 2016, la cartera bruta aumentó en \$720.752 millones, de los cuales \$539.064 millones fueron por la modalidad de consumo, \$99.644 millones comercial y \$83.241 millones por cartera hipotecaria, y la cartera de microcréditos disminuyó \$1.197 millones.

La línea de libranza presenta un saldo de \$8.585.321 millones, el cual constituye el 97,5% de la cartera de consumo y el 52,1% de la cartera total. El Banco mantuvo su liderazgo en el mercado de libranzas e incrementó su participación del 21,6% en junio de 2016 al 21,9% en noviembre del mismo año.

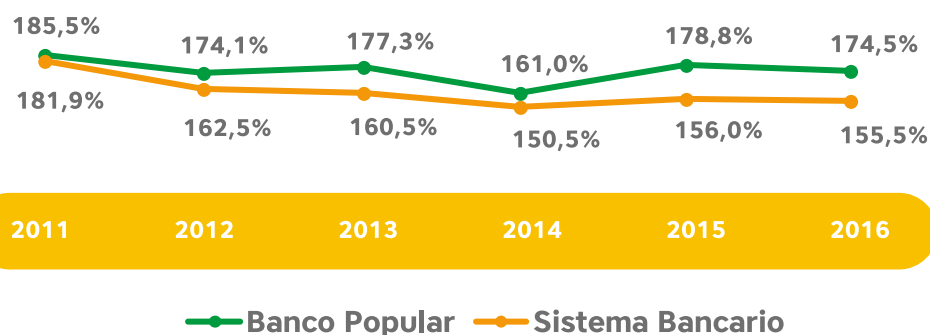
Entre el primer y segundo semestre de 2016, la cartera total creció 4,6%. Anualmente, la cartera bruta presentó una variación de 12,7% entre diciembre de 2015 y 2016.

CALIDAD DE CARTERA TOTAL Y CUBRIMIENTO

Calidad Total



Cobertura de Cartera



A diciembre de 2016, la calidad de la cartera total por vencimiento fue del 2,2%, favorable en comparación con el indicador del sistema bancario nacional (3,1%). Para las modalidades comercial y de consumo el indicador se ubicó en 1,2% y 3,0%, respectivamente, también con un desempeño mejor que el promedio de los bancos del sistema (2,3% y 4,9%, en su orden). Lo anterior debido a las estrictas políticas de crédito del Banco y a su menor exposición, dada su concentración en segmentos de mercado de bajo riesgo.

Por otra parte, el Banco continuó presentando destacables niveles de cobertura de la cartera vencida, superiores a los del sistema bancario nacional, con un indicador que alcanzó un 174,5% a diciembre de 2016, superior al 155,5% que presentó el sistema al mismo corte.

A diciembre de 2016, los activos financieros de inversión, netos de provisión, se ubicaron en \$2.699.362 millones y representaban el 13,1% del activo. El portafolio de inversiones estaba constituido por activos financieros disponibles para la venta (78,1%), activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (15,1%) y activos financieros mantenidos para negociar (6,8%).

Pasivos

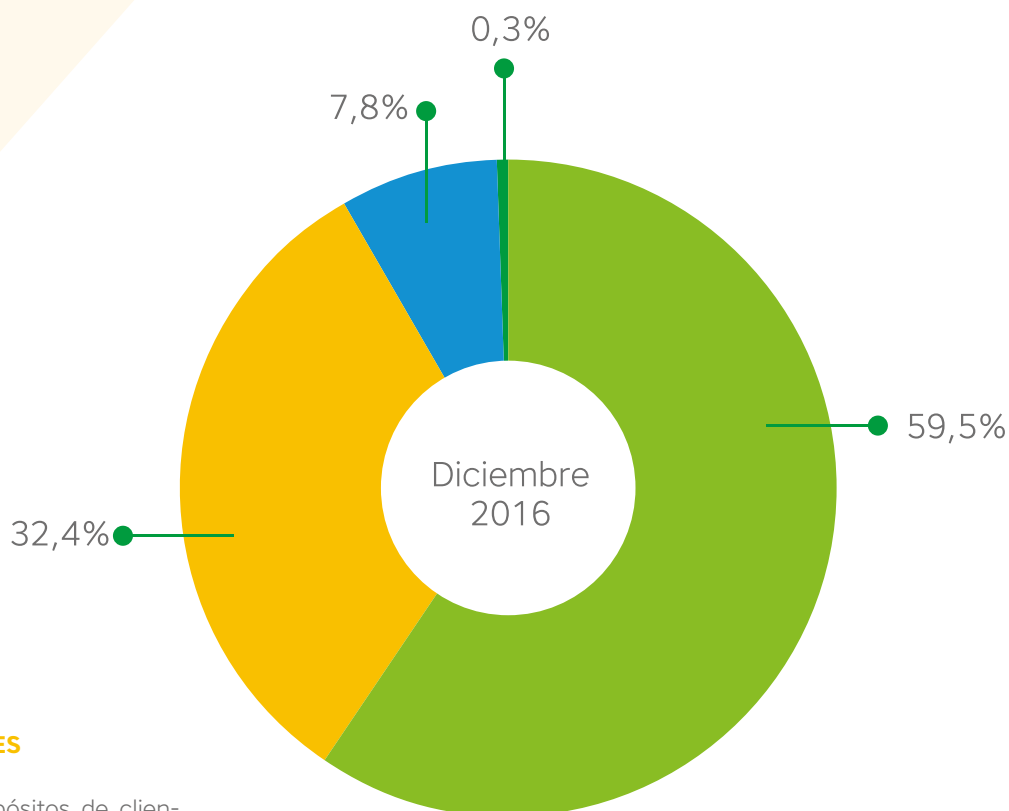
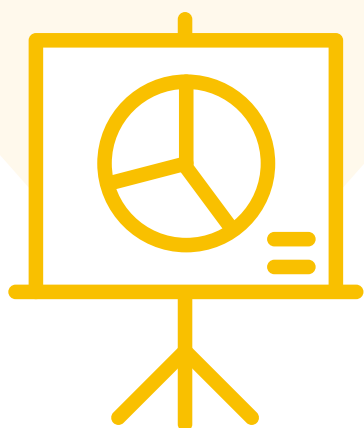
Al cierre de diciembre de 2016 los pasivos del Banco fueron de \$17.916.679 millones, de los cuales \$17.195.728 millones son pasivos financieros a costo amortizado y \$720.951 millones otros pasivos, principalmente beneficios de empleados, impuestos sobre la renta diferidos, cuentas por pagar y provisiones.

Pasivos financieros a costo amortizado

Millones de pesos	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Cuentas de ahorro	8.779.543	7.941.292
Certificados de depósito a término	4.782.526	4.582.021
Cuentas corrientes	1.145.962	1.356.752
Otros depósitos	37.354	57.060
Total depósitos de clientes	14.745.385	13.937.125
Fondos interbancarios y overnight	501.307	1.129.192
Bonos y títulos de inversión	1.620.504	1.315.191
Créditos de banco y otros	214.275	174.051
Obligaciones con entidades de redescuento	114.257	110.286
Total obligaciones financieras	2.450.343	2.728.720
Total	17.195.728	16.665.845

Los pasivos financieros a costo amortizado, \$17.195.728 millones, que constituyen el 96,0% del pasivo total, presentaron un crecimiento del 3,2% en el semestre y están compuestos por depósitos de clientes (85,8%) y por obligaciones financieras (14,2%).

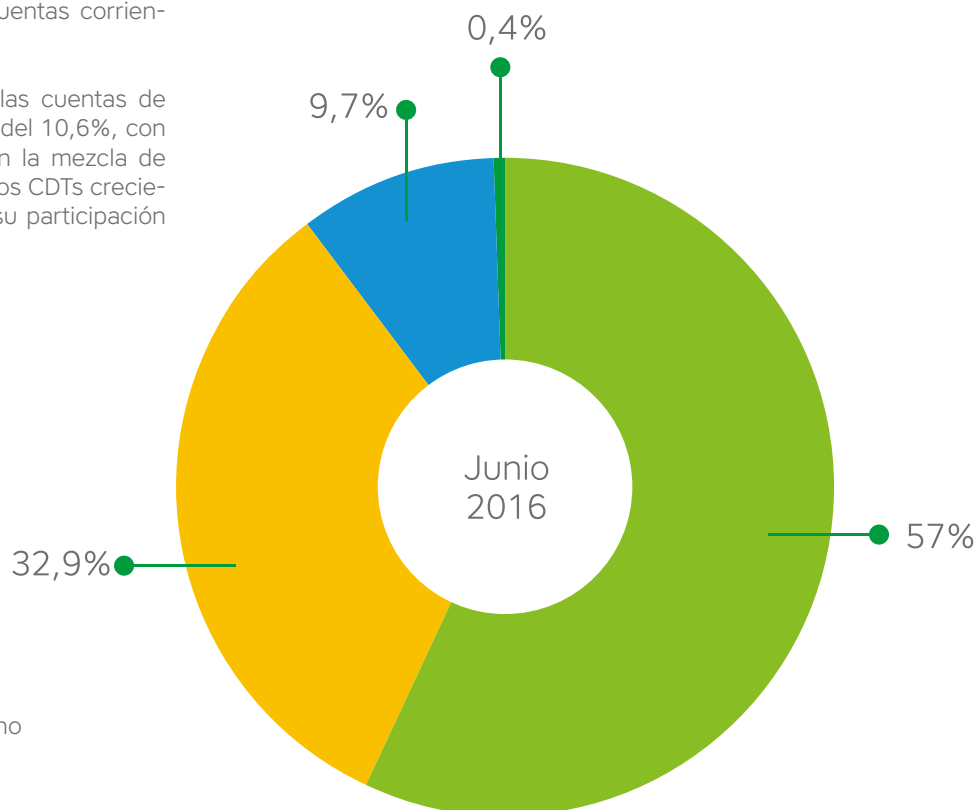




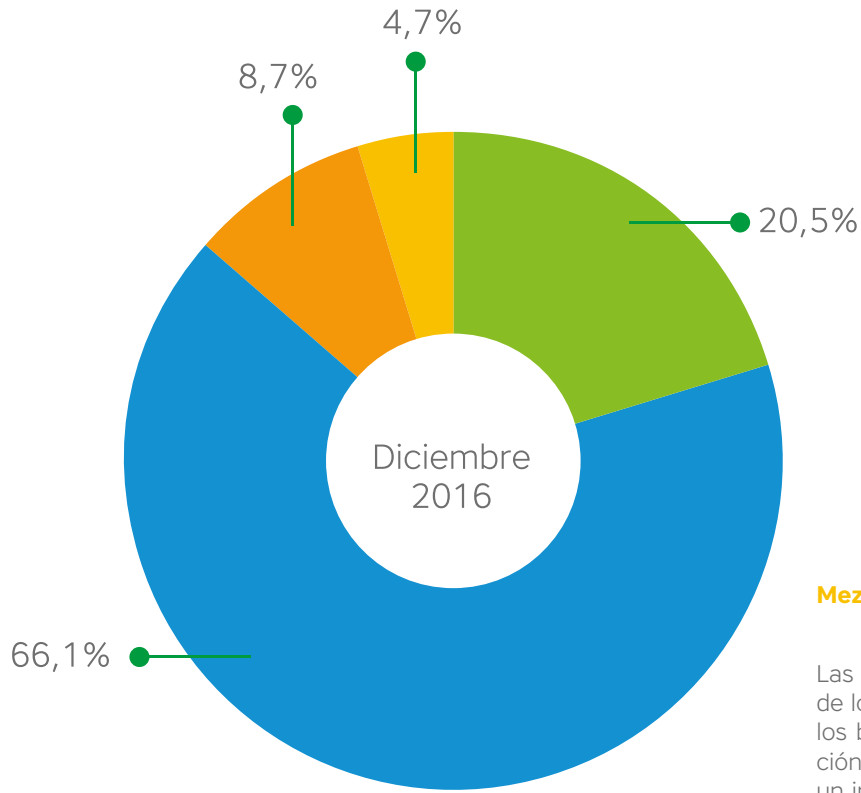
MEZCLA DEPOSITOS DE CLIENTES

Dentro de la composición de depósitos de clientes, la mayor proporción corresponde a cuentas de ahorro (59,5%), CDTs (32,4%) y cuentas corrientes (7,8%).

Entre junio y diciembre de 2016, las cuentas de ahorro presentaron un crecimiento del 10,6%, con un aumento de su participación en la mezcla de recursos de 250 puntos básicos, y los CDTs crecieron 4,4%, con un decremento de su participación en 50 puntos básicos.

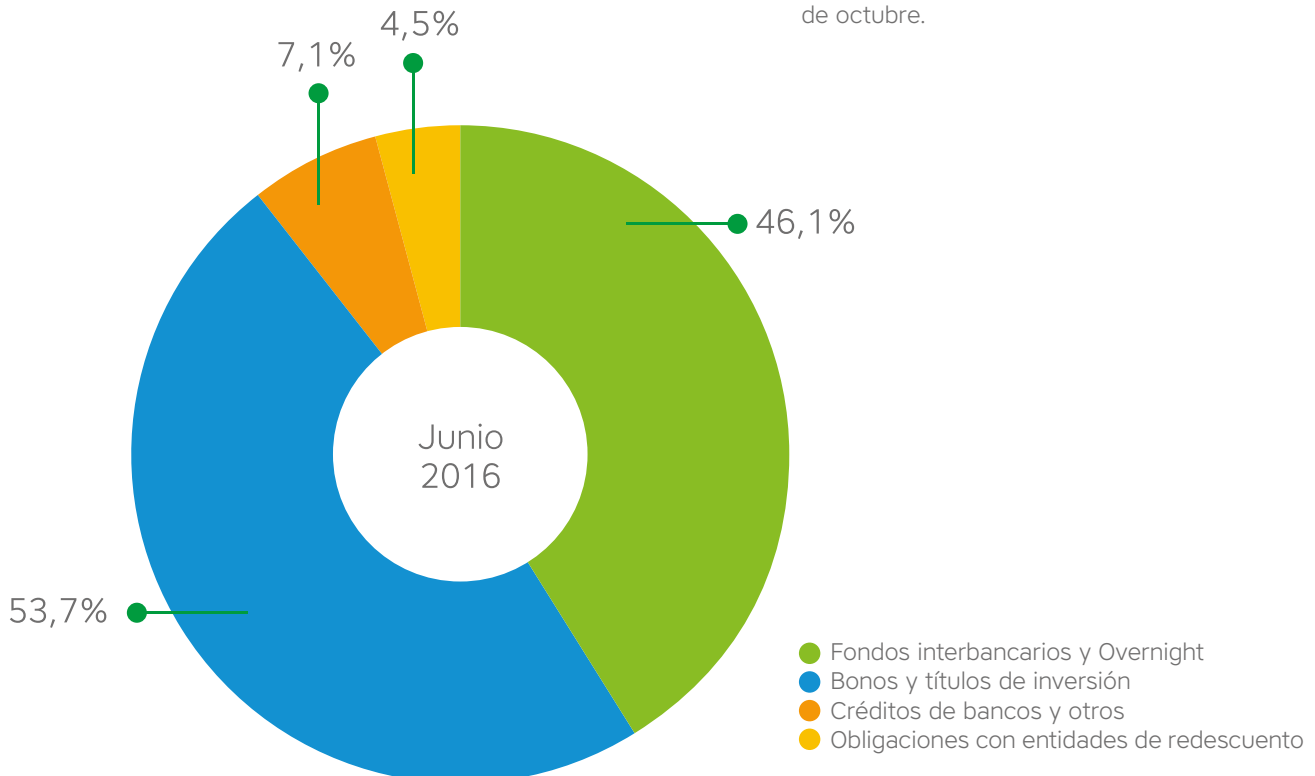


- Cuentas de ahorro
- Cuenta corriente
- Certificados de depósito a término
- Otros depósitos



Mezcla obligaciones financieras

Las obligaciones financieras representaban el 14,2% de los pasivos financieros a costo amortizado, siendo los bonos y títulos de deuda los de mayor participación, con un 66,1% al cierre de diciembre de 2016 y un incremento del 23,2% frente a junio, dada la emisión por \$300.000 millones de bonos subordinados dentro del cupo global del Banco, realizada en el mes de octubre.



Patrimonio

Al cierre de diciembre de 2016, el patrimonio del Banco se situó en \$2.533.431, con un incremento de 1,8% comparado con junio del mismo año.

Composición del patrimonio

Millones de pesos	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Reservas	1.815.290	1.763.102
Otros resultados integrales	322.863	316.428
Utilidades retenidas no apropiadas	159.531	157.407
Utilidades del ejercicio	95.434	111.323
Prima en colocación de acciones	63.060	63.060
Capital suscrito y pagado	77.253	77.253
Total	2.533.431	2.488.574

En cuanto a su conformación, el 77,2% correspondió a las cuentas de capital (capital suscrito y pagado, prima en colocación de acciones y reservas apropiadas), el 10,1% a las utilidades (tanto del ejercicio como las retenidas) y el 12,7% a otros resultados integrales (ORI).

Índice de Solvencia

A diciembre de 2016, los activos y contingencias ponderados por nivel de riesgo llegaron a \$17.440.845 millones, el patrimonio técnico ascendió a \$2.058.317 millones, y el valor en riesgo de mercado fue de \$118.823 millones. Como consecuencia, la relación de solvencia básica fue de 9,2% y el índice de solvencia total de 11,0%. Con estos resultados se cumplen los límites regulatorios Colombianos de 4,5% y 9,0%, respectivamente.

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos

Entre julio y diciembre de 2016, los ingresos del Banco fueron de \$1.231.851 millones, \$113.125 millones más que los obtenidos en el semestre inmediatamente anterior, con un incremento del 10,1%.

El 81,4% del total de los ingresos provino de los intereses por cartera de créditos, que pasaron de \$881.484 millones

en el primer semestre de 2016 a \$1.002.807 millones en el segundo semestre, con un crecimiento del 13,8% entre los dos períodos. De los ingresos por intereses, el 63,1% provino de cartera de consumo y el 34,4% de cartera comercial.

Entre julio y diciembre de 2016, los intereses provenientes de la cartera de consumo se incrementaron en 11,5% con respecto al período anterior, debido a los mayores volúmenes de colocación de libranzas y al incremento de las tasas en 26 puntos básicos. Los de la cartera comercial aumentaron 16,1%, originado principalmente en el incremento de 122 puntos básicos en su tasa de interés. Igualmente, los intereses de cartera hipotecaria presentaron un crecimiento muy favorable del 27,8% por el incremento importante en sus colocaciones.

Las comisiones representaron el segundo concepto que más aportó a los ingresos del Banco, con un 6,0%. En el semestre se recibieron \$74.068 millones por este concepto, con un incremento del 20,1% comparado con el semestre anterior, correspondientes esencialmente a comisiones por servicios bancarios \$52.928 millones con un crecimiento del 15,6% y comisiones por tarjetas de crédito por \$19.155 millones con un incremento del 39,0%.

Por operaciones relacionadas con la administración de los portafolios de tesorería, se recibieron \$51.595 millones, con un decrecimiento del 14,2% con relación al primer semestre de 2016, debido al efecto de tasas de mercado y al escenario macroeconómico.



En el período analizado ingresaron \$14.903 millones por dividendos de entidades vinculadas, principalmente de la Corporación Financiera Colombiana, y \$2.458 millones por la participación del Banco en las utilidades de las compañías subordinadas (MPU).

Como otros ingresos de operación se contabilizaron las ganancias obtenidas por la venta de propiedades, equipo e inversiones, como la de Credibanco por \$32.298 millones entre otras.

Egresos

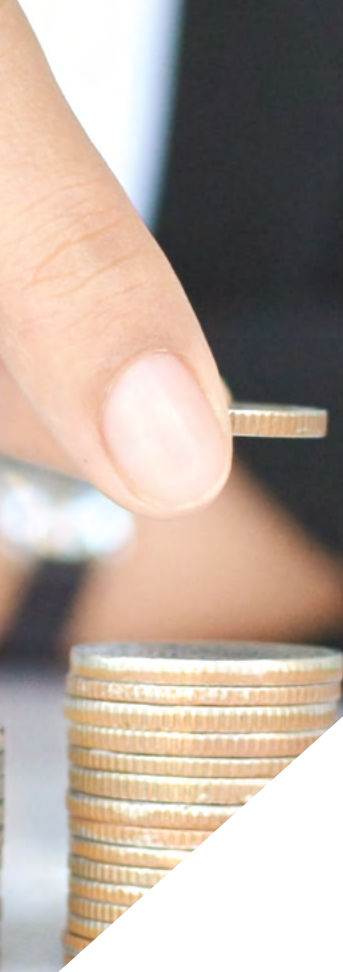
Para el segundo semestre de 2016, los egresos del Banco fueron de \$1.088.282 millones, con un crecimiento del 15,5% frente al semestre anterior.

Los gastos por intereses representaron el 51,1% del total de egresos y fueron de \$555.712 millones, con un crecimiento del 26,4% entre el primer y segundo semestres de 2016. De los intereses pagados el 42,1% fueron por cuentas de ahorros, 37,2% por CDTs, 13,2% por bonos, 6,5% por fondos interbancarios y 1,0% por otros recursos.

El comportamiento de los gastos por intereses obedeció, de una parte, por el aumento de las captaciones derivado del incremento de la cartera y, de otra, por el impacto directo en las tasas pasivas de más de un punto porcentual, debido al alza en la tasa de intervención del Banco de la República.

Los gastos por comisiones entre julio y diciembre de 2016 fueron de \$46.999 millones, superiores en 29,2% a los del primer semestre, debido a la dinámica comercial del negocio en libranzas y otros productos; estos gastos representaron el 4,3% de los egresos totales del Banco.

En el período analizado, el total de otros egresos, que corresponde a los gastos operacionales (administrativos y de personal), fue de \$408.002 millones, de los cuales \$144.977 millones fueron de personal y \$263.025 millones administrativos. Estos gastos representaron el 37,5% de los egresos totales.



De la cifra causada, \$52.058 millones correspondieron a impuestos para financiación del presupuesto nacional: impuesto sobre la renta y complementarios, IVA no deducible, gravamen sobre las transacciones financieras, impuestos de consumo e impuesto a la riqueza; y \$9.354 millones a impuestos de orden municipal: industria y comercio, predial, sobretasas y vehículos. Estos impuestos causados representan el 38% de los dividendos pagados en el periodo.

Adicionalmente, \$25.868 millones fueron causados por contribuciones y otras erogaciones de ley: seguro de depósitos, y sostenimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia, de la Federación Colombiana de Compañías de Leasing y de Ascredibanco.

Al comparar el total de otros egresos con los valores del semestre anterior, se observa un crecimiento del 12,3%. Los gastos de personal crecieron 7,3%, con lo cual el indicador de eficiencia operacional (gastos operacionales sobre ingresos financieros) se ubicó en 33,1%, frente al 36,2% registrado en el período anterior.

Utilidad

La utilidad antes de impuestos alcanzó la cifra de \$143.569 millones. La utilidad neta de impuestos quedó en \$95.434 millones, con una rentabilidad patrimonial de 8,4% anual.

Dividendos

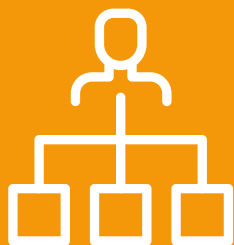
Durante el segundo semestre de 2016, se pagaron dividendos por \$138.666 millones, correspondientes a utilidad de ejercicios anteriores.

Impuestos, contribuciones y otras erogaciones de ley

Por concepto de impuestos, contribuciones y otras erogaciones de ley, el Banco causó la suma de \$87.280 millones durante el segundo semestre de 2016.







Gestión organizacional



GESTIÓN COMERCIAL

En el segundo semestre de 2016 se destacaron las siguientes gestiones:

Banca de Personas y Pequeñas Empresas

A diciembre de 2016, el Banco cuenta con 213 oficinas, 3 más que a junio de 2016. En el segundo semestre de 2016 se abrieron 3 nuevas oficinas bancarias: Cantón Norte (Bogotá), Escuela Policía Sibaté y One Plaza (Medellín) y se trasladaron las oficinas Honda y San Nicolás Rionegro, las cuales abarcan un mercado objetivo potencial de 753.000 personas aproximadamente.

A diciembre de 2016, el Banco cerró con 1.137 cajeros propios (y con cobertura en 3.802 en la Red ATH). Durante el semestre, se optimizó el canal de cajeros automáticos con el desmonte y traslado de 25 cajeros automáticos a nivel nacional, generando un ahorro anual por \$695 millones aproximadamente sin afectar el servicio a los clientes.

Se implementó un nuevo modelo comercial en donde se originan y se entregan tarjetas de crédito en 45 minutos. Este modelo está soportado en nuevas oficinas denominadas “Exprés” ubicadas en centros comerciales. Para el cierre de 2016 ya se cuenta con 5 oficinas, 4 en Bogotá y 1 en Cali, las cuales cuentan con stand de venta en los pasillos de alto tráfico con el fin de realizar el abordaje y viabilizar clientes potenciales.

Adicionalmente, en cuanto al portafolio tradicional de tarjeta de crédito, lanzamos el modelo de optimización del proceso de crédito -BPO- para tarjetas de crédito de la red de oficinas y fuerzas largas, el cual busca minimizar los tiempos de proceso de crédito reduciéndolo a 8 horas para la aprobación. Así mismo, iniciamos el proceso de consecución de ventas telefónicas a través de terceros para apoyo de la gestión de ventas con foco en clientes nuevos.



El Banco logró incrementar su participación de mercado en libranzas en el segundo semestre de 2016, cerrando con una participación en saldos de 21,9% a noviembre de 2016, superior en 31 puntos básicos a la obtenida al cierre de junio de 2016. A su vez mantuvo el primer puesto en desembolsos y crecimiento neto de libranzas, conservando una tasa de desembolso por encima de la del promedio de mercado.

La cartera de libranzas – Prestayá creció \$561.000 millones en el segundo semestre del año 2016, en comparación con los \$248.000 millones del mismo período de 2015, lo cual representa un incremento del 126%.

Por su parte los desembolsos pasaron de \$1,86 billones en el segundo semestre de 2015 a \$2,4 billones en el mismo período de 2016, lo que representa un crecimiento del 29,0%.

Durante el segundo semestre del año la participación de créditos nuevos en el total de desembolsos se ubicó en el 45,0%.

Durante el segundo semestre de 2016 el Banco creció en Casayá (financiación de vivienda cartera nueva) el 22,5%, al pasar de \$329.573 millones a \$403.802 millones. Continúa así la buena dinámica en este producto fundamental para la transformación del Banco, con desembolsos en el segundo semestre por \$93.501 millones.

En cuanto al modelo Exprés, durante el segundo semestre de 2016 se colocaron 12.411 tarjetas y al cierre de diciembre las cuentas nuevas representaron el 21% de la facturación del mes (\$4.399MM) y el 11% de la cartera total del portafolio Exprés (\$8.890MM).

Así mismo, para el portafolio tradicional de tarjetas de crédito hemos desarrollado campañas recurrentes de facturación y cartera, las cuales apalancaron el aumento de los volúmenes del producto alcanzando un crecimiento del 13% en cartera a diciembre de 2016 comparado con el mismo mes del 2015, lo que corresponde a un crecimiento de \$17.733MM.

Alineados con la estrategia del Banco y con el propósito de diversificar la oferta de valor hacia nuestros clientes, en noviembre el Banco Popular lanzó el “Préstamo Personal de Libre Destino”, diseñado para que todos nuestros clientes que no pueden acceder al crédito de libranzas Prestayá, también puedan convertir en realidad sus proyectos.

Este producto tiene uno de los mejores tiempos de respuesta del mercado ya que desde el momento de la radicación hasta el desembolso contamos con una propuesta de valor de 3 días, no requiere codeudor y los montos van desde \$1 millón hasta \$150 millones.

Con este producto esperamos aportar más de \$32.000 Millones en el crecimiento de la cartera en el primer año, así como incursionar en nuevos mercados potenciales para el Banco.

En comisiones cumplimos el presupuesto establecido al 129%, con un crecimiento de 58% vs las generadas en el 2015.

Los crecimientos de ventas de seguros AP libranza y el posicionamiento del producto de cuenta protegida en la red de oficinas fue sobresaliente, reflejando un cambio positivo en la dinámica comercial.

Durante el año 2016 se estructuró la oferta de valor para el segmento pensionados llamada Diamante, la cual incluye un producto de tarjeta de crédito exclusivo para pensionados, dentro de esta oferta se estableció un portafolio de ahorros denominado Combo Diamante y la Cuenta Diamante para administrar sus recursos adicionales sin ninguna restricción.

Por otra parte, en cuanto a canales electrónicos cabe resaltar la mejora en la experiencia de usuario de los clientes mediante el cambio de look and feel de la zona transaccional de la página de internet, en la línea verde se incluyó una nueva opción principal para el paso a Asesor Tarjeta de Crédito Exprés y dentro de la opción 2 del menú la Solicitud de Claves Temporales Para Registro en Banca Móvil. En cuanto a Banca Móvil se incluyeron las transacciones transferencias no asociadas y touchid. Estas implementaciones permitie-

ron un incremento de 153% en número de transacciones en Banca Móvil y para el portal de internet se obtuvo un incremento del 33%.

Banca Empresarial y de Gobierno

Durante el segundo semestre de 2016, la Vicepresidencia de Empresas y Gobierno, continuó con el afinamiento del Modelo de Atención a Clientes de la Banca Empresas y Gobierno. Se implementó el proyecto MAC 2.0 y con este se logró un mayor conocimiento y profundización de los clientes para la preparación de ofertas comerciales. Además desde la Gerencia de Estrategia Segmento Empresarial, se obtuvo una mayor dinámica de vinculación de clientes nuevos con un incremento en la participación de la cartera comercial de este segmento de 2,5 puntos porcentuales en comparación a enero de 2016. También se logró un incremento de los negocios de comercio exterior en un 88%.

La Gerencia de Estrategia del Segmento Gobierno desarrolló el prototipo SIG (Sistema Integrado de Gobierno), hizo una depuración de los clientes con mayor potencial para optimización del pasivo, e inició un plan piloto de las consultorías catastral, tributaria y de estructuración financiera.

En cuanto al producto de leasing financiero, se hizo acompañamiento a la fuerza comercial en la estructuración de negocios, se definió el presupuesto para esta alternativa de financiación, se realizó gestión del proyecto Fortalecimiento de Leasing Financiero, y seguimiento bajo la estructura de TMO, y además se diseñó la matriz de activos financiables a través de leasing.

Con el fin de fortalecer el crédito empresarial se creó una herramienta en enlace con las líneas vigentes, contactos comerciales y pagarés, se lideró la campaña de cesantías Porvenir 2016-2017, se hizo la actualización de pagarés en IBR, creación de instructivo y calculadora IBR, además de la reactivación Fondo Nacional de Garantías y la elaboración de ayuda-ventas.

Con el objetivo de fortalecer el modelo de negocio de comercio exterior se realizó la ampliación de la red y se afianzaron las relaciones con los Bancos Corresponsales. Se definió la estructuración del área y la descripción de oficios para la Dirección de Comex.

En cuanto el proyecto Cash, se realizaron convenios de recaudo con PSE en la renegociación de acuerdos actuales en los segmentos Corporativo, Empresarial y Mediana Empresa, se hizo el levantamiento de toda la información de convenios de recaudo y la clasificación de los mismos.

Con referencia a los canales se desarrollaron nuevas funcionalidades del Portal Empresarial BBS en pro de mitigar el riesgo de fraude mediante el canal. Se realizó la publicación de la optimización del proceso Administración E-Popular Internet Empresarial BBS.

Se dio salida a producción los formatos Swift Desarrollo técnico y funcional. Además del proyecto de reingeniería de Proceso CES, el cual busca mejorar la eficiencia y calidad de los procesos operativos de la Banca Empresas y Gobierno.



GESTIÓN DE TESORERÍA

Al cierre del segundo semestre del año 2016, la composición del portafolio de renta fija estaba clasificado en: inversiones negociables registrando un valor de \$122.727 millones con una participación del 5,8%, inversiones al vencimiento (portafolio que incluye inversiones obligatorias) alcanzando un valor de \$414.210 millones y representa una participación del 19,5% mientras que el portafolio de inversiones disponibles para la venta con un valor de \$1.582.900 millones representando el 74,7% del total de las inversiones en renta fija.

El Banco Popular atendió sin ninguna novedad las necesidades de liquidez, destacándose el crecimiento del saldo de CDTs en un 4,4% y la variación positiva en el saldo de cuentas de ahorro en 10,6%.

Igualmente, durante este periodo se accedió a través de Repos con el Banco de la República e interbancarios un promedio de \$920.838 millones, contra los \$932.892 millones que fueron tomados en promedio a lo largo del primer semestre del año, lo que significa una disminución del 1,3%.

Durante el segundo semestre las inversiones negociables generaron ingresos por \$2.602 millones con un aporte en margen neto de \$650 millones, en cuanto al portafolio de inversiones disponibles para la venta se realizó una recomposición al vender \$186.000 millones en títulos de la parte larga de la curva y la compra de \$250.000 millones en títulos de la parte corta y media de la curva, disminuyendo la duración del portafolio en 0.77 años pasando de 4.68 años a 3.91 años asumiendo un menor riesgo; esta operación generó una utilidad de \$6.471 millones.

Debido a las expectativas de corrección a la baja de la inflación, y como consecuencia de ello la continuación del ciclo bajista de la tasa de intervención del Banco de la República, se proyecta una valorización en promedio de 50 puntos básicos para la tasa de los títulos de la parte corta y media de la curva de rendimientos para el primer semestre de 2017.

En el segundo semestre del año, la tasa de cambio se movió en un rango entre \$2.820 y \$3.210 por dólar, manteniendo la volatilidad observada en la primera parte del año. Se atendieron los flujos de los clientes en los mercados de spot y derivados. También se mantuvo la dinámica de negociación buscando aumentar los contratos marco del Banco. En el último bimestre del año se generaron oportunidades de arbitraje vía devaluaciones a corto plazo que se pudieron aprovechar a través del portafolio de derivados. De otro lado, se cerró la negociación con dos contrapartes más del sector financiero local, logrando así aumentar el número de estas para negociación de derivados.



GESTIÓN DE TRANSFORMACIÓN

La Oficina de Transformación a nivel de gestión eficiente de proyectos, adelantó durante el segundo semestre del año 2016 varias actividades enfocadas a realizar un acompañamiento en la ejecución de los proyectos con el propósito de mejorar permanentemente en sus procesos y herramientas. Entre otras:

- Implementar una nueva metodología de priorización y secuenciación de proyectos que atienda las nuevas necesidades que el nivel actual de maduración del Banco en materia de proyectos exige.
- Involucrar aún más a las áreas de soporte tales como Tecnología, Talento Humano y Finanzas, para brindar nuevas herramientas a los proyectos, que aseguren desde el principio una ejecución efectiva.

En este período se definieron proyectos a ejecutar durante el primer trimestre del año 2017, acompañando la preparación de los mismos desde su etapa más temprana. Los proyectos en curso y los proyectos a ser lanzados están enfo-

cados a potencializar el Banco y consolidarlo en temas tales como innovación, salud organizacional, banco fácil y banco digital, acompañado de una nueva experiencia para los clientes y para los empleados del Banco.

Entre los resultados más destacados durante el segundo semestre del año 2016, está el lanzamiento de 25 proyectos y la culminación satisfactoria de otros 27. Cabe mencionar que al cierre de diciembre de 2016 se tenían 77 proyectos activos en ejecución.



GESTIÓN DE OPERACIONES

Durante el segundo semestre de 2016, la Vicepresidencia de Operaciones ejecutó las actividades propias de su naturaleza con miras a garantizar la ejecución adecuada del modelo de operación definido y asegurar el desarrollo armónico de las acciones conducentes a acreditar la operación del Banco. En ese contexto, se continuaron implementando las siguientes acciones:

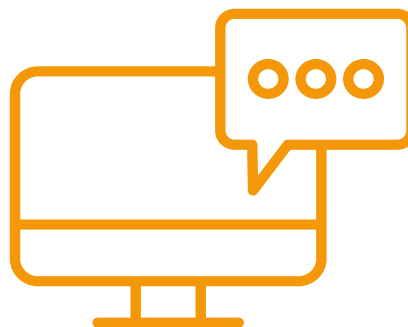
- Se afianzó la incorporación de la cartera adquirida a la compañía de financiamiento comercial Ripley y se desarrolló el modelo de operación para la unidad de negocio Exprés, garantizando la aprobación y entrega de la tarjeta en 45 minutos.



- Se continuó con la centralización de procesos de oficinas, que presenta un avance del 80%, garantizando un modelo de control y operación centralizado; durante el período en comento se migró el 100% de los centros de canje en plazas.
- Se implementó el proceso de cuadro y conciliación de productos y transacciones de oficinas, mediante un modelo soportado en una plataforma tecnológica fuerte, que nos asegura un control transversal y oportunidad en la detección y solución de inconsistencias.
- Se continuó con el mejoramiento de los procesos relacionados con la unidad de procesamiento y aprobación de las libranzas, en donde se continúa optimizando el análisis, aprobación y desembolso de operaciones, con el apoyo de tableros de control y gestión de la producción. De igual manera, se avanzó en el diseño de un modelo innovador para la administración de las relaciones con las pagadurías.
- Se finalizó la implementación del modelo de atención y solución de reclamos, propendiendo por una mejor experiencia del cliente, con una mejor oportunidad y calidad en la atención.
- Se concluyó la implementación del modelo transitorio de constitución de hipotecas en las principales ciudades del país, mejorando la seguridad y oportunidad de las mismas, y de manera consecuente la experiencia de nuestros clientes.
- Se desarrolló la reingeniería fina de los procesos operativos en las sucursales bancarias y CES (Centros de Servicio Empresarial), implementando acciones de mejoramiento inmediatas y el diseño de tres fases de optimización del modelo de atención y la simplificación de las operaciones.

Alineado con la estrategia del Banco, se profundizó en los conceptos de medición de las diferentes operaciones y se consolidó el cuadro de mando integral (CMI), el cual se ha complementado con herramientas de control, de manera que es la fuente principal para gestionar los procesos de la Vicepresidencia.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍA



La Vicepresidencia de Tecnología y Productividad, alineada con la estrategia digital del Banco, cuenta con una estructura moderna, con procesos orientados al control y la calidad, para apoyar la transformación del Banco a través del uso de datos, procesos, arquitectura y tecnologías TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones).

Durante el segundo semestre de 2016 se continuó con el desarrollo del plan estratégico digital en forma integrada, dando continuidad a los proyectos que venían del primer semestre de 2016. A continuación se indican las áreas donde se han realizado los principales avances.

Procesos y Tecnología: Se apoyó la elaboración de los requerimientos técnicos y la gestión documental y funcional para la implementación de 21 nuevos proyectos.



Arquitectura Digital: Sus dos principales logros en este período fueron:

- La implementación de un modelo de gobierno de información basado en dominios y alineado con los Bancos que forman parte de Grupo Aval.
- La implementación de una herramienta de visualización y análisis de Información, utilizando tableros, para facilitar la toma de decisiones de las áreas de inteligencia de negocios.

Proyectos de Tecnología: En el segundo semestre del año se entregaron más de 25 proyectos, de los cuales destacamos:

- Fortalecimiento de la plataforma para la gestión y control de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Implementación de la plataforma tecnológica de la tarjeta de crédito Exprés; hoy se tiene un tiempo de 45 minutos o menos para la aprobación y entrega de dicha tarjeta.
- Implementación del envío de extractos de manera digital para los clientes del Banco.
- Implementación de un proceso automático para venta de tarjetas de crédito desde la solicitud hasta la aprobación.

Soluciones de TI: Como principal logro se presenta la actualización de varios de los aplicativos que soportan las áreas operativas y comerciales del Banco de acuerdo con los requerimientos realizados:

- Se renovó toda la tecnología del área de Mesa de Dinero, tanto del Banco como de la Fiduciaria, y se actualizaron y modernizaron los sistemas para su gestión.
- Se implementó una nueva versión de cartera para la administración de créditos a tasa dinámica (IBR), que permite desembolso automático.
- Se mejoró la plataforma del Martillo, facilitando la carga y preparación de los remates de vehículos para las subastas virtuales.

- Se lanzó un aplicativo de Banca Móvil.
- Se puso a disposición de los clientes corporativos una nueva plataforma web empresarial.

Servicios y Operaciones de Tecnología: Las inversiones han estado dedicadas a robustecer y optimizar las principales plataformas tecnológicas del Banco; a continuación se citan algunas de ellas:

- Se renovó la infraestructura de servidores virtuales y se implementó el respectivo software de monitoreo.
- Se renovó el sistema de respaldos logrando mayor rendimiento, alta disponibilidad y replicaciones basadas en imágenes.
- Se renovó la red de telecomunicaciones de los dos Datacenter, Principal y de Contingencia, con un modelo de alta disponibilidad e incrementando la velocidad de transmisión en servidores de 1Gbps a 10Gbps.
- Se optimizó la plataforma de correo electrónico, en lo relacionado con redundancia, alta disponibilidad y contingencia activa en clúster.

Aseguramiento y Seguridad Informática: El Banco trabaja continuamente en el fortalecimiento de la infraestructura y aplicaciones de seguridad de la información; durante este período se logró:

- Implementación del motor transaccional y sus reglas para la autenticación de doble factor, basado en riesgo.
- Implementación de una solución para el intercambio de archivos con clientes de forma ágil y segura.
- Implementación de Firewalls de última generación brindando mejoras en la capacidad de tráfico (10Gbps) y mejoras en la capacidad de detección y contención de amenazas avanzadas en la red.
- Implementación de la herramienta monitoreo FIM (File Integrity Monitoring).
- Implementación de infraestructura para un mejor aseguramiento de servicios web.





GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y ABASTECIMIENTO

Durante el segundo semestre de 2016 se dio continuidad al plan estratégico de Talento Humano y Administrativo con iniciativas orientadas a favorecer el plan de transformación del Banco y sus resultados. Evidencia de ello son los avances en cuanto a la gestión del talento humano, administrativo, de infraestructura y abastecimiento del Banco en los siguientes frentes:

Para responder a los nuevos retos organizacionales y fortalecer los procesos de talento humano dentro de la estrategia de salud organizacional se inició la implementación del plan de acción derivado del proyecto “Nuestra Casa”, que incluye 8 proyectos de los cuales se lanzaron: gestión del desempeño, gestión estratégica del talento humano, modelo de experiencia de cliente, y creatividad y espíritu emprendedor. Los cuatro restantes están en fase de planeación para su implementación durante el año 2017. Se hizo entrega del modelo de competencias, el cual se constituye en un insumo valioso para la estructuración de los diferentes procesos de talento humano dentro de la organización.

En el frente de Gestión de Cambio, se implementó la metodología definida para el Banco en 32 proyectos, cuya gestión se ve reflejada en la ejecución de 2.000 horas de acompañamiento, dando un cubrimiento a más de 1.200 empleados entre los cuales están incluidos los equipos de proyecto, líderes, profesionales, gestores, analistas, gerentes de oficinas, asistentes administrativos, asesores comerciales y cajeros. Así mismo, se diseñó un modelo de intervención y soporte cuando se presentan traslados físicos en las áreas de Dirección General.

En cuanto a la implementación de la Estrategia de Innovación del Banco, se gestionaron 4 proyectos cuyos resultados implican la creación de nuevas herramientas para la fuerza de ventas y para terceros. Se involucraron aproximadamente 60 personas en más de 30 sesiones de trabajo.

Dentro del marco de Gestión y Desarrollo del Talento Humano durante este semestre se adelantaron diferentes procesos de selección, valoración del talento e inducción que facilitaron el poblamiento de posiciones para apoyar diferentes iniciativas de proyectos tan importantes como el nuevo Core Bancario. También se generó un número importante de nombramientos de empleados, promoviendo de esta forma el desarrollo personal y profesional de quienes hacen parte de la organización.

Desde el enfoque comercial y con el objetivo de dar continuidad y sostenibilidad al Modelo de Atención a Clientes (MAC) en la red de oficinas y en aras de lograr ser el Banco principal de nuestros clientes, se realizó la formación para la fuerza comercial de la Banca de Personas, enfocada en la oferta de productos nuevos en el portafolio y exploración de nuevos mercados, así como el fortalecimiento de habilidades comerciales en venta cruzada. En paralelo, en el foco de formación dirigido a los roles operativos de la red de oficinas, se realizó un programa de actualización para cajeros en la línea de impuestos distritales en Bogotá y actualización en temas del back office para los gestores operativos.

En la Banca de Empresas y de Gobierno se llevaron a cabo talleres prácticos de sensibilización en técnicas de ventas y en técnicas para lograr reuniones efectivas.

En el foco de Riesgos no Financieros se lanzó un concurso denominado “Un break para hablar de SARLAFT”, cuyo objetivo fue promover y sensibilizar a toda la población del Banco acerca de la importancia de conocer a nuestros clientes, y en paralelo se continuó con la estrategia de formación virtual que involucra temas de SARO, SOX, FATCA, Política Anti-fraude y Anticorrupción, y Seguridad de la Información. De la misma forma, se ha hecho especial énfasis en temas como Sistema de Atención a Clientes - SAC y Mejoramiento Continuo. Se efectuó el diseño de las mallas curriculares y el plan de formación orientado a implementar el Modelo de Experiencia del Cliente.

En materia de Liderazgo se continuó con el desarrollo del Programa de Team Building con la participación del Presidente, Vicepresidentes y sus grupos primarios, orientado a brindar herramientas de construcción de equipo, consolidar los objetivos comunes y encarar retos frente a la estrategia.

Igualmente, para desarrollar las competencias de los Gerentes de Oficina y Asistentes Administrativos, se dio inicio al programa de fortalecimiento de habilidades administrativas, que brinda herramientas para el manejo del personal y la comunicación efectiva con los equipos.

Con el propósito de seguir alineando el rol de liderazgo con la estrategia del Banco, se realizó una gira de la Presidencia a nivel nacional, la cual se denominó “Cómo vamos”, con la participación de 710 líderes de Dirección General y la red de oficinas, que tuvo como objetivo dar a conocer los logros



institucionales, el avance de la transformación y los nuevos retos para el 2017.

De igual forma, considerando que la calidad de vida de los empleados es uno de los componentes fundamentales de la Estrategia en materia de Talento Humano, en el semestre se lanzó la campaña “SOY #1 SOY POPULAR”, con el propósito de crear conciencia en todos los empleados sobre la importancia de lograr un equilibrio en cada aspecto de su vida.

Por otra parte, se generaron ingresos a través de la implementación de diferentes estrategias como descuentos por pronto pago de facturas a proveedores y por la venta de bienes muebles, entre otros. Producto de la renovación de la Póliza Global Bancaria, el Banco obtuvo eficiencias por \$800 millones, mejorando las condiciones de asegurabilidad.

Con el proyecto de Gestión Documental se liberaron 577 mts2 ocupados por archivos en el edificio de la Dirección General y se trasladaron 84.559 unidades documentales a las bodegas del proveedor de archivos. Se efectuaron los procesos de cierre anual de activos fijos y causación de facturas a través del aplicativo SAP sin ninguna novedad.

Se terminó la implementación del modelo de Abastecimiento Estratégico, generando mayores controles y fortaleciendo el proceso de compras y contratación al interior del Banco. Se dio inicio a la fase II de SAP “Cadena de Abastecimiento”,

módulos MM (compras) y CLM (contratos), llevándose a cabo la etapa de capacitación y parte de la etapa de diseño, proceso que se espera concluya en el segundo semestre del año 2017.

En lo relacionado con la gestión de infraestructura, se comercializaron 42 bienes del Banco entre los restituidos, BRDP y los propios.

Se realizó intervención física en 195 oficinas del país asegurando condiciones para su correcto y agradable funcionamiento y se actualizó la señalética. A través del correo “Soluciones a su medida” se atendieron 14.390 solicitudes de requerimientos de oficinas y dependencias con un porcentaje de cumplimiento del 84,1% mejorando los tiempos de respuesta y la satisfacción de los clientes internos.

Se dio apertura a la oficina de Cantón Norte en la ciudad de Bogotá, a las nuevas oficinas One Plaza y San Nicolás en las ciudades de Medellín y Rionegro respectivamente, en el municipio de Sibate se adecuó una oficina dependiente para la escuela Gonzalo Jiménez de Quesada, y se trasladaron las oficinas de Honda y Plaza de Mercado en Montería.

Finalmente, se construyeron oficinas Banco Popular Exprés en los principales centros comerciales de Cali, Medellín y Neiva, con un diseño fresco y de gran acogida por empleados y clientes.



GESTIÓN DE EXPERIENCIA DE MARCA

En el segundo semestre de 2016, la Gerencia de Experiencia de Marca continuó apoyando la gestión del Banco desde sus diferentes campos de acción. Es así como a través del Modelo de Gestión Organizacional se logró la renovación de la nueva versión del Certificado de Calidad para el Banco bajo la Norma ISO 9001:2015 otorgada por parte del ICONTEC, con el alcance de “Planificación, seguimiento comercial y prestación de servicio de Crédito de Libranza. Prestación de servicios a través de canales, cajeros automáticos y audio-respuesta – línea verde”.

Para llevarlo a cabo se realizaron auditorías internas a 58 subprocesos de la Dirección General, identificando aspectos fuertes y puntos de oportunidad de mejora en cada uno de ellos. Además, se realizaron workshops sobre el Modelo de Gestión Organizacional y los nuevos requisitos de la norma ISO, dirigidos a los líderes y equipos de los distintos subprocesos.

Dando continuidad al lanzamiento del nuevo modelo de Banca Exprés, proyecto que se inició en el primer semestre, se llevó a cabo el diseño, implementación y apertura de cinco nuevas oficinas que entraron a formar parte de la Red Exprés. En Bogotá, dos puntos adicionales en los centros comerciales Plaza Imperial y Salitre Plaza, uno en Medellín en el centro comercial Oviedo, uno en Cali en el centro comercial Único, y uno en Neiva en el centro comercial San Pedro. En el frente digital, en la página web del Banco se incluyó un minisite creado especialmente para los clientes de Tarjeta Exprés, contribuyendo de manera contundente a la promoción de este nuevo modelo de negocio.

En el campo digital, se continuó fortaleciendo la estrategia en Facebook, con generación diaria de contenidos que responden al nuevo posicionamiento del Banco, con un tono amable y cercano, sobre educación financiera, presencia en coyunturas (Inspirada en nuestros segmentos), productos y servicios, Experiencias AVAL y AVAL Pay, generando una comunidad que al cierre de diciembre superaba los 11.000 seguidores.

Se renovó la arquitectura de la App Banca Móvil, buscando simplificar los menús y mejorando notablemente la experiencia de usuario, abriendo el camino a la apertura de produc-

tos y poniéndola a la vanguardia en aplicaciones bancarias a nivel mundial.

En el proyecto Modelo de Experiencia del Cliente se complementaron los mapas de experiencia por producto (Cuenta de Ahorros, Cuenta Corriente, Crédito de Libranzas, Crédito Hipotecario y Tarjeta de Crédito), se realizó una encuesta a clientes para conocer su satisfacción y experiencia, lo que permitió complementar los mapas, dando como resultado los principales indicadores de experiencia con una mirada por segmento. Se definieron victorias tempranas para los productos y segmentos trazados desde la perspectiva del cliente y se priorizaron interacciones críticas sobre las cuales se debe enfocar la gestión de mejora de la experiencia.

Se construyó la Guía de la Experiencia Popular, herramienta base para capacitar y sensibilizar sobre este Modelo. Se diseñaron y ajustaron protocolos y comunicaciones a clientes con el fin de desarrollar iniciativas que aporten a la experiencia del cliente con el Banco.

Se desarrolló un diagnóstico de madurez CEM (Customer Experience Management), con el fin de identificar qué tan enfocada está la Organización hacia el cliente, y a partir de ello se plantearon estrategias para fortalecer la cultura de experiencia.

Se realizó la campaña de comunicación interna “Cosas extraordinarias pasan cuando lo hacemos bien” con el objetivo de sensibilizar a los empleados en temas actitudinales, para la cual se publicaron en medios internos artículos, videos y hábitos saludables.

A nivel de comunicación externa y aportando a los resultados del negocio, la Gerencia realizó el mantenimiento de la campaña “Ahorrar para cumplir propósitos”, que promovió la apertura y renovación de más de 2.000 CDTs.

Para el segmento de pensionados y apalancados en el rediseño de la oferta de ahorro, se promovió la apertura del “Combo Diamante”.

De la mano con la Gerencia de Libranzas y en conjunto con la fuerza comercial se realizaron más de 200 actividades con miembros de la Fuerza Pública, profesores, pensionados y trabajadores formales del sector oficial, aportando a la colocación de créditos de Libranzas.

Basados en el modelo de comunicación de la Red Exprés para Tarjeta de Crédito, se generó una estrategia de E-Mailing y SMSs que buscó impactar a los clientes con alianzas, promociones y beneficios diferenciados, que sirvió de soporte a la migración de tarjetas Exprés, además de activar la facturación de clientes inactivos.

Desde la Gerencia se apoyó la gestión comercial con la elaboración de ayudaventas virtuales para las Bancas de Personas y Empresas y con diferentes campañas internas para



promover productos y servicios como: CDT, programación automática de pagos, crédito libre destino, y tarjeta de crédito exprés, entre otros.

Adicionalmente, se continuó realizando diferentes investigaciones que aportan información importante para la toma de decisiones y focalización de la estrategia desde el punto de vista de producto, canales, segmentos, competencia y mercado.

La gestión de la Gerencia de Experiencia de Marca tiene un campo de acción muy amplio, por lo que se brindó apoyo estratégico a diferentes iniciativas. Para el posicionamiento de la marca, así como el relacionamiento con clientes y usuarios, se llevaron a cabo diferentes actividades comerciales y patrocinios. Por otro lado, se direccionó la implementación del Modelo de Entorno, bajo la tipología de intervención alta, en las nuevas oficinas Cantón Norte en Bogotá, y San Nicolás y One Plaza en la ciudad de Medellín.

En cuanto al entorno administrativo, se llevó a cabo el acompañamiento y direccionamiento en las definiciones de entorno del proyecto de apertura de la nueva sede administrativa de Medellín ubicada en el Edificio One Plaza, así como la adecuación del piso 2 de la Dirección General en Bogotá.

Como parte de la estrategia de renovación de imagen de marca se inició con el cambio de los avisos de fachada de las oficinas. De manera conjunta con la Dirección de Infraestructura se llevó a cabo el blanqueamiento en su fase 1 e implementación del sistema de merchandising básico en más de 190 oficinas a nivel nacional.

En relación con el Sistema de Atención al Consumidor Financiero, se hizo seguimiento a la evolución de las solicitudes, quejas y reclamos de mayor recurrencia e impacto en la satisfacción del cliente. Se realizó seguimiento a la gestión y acciones implementadas por parte de las distintas áreas para abordar las causas que las originan y su respuesta oportuna.

Además, se gestionaron las actividades necesarias para suministrar información adecuada y suficiente a los consumidores financieros en lo referente a novedades en tasas, tarifas, red comercial y portafolio de productos y servicios, a través de la página web del Banco, oficinas y Contact-Center. De igual manera, se dio continuidad al Programa de Educación Financiera "Aprendamos +".

Se trabajó en la eficiencia y mejoramiento en la Línea de Servicio al Cliente; para ello se fortaleció la herramienta de gestión como mecanismo de validación fuerte de autenticación de identidad para la actualización de datos de los clientes, y se intensificó el esquema de monitoreo y calidad con el propósito de mejorar en procesos internos del Banco que impactan de manera directa al cliente.

A nivel de comunicación, durante este período se publicaron las ediciones 3 y 4 de la Revista "Más Positivo + Popular", las ediciones 82 y 83 del Noticiero "Ser Popular" y se hizo la actualización semanal de la intranet "Enlace Virtual", medios de comunicación a través de los cuales se promovieron la transformación y el cambio cultural del Banco.

Se rediseñó el contenido, look and feel y experiencia de navegación de la página de Internet, para incentivar uso y transacciones, registrando en el semestre un crecimiento acumulado de 22,0%.

Se implementó la Estrategia "Visión 20/20" para dar a conocer los principales proyectos de la transformación a través de videos y piezas virtuales. A través de esta estrategia, se divulgaron los proyectos de Dataval, Comunicaciones Unificadas y Movilidad, Centro de Administración Documental – CAD, Optimización de Procesos en Oficinas, PQRs, y MAC, entre otros.

Muchos fueron los programas y actividades realizados conjuntamente con la áreas de Talento Humano, entre los que se destacan: Programa Desarrollo de Líderes Team Building, Celebración Día del Amor y la Amistad, Diseño y Desarrollo de la Estrategia de Calidad de Vida "Soy #1, Soy Popular" y su evento de lanzamiento, y Diseño de la Campaña de Valores "El Valor de Ser Popular".



SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

Durante el segundo semestre del año 2016, el Banco continuó con la actualización y consolidación del SARC, siguiendo los lineamientos del Capítulo II de la Circular Externa No. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Entre las actividades desarrolladas a este respecto, se pueden mencionar:

- En relación con los compromisos del Banco como resultado de la visita de la SFC en el I semestre del año, desarrollada con base en el modelo de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), se adelantaron los ajustes a los procesos objeto de análisis y se adelantaron las actividades tendientes a cumplir en las fechas informadas a la SFC.
- Se continuó con el reforzamiento de la estructura de gestión, así como de los procesos de operación en áreas de Cobranzas y Crédito. En este sentido se culminó el proceso de reingeniería de cobranzas definiendo los nuevos procesos, controles, sistemas de información y estructura organizacional. Se contempla culminar y consolidar los nuevos procesos en el primer semestre de 2017.
- Se atendieron los requerimientos de la Revisoría Fiscal del Banco (KPMG), y se implantaron nuevos controles SOX, con el propósito de asegurar la efectividad en el cálculo de las provisiones del balance individual y balance consolidado. Se efectuó la certificación SOX de los usuarios del aplicativo SARC MAIN, en cumplimiento de las disposiciones relacionadas con los administradores de aplicativos.
- Se dio continuidad a la revisión y reedición del Manual SARC alineado con el proceso de transformación del Banco, se divulgó y publicó el Manual de Disposiciones Generales del SARC y el Manual Tarjeta Exprés. Se formalizó e implementó el Comité de Riesgos Consolidados, integrando todos los riesgos financieros y no financieros, lo que le proporciona al Banco una visión integrada de los riesgos a partir de una valoración estándar y una visión total de los riesgos a los que pueda estar expuesto.
- Se efectuó la calibración de los parámetros PDI y LIP para el portafolio de cartera de crédito comercial y de consumo, y su implementación para el cálculo de las provisiones bajo normas internacionales (Full IFRS).
- Se contrató a la firma PricewaterhouseCoopers para desarrollar el proyecto de implementación de los cambios de la IFRS 9, norma internacional para cálculo del deterioro (provisiones) de la cartera de crédito que se aplicará a partir del 1o. de enero de 2018, del cual se han ejecutado y adelantado las actividades programadas dentro del cronograma establecido.
- Se avanzó en el proyecto para implementación del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) reglamentado mediante Circular Externa 051 de 2015 de la SFC, evaluando y aplicando los impactos en cartera vencida y provisiones, en los diferentes escenarios exigidos por la norma. Los resultados de las pruebas de resistencia aplicadas a los Estados Financieros del Banco, se transmitieron con los parámetros exigidos por la SFC en el segundo semestre de 2016.
- La SFC a través de la Circular Externa 047 de 2016 modificó el Modelo de Referencia de Consumo, MRCO, para el cálculo de provisiones, incorporando un ajuste por plazo para obligaciones desembolsadas a partir del 1 de diciembre de 2016 con plazo superior a 72 meses. Se realizaron las estimaciones de la aplicación de la norma con el volumen de desembolsos de diciembre 2016 y el presupuesto de 2017. Dichos impactos se incorporarán en los estados financieros del cierre de febrero de 2017, tal como lo permite la norma.
- Durante el año 2016 se realizó seguimiento a la ejecución del presupuesto de provisiones por pérdidas de crédito, cerrando el año con una ejecución del 104%, \$7.782 millones por encima de lo presupuestado. Lo anterior explicado principalmente por la cartera de consumo que presentó una ejecución del 106% debido a la incorporación de la cartera de Tarjeta de Crédito Exprés y el registro de los días de mora para la cartera de crédito de libranza compradas a originadores, productos nuevos para el Banco que no estaban cuando se calculó el presupuesto del año 2016.
- Se estructuró un modelo de evaluación de sectores económicos para incorporar sus calificaciones de riesgo en los procesos y modelos de originación y mantenimiento de crédito. Está en curso una evaluación completa de los modelos analíticos de evaluación y calificación de clientes, para efectos de otorgamiento y mantenimiento, con el fin de definir un programa de recalibración o desarrollo de nuevos modelos que atiendan una mejor evaluación del portafolio de créditos del Banco y los ajustes requeridos para la implementación de los cambios en la norma IFRS 9.



- Se está en la etapa final del desarrollo e implementación del nuevo proceso de evaluación y aprobación de créditos de consumo, utilizando la tecnología y estructura de un BPO, cuya implementación está prevista para el primer trimestre de 2017. Esto ayudará a potenciar el crecimiento de la cartera de consumo, especialmente de tarjeta de crédito, producto fundamental en el apoyo de la estrategia del Banco de convertirnos en el Banco principal de nuestros clientes.
- En temas de capacitación:
 - Se desarrolló un programa dirigido a los analistas de crédito y gerentes comerciales en productos como tarjeta de crédito, libranzas, vivienda y crédito comercial, cubriendo temas relacionados con las políticas generales para el otorgamiento de crédito, definición del producto, marco legal y documentación requerida.
 - En aspectos básicos de formulación, estructuración y negociación del financiamiento de proyectos a gran escala, en el contexto de los sectores: energético, infraestructura y recursos naturales, entre otros, se realizó una capacitación dirigida al personal especializado del área (Director y Analistas).
 - Sobre fundamentos de Riesgo, definición de roles del analista de crédito, adecuada administración de límites de crédito personales y modelo y metodología de calificación y alertas sectoriales, se desarrolló un programa dirigido a la Vicepresidencia de Crédito y Riesgo y a las Gerencias Regionales Comerciales.

Se dio continuidad a las actividades propias de la Gerencia de Administración de Portafolio que permiten llevar a cabo una adecuada medición y control del riesgo crediticio, como son las pruebas de backtesting de pérdidas esperadas, el cálculo de provisiones, la presentación periódica a la Junta Directiva y al Presidente del Banco de los reportes relacionados con la administración del riesgo crediticio y el seguimiento y control a los límites de exposición por segmentos de la cartera del Banco y por subsectores de pagadurías del producto libranzas Prestayá, el seguimiento y control del gasto de provisiones mensual contra los valores presupuestados, la ejecución de los controles SOX establecidos en las matrices de riesgo para los procesos de cálculo de provisiones bajo las normas NCIF - Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y de IFRS full para el balance consolidado.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

Durante el segundo semestre de 2016 se dio continuidad a los estándares del Sistema que permiten llevar a cabo una adecuada medición y control del riesgo de mercado, como son:

- Transmisiones de Valor en Riesgo (VaR) a la Superintendencia Financiera, simulaciones de VaR en condiciones extremas y pruebas de Backtesting al modelo interno de medición de riesgo de mercado.
- Evaluación y monitoreo diario de límites y alertas definidas para el portafolio de inversiones del Banco, a los procesos de negociación y cumplimiento de las operaciones, y a los emisores y contrapartes con los cuales el Banco realiza operaciones de Tesorería.
- Presentación de cifras relacionadas con Riesgo de Mercado a la Junta Directiva, a la Presidencia y al Comité de Riesgos Financieros del Banco.

Se aprobó por la Junta Directiva una política relacionada con la definición de modelos de confirmación para que los traders los utilicen en las operaciones de Tesorería que no son realizadas a través de los sistemas transaccionales, para conocer con claridad las condiciones financieras y operativas de las operaciones realizadas.

Se construyó un pagaré único para todas las operaciones que un cliente realice a través de la Tesorería.

Se realizaron los ajustes en los procesos para incorporar las estimaciones de CVA/DVA del proveedor de precios Infovalmer y así atender los cambios establecidos en el Capítulo XVIII de la Circular 100 Básica Contable y Financiera.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

Durante el segundo semestre del año, el Banco cumplió con la normatividad que en materia de riesgo de liquidez establece la Superintendencia Financiera y atendió los lineamientos definidos por la Junta Directiva.

Es así como el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a treinta días para el Banco fue de \$1,6 billones al cierre de diciembre de 2016, con una razón de cobertura de liquidez (LCR) de 2,60 veces, a la misma fecha. Los resultados de estos dos cálculos evidencian la alta capacidad de liquidez que posee la Entidad.



Es importante mencionar que el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a treinta días del Banco presentó un promedio de \$1,6 billones durante el 2016.

Adicional a la metodología establecida por la Superintendencia Financiera para el cálculo de la liquidez, el Banco cuenta con un modelo interno de evaluación DUR-GAP, el cual mide los descalces entre activos, pasivos y posiciones fuera de balance en diferentes bandas de tiempo.

Se destaca el cumplimiento del límite establecido por la Superintendencia Financiera para Activos Líquidos de Alta Calidad que a diciembre de 2016 se situó en 96,6% muy superior al mínimo requerido del 70%. Igualmente, los demás indicadores de liquidez aprobados por la Junta Directiva presentaron un desempeño bastante favorable.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

Durante el segundo semestre de 2016, la Unidad de Riesgo Operativo continuó con el acompañamiento a los dueños de proceso del Banco en la evaluación de los riesgos operativos y en los cambios presentados como parte del proceso de transformación que se está desarrollando, estableciendo los ajustes requeridos en los mismos, con los siguientes propósitos:

- Disponer de una apropiada identificación de los riesgos existentes en los procesos, como apoyo en la toma de decisiones en materia de negocios y mitigación de riesgos.
- Apoyar a los dueños de proceso en la definición de medidas o planes de acción, lo que ha redundado en la disminución de pérdidas por riesgo operativo.

- Mantener actualizada la reglamentación asociada al SARO y los ajustes metodológicos que han sido necesarios.
- Fomentar la apropiada identificación y registro oportuno de los eventos de riesgo operativo en aras de promover una futura valoración del riesgo y una retroalimentación estadística.

Con la activa participación de los dueños de proceso se mantuvieron las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, así como la determinación de los perfiles de riesgo, individuales y consolidados, para el seguimiento de la Dirección, los cuales se encuentran dentro de los niveles esperados. Con el fin de prevenir la materialización de riesgos presentados, el Banco adoptó las medidas de control requeridas.

Igualmente, se adelantaron actividades de capacitación en materia de procesos y procedimientos dirigidos a reducir la materialización de riesgos en desarrollo de la operación bancaria; así mismo, se realizaron capacitaciones de refuerzo sobre el SARO a los responsables de los procesos, se continuó con el proceso de capacitación a empleados de terceros en coordinación con la Asociación Bancaria y se siguió capacitando a los empleados nuevos que han ingresado al Banco.

Finalmente, se dio inicio a la revisión general del SARO con el objetivo de incorporar ajustes y mejoras derivadas de la actualización de la política corporativa y de los cambios generados por la transformación del Banco, con el fin de fortalecer aún más la gestión de este tipo de riesgos.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Durante el segundo semestre de 2016, la Unidad de Cumplimiento continuó con el desarrollo del proyecto que le permitirá al Banco contar con una herramienta tecnológica que apoyará en mejor forma las actividades de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo. Así mismo, se adelantaron los análisis de los procesos que pudieran llegar a tener incidencias en riesgos de LA/FT, con el propósito de proponer las mejoras necesarias. Todo esto, administrado a través de la herramienta dispuesta en el módulo de administración de riesgos.

Por otra parte, se continuó con la gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo siguiendo el modelo actual que ha permitido preservar la integridad corporativa del Banco, a partir del conocimiento de los clientes y de los elementos técnicos que apoyan los análisis, así como de la generación y atención de las señales de alerta, principalmente. Estas actividades han permitido tener protección de los riesgos relacionados y cumplir con la reglamentación vigente.

El Banco cuenta con un Oficial de Cumplimiento y su suplente, así como con los recursos necesarios para el proceso de monitoreo de este sistema. Adicionalmente, existe el Comité de Riesgos Consolidado, que hace el seguimiento de las actividades realizadas por el Banco para la prevención de LA/FT e impulsa las directrices y el mejoramiento de las políticas para su administración.

En cumplimiento de sus obligaciones, trimestralmente la Junta Directiva ha hecho seguimiento de las actividades de la Unidad de Cumplimiento a través de los informes que el Oficial de Cumplimiento ha preparado en cada período, informando sobre la gestión realizada de acuerdo con lo estipulado por la normatividad vigente.

Finalmente, los reportes normativos que el Oficial de Cumplimiento debe transmitir a la SFC y a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) se han enviado oportunamente de acuerdo con las disposiciones establecidas.

Seguridad de la Información

De conformidad con las instrucciones emitidas por la SFC, referentes a los aspectos que se deben cumplir en materia de Seguridad de la Información para la realización de las

operaciones, el Banco ha implementado los aspectos técnicos y operativos necesarios. Adicionalmente, en la medida en que se han presentado cambios, se ha ajustado el Modelo de Gobierno de Seguridad de la Información.

Durante el segundo semestre de 2016, el Banco desarrolló, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la seguridad de la información:

- Seguimiento periódico al Modelo de Gobierno de Seguridad de la Información.
- Se continuó trabajando en los procesos de clasificación y etiquetado de la información del Banco, teniendo en cuenta los criterios establecidos.
- Se realizó test de vulnerabilidades sobre los equipos que conforman la infraestructura tecnológica.
- Se adelantaron campañas a través de diferentes canales de comunicación del Banco, con el propósito de sensibilizar y crear conciencia sobre el uso adecuado de la información y su seguridad.
- Se ejecutaron actividades de capacitación y sensibilización en materia de Seguridad de la Información.
- Se participó en los nuevos proyectos del Banco con el fin de definir los aspectos concernientes a Seguridad de la Información, desde el inicio.

De acuerdo con lo anterior y según las actividades culminadas en el segundo semestre de 2016, el Banco cumple con la regulación vigente en la materia y trabaja para continuar fortaleciendo sus mecanismos de protección a la información.

Ley Sarbanes Oxley (SOX)

Como parte del compromiso con la transparencia y la fiabilidad de la información contenida en los Estados Financieros del Banco, durante el segundo semestre del 2016 se continuó con el análisis, evaluación y revisión permanente de los controles relacionados con la adecuada presentación de los Estados Financieros, conforme a los requisitos exigidos por la Ley Sarbanes Oxley.



CONTRIBUCIÓN SOCIAL

A través del otorgamiento de créditos que apoyan la creación y el desarrollo de empresas y proyectos, el desarrollo familiar, la administración de las finanzas personales, los proyectos de departamentos, municipios y otros entes oficiales para el bien de las comunidades, el Banco contribuye al desarrollo socio-económico del país.

Entre otros aportes específicos al bienestar de la Sociedad, el Banco realiza actividades relacionadas con bancarización de nuevos segmentos de mercado, generando empleo directo e indirecto en las diferentes ciudades y poblaciones en donde se extiende su red de servicio, y contribuyendo con el pago oportuno de impuestos.

Beneficio a los empleados

Con el fin de seguir contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, se continuaron desarrollando programas orientados a fomentar en los empleados el cuidado de la salud, la práctica del deporte, la integración entre los equipos de trabajo y el uso adecuado del tiempo libre. Se concedieron 164 créditos de vivienda por \$15.746 millones, y créditos de libranzas, de vehículo, educación y sustitución de pasivos por \$2.513 millones. De igual forma se otorgaron auxilios educativos a 607 empleados por valor de \$664 millones, auxilios de guardería y matrícula a 297 empleados por valor de \$373 millones, otros auxilios como maternidad, óptico, funerario, y retiro por pensión a 1.212 empleados por valor de \$2.250 millones.

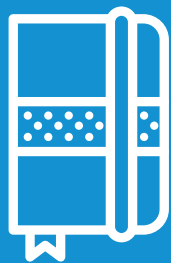
En temas relacionados con la Gestión Administrativa del Banco se generaron ahorros en útiles y papelería, optimizando las entregas e inventarios en las oficinas y eliminando el uso de papelería en algunos procesos, aportando así al medio ambiente y originando ahorros.

Donaciones a instituciones sin ánimo de lucro.

El Banco aporta habitualmente recursos para actividades culturales y de acceso a la justicia para las clases menos favorecidas. Para el año 2016, el Banco aprobó donaciones para la Fundación Servicio Jurídico Popular por \$874 millones y para el Fondo de Promoción de la Cultura por \$644 millones, con el fin de contribuir al funcionamiento de estas entidades.





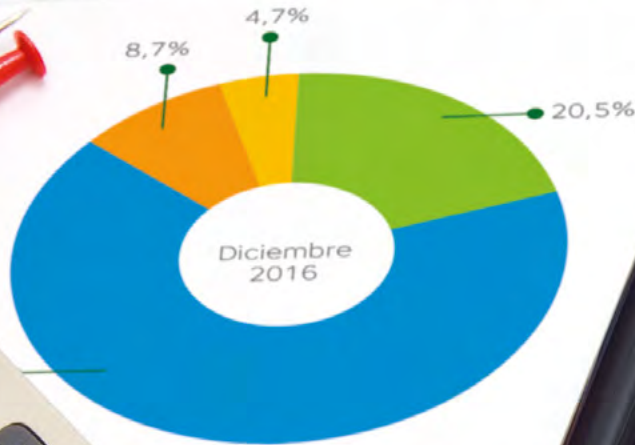
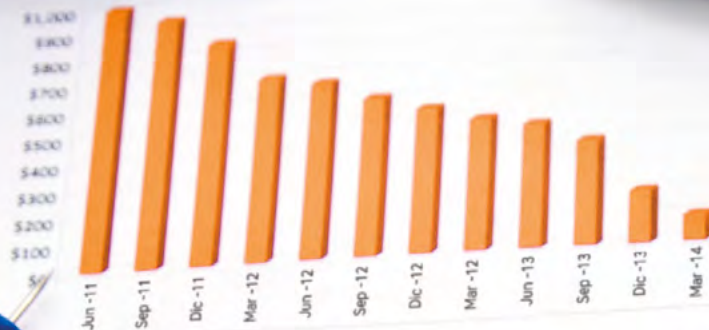


Código de ética y conducta

El Banco tiene un Código de Ética y Conducta, en el que se compilan los principios concordantes con la responsabilidad social de mantener comportamientos enmarcados en los valores institucionales, los cuales se deben adoptar para la realización de los negocios, dentro del respeto a la ley y a las demás normas que regulan la actividad financiera, destacando las políticas para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Así mismo, cuenta con políticas especiales y procedimientos relacionados que permiten conocer a los clientes.

El conjunto de las acciones llevadas a cabo demuestra la debida diligencia y el cumplimiento de las obligaciones establecidas, así como los reportes de ley, en concordancia con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Durante el período presentado, el Código de Ética y Conducta del Banco ha sido objeto de modificaciones, con el propósito de ajustarlo a la nueva visión estratégica del Banco y a los cambios en las condiciones de operación.





Control interno

Tal como lo requiere la práctica bancaria, el Banco permanentemente ha venido actualizando sus políticas, normas y procedimientos sobre todos sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, como parte fundamental de su Sistema de Control Interno (SCI). La SFC ha exigido a todas las entidades sometidas a su vigilancia, entre ellas el Banco, la revisión de dichas políticas, normas y procedimientos, para asegurar que se cumpla con algunos requisitos mínimos establecidos, a los cuales el Banco está dando cumplimiento.

Adicionalmente, en materia de control interno, la Junta Directiva y el Presidente del Banco han venido emitiendo directrices, y los dueños de procesos y las Vicepresidencias a cargo de su dirección han promovido los ajustes a los mismos, según han exigido las condiciones de mercado y las normas reglamentarias, manteniendo la premisa de proteger al Banco de los riesgos existentes, en el marco de la prudencia que lo ha caracterizado.

Durante el segundo semestre de 2016, el Banco, como parte de su compromiso, ha continuado con las labores necesarias de sensibilización, teniendo en cuenta el Sistema de Control Interno y los diferentes elementos que lo conforman, como la operación y la gestión de riesgos. Así mismo, ha continuado en su proceso de valoración periódica de los riesgos y los controles de sus procesos, y ha formalizado e instrumentado esquemas de monitoreo que facilitan la gestión.

La calidad del Sistema de Control Interno en el Banco y sus filiales, tomando en consideración el desarrollo de sus actividades y el resultado de las diferentes evaluaciones de los entes de control, permite concluir que dicho sistema brinda la seguridad razonable necesaria para el logro de los objetivos planteados por la Entidad.





Revelaciones

Operaciones con los socios, administradores y compañías subordinadas

Las operaciones realizadas por el Banco con sus accionistas, administradores y compañías subordinadas se ajustan a las políticas de la institución y a las normas legales. Dichas operaciones se encuentran debidamente especificadas en la nota 28 a los estados financieros.

Situación jurídica del Banco

El Banco cumple rigurosamente todas las disposiciones legales que rigen el desarrollo de su objeto social, así como las exigencias de los organismos de control y los estatutos sociales. De igual manera, ha respetado las decisiones expresamente adoptadas por la Asamblea General de Accionistas y por la Junta Directiva.

Por otra parte, el Banco presenta una situación jurídica y administrativa de normalidad en sus operaciones.

Garantías mobiliarias

El Banco acata las disposiciones sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, de conformidad con lo establecido en las normas legales sobre la materia.

Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

El Banco cumple a cabalidad la normativa establecida sobre propiedad intelectual, incluyendo lo referente a los derechos de autor.

Evolución previsible de la Entidad

El Banco continuará desarrollando su actividad bancaria dentro del esquema trazado en su Plan de Transformación 2020, enfocado en lograr el liderazgo y principalidad en el sector de pensionados colombianos y en entidades y trabajadores del sector gubernamental, así como el ser referente importante en los segmentos empresarial y de PYMES, y en trabajadores formales colombianos.

Para lograr lo anterior, seguirá el desarrollo de la segunda fase del Modelo de Atención a Clientes y con la definición del Modelo de Experiencia del Cliente, modelos que buscan mejorar la atención a los clientes y ofrecerles una mejor experiencia de servicio. Así mismo, continuará adelantando los proyectos que le permitirán mejorar sus capacidades comerciales, operativas, tecnológicas, administrativas, financieras y de talento humano.

Evaluación de sistemas de revelación y control

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005 y al efectuar la evaluación correspondiente, se informa que los sistemas de revelación y control implantados en el Banco constituyen procedimientos idóneos que le permiten registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera.

A 31 de diciembre de 2016 estos sistemas funcionan en forma apropiada y no existen deficiencias en su diseño. Tampoco se han detectado casos de fraude que puedan afectar la calidad de la información financiera, ni cambios en la metodología de evaluación.

Manifestación del Representante Legal

De acuerdo con la certificación suscrita por el Contador Público del Banco, Wilson Eduardo Díaz Sánchez, las afirmaciones contenidas en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016 se han hecho de conformidad con los libros oficiales de contabilidad y NCIF - Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y son llevados debidamente por el Banco. Atendiendo lo regulado en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, los estados financieros del Banco y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial o sus operaciones.





Informe de la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría

La Junta Directiva acordó presentar a la Asamblea General de Accionistas del Banco el siguiente informe sobre las actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, y sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno:

El Sistema de Control Interno del Banco fue supervisado de manera independiente por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité, durante el transcurso del segundo semestre de 2016, realizó cinco reuniones, los días 25 de julio, 29 de agosto, 19 de septiembre, 3 de noviembre y 16 de diciembre de 2016, y en el primer semestre de 2017 se han realizado dos sesiones del Comité, los días 27 de febrero y 24 marzo. Los temas desarrollados en las reuniones del 25 de julio y 29 de agosto de 2016 fueron informados a la Asamblea General de Accionistas en la reunión celebrada el 29 de septiembre de 2016.

Congruente con la regulación contenida en la Parte I, Título I, Capítulo Cuarto de la Circular Básica Jurídica, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, sobre la aplicación, consolidación y mantenimiento del Sistema de Control Interno, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva han efectuado el seguimiento de los diferentes elementos del Sistema de Control Interno con que cuenta actualmente el Banco, apoyados por los diferentes informes y presentaciones realizados por las áreas responsables de la gestión y por los organismos de supervisión y control.

Con el objeto de evaluar la estructura del Control Interno del Banco, en las reuniones del Comité de Auditoría se trataron, entre otros, los temas que se detallan a continuación:

- Evaluación y efectividad del SARLAFT.
- SARO: Evolución del perfil de riesgo operativo a 30 de septiembre de 2016, con una descripción resumida de los riesgos inherentes y residuales, observando que los riesgos residuales se encuentran dentro de los niveles de tolerancia definidos por la Junta Directiva. Así mismo, eventos materializados por línea de negocio, recuperaciones y pérdidas por riesgo operativo durante el segundo semestre de 2016, tendencia de registro de eventos en el mismo período y su impacto en los estados financieros. De igual forma analizó los indicadores de riesgo operativo para riesgos que representan mayor probabilidad o mayor impacto en la base de riesgo operativo, y su tendencia.
- Plan de Continuidad del Negocio: Informe sobre los recursos requeridos para cada uno de los subprocesos críticos, así como el cronograma de pruebas, las actividades para la prevención y atención de emergencias, y el avance en la actualización del análisis de impacto en el negocio (BIA).
- Planeación de la Auditoría Interna relacionada con las labores a realizar en el año 2017, el respectivo cronograma de reuniones y el presupuesto correspondiente.
- Propuesta sobre nueva estructura de la Gerencia de Auditoría Interna.
- Informe de cumplimiento del plan de trabajo de la Auditoría Interna en el año 2016.
- Informe de Gestión del Auditor Interno a la Junta Directiva, en el que concluye, basado en el plan de trabajo ejecutado, que el funcionamiento, la eficacia y la confiabilidad del Sistema de Control Interno del Banco brindan la seguridad razonable requerida para el desarrollo y control de sus operaciones, y considera adecuada la gestión de riesgos.
- Informe de Fiduciaria Popular S.A. en el que se presentaron las principales cifras de los Estados Financieros para el período enero a julio de 2016, la evolución del perfil de riesgo, los eventos por riesgo operativo y planes de acción, eventos de riesgo con afectación a los Estados Financieros, casos por riesgo operativo y eventos que generaron pérdida económica.
- Informe de Alpopular S.A., relacionado con la Unión Temporal UT-LOGIS, su desarrollo y decisiones sobre su prórroga.
- Evaluación y calificación de la cartera y de las provisiones del Banco al 31 de diciembre de 2016, así como su evolución durante el segundo semestre de 2016. Adicionalmente, ajustes a Políticas de Crédito realizados en el año 2016, referidos a Libranzas, Tarjetas de Crédito Exprés y disposiciones generales del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio - SARC.
- Sistemas de Administración de Riesgos de Mercado y Liquidez y seguimiento por la Auditoría Interna.
- Estados Financieros Separados de Propósito General al 31 de diciembre de 2016, evaluando que existieran los controles necesarios que garanticen la idoneidad y razonabilidad de la información, y versión preliminar del informe del Revisor Fiscal sobre los mencionados estados financieros.
- Estados Financieros Consolidados del Banco y sus Compañías Subordinadas al 31 de diciembre de 2016, Notas a los mismos y demás Anexos, y la versión preliminar del informe del Revisor Fiscal.

- Situaciones relevantes que informó el Auditor Interno, identificadas dentro de su gestión, y recomendaciones que juzgó pertinentes, considerando que ninguna de ellas es material y no originaron impacto relevante en el Sistema de Control Interno, ni en el cumplimiento de los instructivos para la definición y funcionamiento de los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor financiero. Así mismo, los informes sobre el seguimiento a las situaciones de riesgo identificadas por el Auditor Interno, la Revisoría Fiscal y la Superintendencia Financiera de Colombia, en los que se incluyeron los planes de acción.
- Informe sobre una visita de la Superintendencia Financiera relacionada con la función de la Auditoría Interna.
- Sistema de Gestión Operativa: Mejoras en el proceso de cuadro de productos y efectivo, así como en soporte operativo, construcciones de un sistemas de alertas, y estrategias de control que mitigan el riesgo en la red de oficinas.
- Avance del plan de trabajo de la Revisoría Fiscal, evaluación a los Sistemas de Administración de Riesgos (SARM, SARL, SARLAFT, SARC y SARO) y de Atención al Consumidor Financiero SAC, oportunidades de mejora y planes de acción respectivos, así como los aspectos a tener en cuenta para la auditoría del segundo semestre de 2016.
- Evaluación propuesta sobre servicios para Revisoría Fiscal.
- Presentación de los principales retos sobre NIIF 9 a implementarse en 2018, expuestos por la Revisoría Fiscal.

El Comité de Auditoría supervisó la estructura de control interno del Banco, al tiempo que verificó que los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos y que existen controles para comprobar que las diferentes operaciones cumplen con adecuados niveles de aprobación, autorización y registro.

Quiero manifestar mi agradecimiento a nuestros clientes por la confianza que han depositado en el Banco, a los accionistas y a los miembros de la Junta Directiva por su constante apoyo y consejo, y a nuestros empleados por su compromiso y dedicación, todo lo cual ha contribuido al cumplimiento de las metas trazadas. Seguiremos comprometidos con apoyar y acompañar financieramente a los colombianos durante su ciclo de vida, ayudándolos a alcanzar sus metas y contribuyendo al bienestar y desarrollo de nuestro país.

Cordialmente,



CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS
Presidente

Este informe fue acogido por la Junta Directiva para ser presentado a la Asamblea de Accionistas en forma conjunta con el Presidente del Banco.





INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Popular S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Banco Popular S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría, incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2016, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota 30 a los estados financieros separados, la cual indica que el Banco Popular S.A., posee cartera de créditos con el deudor Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. al 31 de diciembre de 2016 por \$173.245 millones, equivalente al 0,85% del total de los activos. La Administración del Banco analizó la recuperabilidad de esta cartera según la fórmula de liquidación contenida en el acuerdo suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura y la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. de fecha 22 de febrero de 2017, estimando que los recursos serán recuperados entre los años 2017 y 2021.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el semestre terminado el 30 de junio de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por mí de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia y en mí informe de fecha 29 de agosto de 2016, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el segundo semestre de 2016:

- a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder.
- e) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado separado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Mónica Janeth Garcés Ahumada

Revisor Fiscal de Banco Popular S.A.

T.P. 87520 - T

Miembro de KPMG S.A.S.



Estados Financieros Separados

Segundo semestre 2016

BANCO POPULAR S.A.
Estados Separados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	1.055.102	1.502.227
Activos financieros de inversión:			
Activos financieros mantenidos para negociar			
Títulos de deuda	7 (a)	149.730	64.408
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	7 (a)	32.880	31.699
Instrumentos financieros derivados de negociación	8	264	1.177
Total activos financieros mantenidos para negociar		182.874	97.284
Activos financieros disponibles para la venta			
Títulos de deuda	7 (b)	1.552.209	1.483.296
Instrumentos de patrimonio	7 (b)	558.726	527.138
Total activos financieros disponibles para la venta		2.110.935	2.010.434
Activos financieros en títulos de deuda mantenidos hasta su vencimiento			
Deterioro de inversiones de activos financieros de inversión	7 (d)	(698)	(698)
Total activos financieros de inversión	7 (d)	2.702.242	2.448.644
Cartera de créditos			
Cartera consumo		8.803.581	8.254.704
Cartera comercial		6.895.384	6.805.519
Cartera vivienda		491.838	416.767
Leasing financiero		268.553	251.103
Cartera microcréditos		7.702	8.899
Total cartera de créditos	9	16.467.058	15.736.992
Deterioro cartera y leasing financiero, neto		(639.536)	(596.314)
Total cartera de créditos, neto	9	15.827.522	15.140.678
Otras cuentas por cobrar, neto	10	145.507	74.977
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	12	112.719	108.620
Activos tangibles			
Propiedades y equipos de uso propio	13	505.434	496.780
Propiedades de inversión	13	25.441	25.598
Total activos tangibles		530.875	522.378
Activos intangibles	14	40.331	25.219
Activo por impuesto a las ganancias			
Corriente		34.966	24.357
Diferido	15	0	14.994
Otros activos	16	845	844
Total Activo		20.450.109	19.862.938

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

BANCO POPULAR S.A.**Estados Separados de Situación Financiera**, continuación

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable			
Instrumentos financieros derivados de negociación	8	163	188
Total pasivos financieros a valor razonable		163	188
Pasivos financieros a costo amortizado			
Depósitos de clientes			
Cuentas de ahorro		8.779.543	7.941.292
Certificados de depósito a término		4.782.527	4.582.021
Cuentas corrientes		1.145.962	1.356.752
Otros depósitos		37.354	57.060
	17	14.745.386	13.937.125
Obligaciones financieras			
Fondos interbancarios	18 (a)	501.307	1.129.192
Créditos de bancos y otros	18 (a)	214.275	174.051
Títulos de inversión	18 (b)	1.620.504	1.315.191
		2.336.086	2.618.434
Con entidades de redescuento	18 (c)	114.257	110.286
Total pasivos financieros a costo amortizado		17.195.729	16.665.845
Provisiones			
Para contingencias legales	20	31.341	32.907
Otras provisiones	20	10.694	45.467
Total provisiones		42.035	78.374
Cuentas por pagar y otros pasivos	19	306.482	278.794
Pasivo por impuesto a las ganancias			
Diferido		20.618	0
Beneficios de empleados	21	351.651	351.164
Total Pasivo		17.916.678	17.374.365
Patrimonio			
Intereses controlantes			
Capital suscrito y pagado		77.253	77.253
Prima en colocación de acciones		63.060	63.060
Reservas apropiadas		1.815.290	1.763.102
Utilidades no apropiadas		254.964	268.730
Otros resultados integrales		322.864	316.428
Total Patrimonio de los Controlantes	22	2.533.431	2.488.573
Total Pasivo y Patrimonio		20.450.109	19.862.938

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.


Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Presidente

Wilson Eduardo Díaz Sánchez
Contador
T.P.62071-T

Mónica Janeth Garcés Ahumada
Revisor Fiscal
T.P. 87520 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)

BANCO POPULAR S.A. - Estados Separados de Resultados

Por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta básica por acción)

	Nota	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Ingresos por intereses y similares			
Intereses sobre cartera de créditos		997.590	880.461
Cambios netos en el valor razonable de activos financieros		10.962	5.618
Intereses y valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		51.595	60.112
Otros intereses		5.217	1.023
Total ingreso por intereses y similares		1.065.364	947.214
Gastos por intereses y similares			
Depósitos			
Depósitos de ahorro		234.184	173.779
Certificados de depósito a término		206.978	164.127
Depósitos cuentas corrientes		329	315
Total intereses sobre depósitos	17	441.491	338.221
Obligaciones financieras		109.040	97.303
Obligaciones con entidades de redescuento		5.181	4.235
Total gastos por intereses y similares		555.712	439.759
Total ingresos netos por intereses y similares		509.652	507.455
Pérdida por deterioro de activos financieros			
Cartera de créditos y otras cuentas por cobrar, neto	9 y 10	87.247	96.272
Deterioro de activos tangibles, intangibles y no corrientes mantenidos para la venta		4.989	22.684
Recuperación de castigos		(14.667)	(16.123)
Total pérdidas por deterioro de activos, neta		77.569	102.833
Ingresos neto por intereses después de pérdida por deterioro de activos financieros		432.083	404.622
Ingresos por comisiones y honorarios		74.067	61.649
Gastos por comisiones y honorarios		(46.999)	(36.375)
Ingreso neto por comisiones y honorarios	25	27.068	25.274
Otros ingresos operacionales			
Utilidad (pérdida) neta en instrumentos financieros derivativos de negociación		1.577	402
Utilidad neta por diferencia en cambio		958	1.040
Utilidad (pérdida) neta en venta de inversiones		(13)	34.009
Utilidad en venta activos no corrientes mantenidos para la venta		0	29
Participación en utilidades de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	2.458	4.398
Dividendos		14.903	12.155
Otros ingresos de operación	27	72.536	57.830
Total otros ingresos operacionales		92.419	109.863
Otros egresos operacionales			
Pérdida en venta activos no corrientes mantenidos para la venta		0	32
Gastos de personal		144.977	135.066
Gastos generales de administración	26	237.759	209.001
Depreciación y amortización de activos tangibles e intangibles	13 y 14	19.518	16.057
Otros gastos de operación		5.747	3.186
Total otros egresos operacionales		408.001	363.342
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		143.569	176.417
Gasto de impuesto a las ganancias	15	48.135	65.094
Utilidad neta del ejercicio		95.434	111.323
Utilidad neta básica por acción		12,4	14,4

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.


Carlos Eduardo Upegui Cuartas
 Presidente


Wilson Eduardo Díaz Sánchez
 Contador
 T.P.62071-T


Mónica Janeth Garcés Ahumada
 Revisor Fiscal
 T.P. 87520 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)

BANCO POPULAR S.A. - Estados Separados de Otros Resultados Integrales

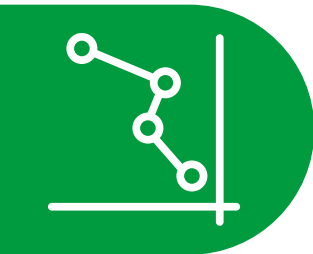
Por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción)

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Utilidad neta del ejercicio	95.434	111.323
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		
Utilidad neta no realizada en instrumentos financieros medidos al valor razonable - Títulos de deuda	25.294	76.166
Impuesto sobre la renta diferido en inversiones de renta variable - Títulos de deuda	(10.118)	(30.466)
Pérdida neta no realizada en instrumentos financieros medidos a valor razonable - Instrumentos de patrimonio	(10.870)	(3.485)
Impuesto sobre la renta diferido instrumentos financieros medidos a valor razonable - Instrumentos de patrimonio	(3.968)	8.827
Utilidad en cálculos actuariales por beneficios a empleados	6.511	2.612
Impuesto a las ganancias por resultados actuariales por beneficios a empleados	(2.534)	(1.114)
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	2.121	(23.652)
Total otros resultados integrales durante el periodo, neto de impuestos	6.436	28.888
Total Otros Resultados Integrales del ejercicio	101.870	140.211

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

**Carlos Eduardo Upegui Cuartas**
Presidente**Wilson Eduardo Díaz Sánchez**
Contador
T.P.62071-T**Mónica Janeth Garcés Ahumada**
Revisor Fiscal
T.P. 87520 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)



BANCO POPULAR S.A.
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

Por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Utilidades No Apropriadas						Total patrimonio, neto
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas apropiadas	Adopción por primera vez a NCIF	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	77.253	63.060	1.701.469	135.631	7.840	117.662	2.390.455
Traslado a resultados	0	0	0	0	117.662	(117.662)	0
Constitución de reservas	0	0	77.729	0	(77.729)	0	0
Liberación de reservas	0	0	(16.096)	0	16.096	0	0
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 22)	0	0	0	0	(64.893)	0	(64.893)
Otros resultados integrales, neto de impuestos:							
Utilidad (pérdida) por medición de activos financieros medidos a valor razonable, neto	0	0	0	(1.024)	1.024	0	72.681
Superávit método de participación patrimonial	0	0	0	24.923	(2.123)	0	(852)
Impuesto diferido reconocido en Otros Resultados Integrales	0	0	0	0	0	0	(22.753)
Pérdida o ganancia actuarial reconocida en Otros Resultados Integrales	0	0	0	0	0	0	2.612
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	111.323	111.323
Saldo al 30 de junio de 2016	77.253	63.060	1.763.102	159.530	(2.123)	111.323	2.488.573
Traslado a resultados	0	0	0	0	111.323	(111.323)	0
Constitución de reservas	0	0	54.375	0	(54.375)	0	0
Liberación de reservas	0	0	(2.187)	0	2.187	0	0
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 22)	0	0	0	0	(57.012)	0	(57.012)
Otros resultados integrales, neto de impuestos:							
Utilidad por medición de activos financieros medidos a valor razonable, neto	0	0	0	0	0	0	14.424
Superávit método de participación patrimonial	0	0	0	0	0	0	2.121
Impuesto diferido reconocido en Otros Resultados Integrales	0	0	0	0	0	0	(16.620)
Ganancia actuarial reconocida en Otros Resultados Integrales	0	0	0	0	0	0	6.511
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	95.434	95.434
Saldo al 31 de diciembre de 2016	77.253	63.060	1.815.290	159.530	0	95.434	2.533.431

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Presidente

Wilson Eduardo Díaz Sánchez
Contador
T.P. 62071-T

Mónica Janeth Garcés Ahumada
Revisor Fiscal
T.P. 87520 - T

Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)

BANCO POPULAR S.A.
Estados Separados de Flujos de Efectivo

Por el semestre que terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	95.434	111.323
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación		
Depreciación de activos tangibles	16.934	14.635
Amortización activos intangibles	2.584	1.422
Gasto por impuesto a las ganancias	48.135	65.094
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	87.247	96.272
Recuperación de activos no corriente mantenidos para la venta	0	(430)
Deterioro de inversiones, neto	0	208
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	0	32
Utilidad en venta de inversiones, neto	0	(34.134)
Pérdida (utilidad) en venta de activos tangibles de uso propio	1.744	(3.807)
Pérdida (utilidad) en propiedades de inversión	104	(41)
Utilidad en valoración de instrumentos derivados de negociación	(1.577)	(402)
Deterioro de activos tangibles	861	14.851
Reversión de ajustes en cambio	(29)	390
Efecto de utilidades valoraciones de inversiones con cambios en resultados	(3.037)	(6.341)
Valoración de inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	(8.392)	(60.112)
Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	(2.334)	(19.528)
Variación neta en activos y pasivos operacionales		
Disminución en activos financieros mantenidos para negociar	62.002	225.687
Producto de la venta de inversiones disponibles para la venta	(223.805)	48.532
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	(70.462)	8.080
Disminución (aumento) de instrumentos derivados de negociación	2.464	(768)
(Aumento) disminución en otros activos	(1)	3.735
Disminución neto provisiones	(36.339)	(19.854)
Disminución en otros pasivos y provisiones	(7.325)	(127.311)
Aumento (disminución) beneficios a empleados	6.998	(6.470)
Aumento de cartera de créditos	(769.362)	(1.168.899)
Aumento de depósitos de clientes	807.164	1.323.897
Intereses causados por cartera de créditos	(997.590)	(880.461)
Intereses recibidos por cartera de créditos	997.590	880.461
Intereses causados pasivos	555.712	439.759
Intereses pagados pasivos	(550.352)	(439.759)
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación	14.368	466.061

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

BANCO POPULAR S.A.
Estados Separados de Flujos de Efectivo, continuación

Por el semestre que terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	(31.264)	(13.242)
Adquisición de propiedades de inversión	(1.586)	(4.419)
Adquisición de activos intangibles	(17.696)	(9.592)
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio	5.712	8.654
Producto de la venta de propiedades de inversión	1.334	347
Compra de activos financieros en títulos de deuda mantenidos hasta su vencimiento	(339.397)	(316.162)
Redención activos financieros en títulos de deuda mantenidos hasta su vencimiento	280.282	408.844
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	0	541
Dividendos recibidos	(9.713)	(5.230)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	(112.328)	69.741
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(61.782)	(76.884)
Disminución de préstamos interbancarios	(627.885)	(203.328)
Adquisición de obligaciones financieras	272.933	184.261
Pagos de obligaciones financieras	(233.541)	(127.024)
Emisión de títulos de inversión en circulación	300.000	0
Pagos de títulos de inversión en circulación	0	(174.557)
Efectivo neto (usado) en las actividades de financiación	(350.275)	(397.532)
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	1.110	(1.176)
(Disminución) aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(447.125)	137.094
Efectivo al inicio del período	1.502.227	1.365.133
Efectivo al final del período	1.055.102	1.502.227

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.


Carlos Eduardo Upegui Cuartas
 Presidente


Wilson Eduardo Díaz Sánchez
 Contador
 T.P.62071-T


Mónica Janeth Garcés Ahumada
 Revisor Fiscal
 T.P. 87520 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)





Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre y 30 de junio de 2016
(Cifras expresadas en millones de pesos)



ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Popular S.A. (en adelante el Banco), es una sociedad comercial anónima de carácter privado, constituida el 5 de julio de 1950 mediante el Decreto No. 359 de la Alcaldía de Bogotá en virtud de lo dispuesto en el Decreto 2143 del 30 de junio de 1950, protocolizada su constitución en escritura pública No. 5858 del 3 de noviembre de 1950 de la Notaría Cuarta de Bogotá. Como establecimiento bancario está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y tiene su domicilio en Calle 17 No 7 - 43 Piso 4, en Bogotá.

Las siguientes son las últimas reformas estatutarias:

- Escritura 2530 del 3 de noviembre de 2015 de la Notaría Veintitrés de Bogotá, mediante la cual se hizo la modificación del artículo 39 de los Estatutos Sociales.
- Escritura 2990 del 29 de diciembre de 2015 de la Notaría Veintitrés de Bogotá, mediante la cual se hizo la modificación de los artículos 20, 52 y 53 de los Estatutos Sociales.

El término de duración del Banco es hasta el 30 de junio de 2050. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 1004 del 24 de julio de 1950 y mediante la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento del Banco.



El objeto social principal del Banco lo constituye el desarrollo de las actividades, operaciones y servicios propios de un establecimiento bancario, dentro del ordenamiento jurídico prescrito por las leyes 45 de 1923, 45 de 1990, 795 de 2003 y demás leyes, decretos y disposiciones que rijan para los establecimientos bancarios en Colombia. Adicionalmente puede realizar a través de su Martillo la venta o permuta o cualquier otra forma de enajenación de bienes muebles, inmuebles u otros objetos negociables.

El Banco realiza sus actividades en la ciudad de Bogotá y a través de 213 oficinas que ofrecen todos los servicios bancarios, 7 extensiones de caja, 3 supercades, 1 rapicade, 198 corresponsales bancarios, 12 centrales de servicio, 8 centrales de libranzas, 52 centros de recaudo y 1.135 cajeros automáticos funcionando. Todos los activos del Banco se encuentran localizados en el territorio Colombiano.

El Banco registró en la Cámara de Comercio de Bogotá una situación de control como Sociedad Matriz de las siguientes sociedades subordinadas: en 1996, Fiduciaria Popular S.A. con domicilio en carrera 13 A No. 29 - 24 piso 20 en Bogotá y Alpopular S.A. con domicilio en calle 17 No. 7 - 35 piso 11 Bogotá. En 2011 sobre INCA Fruehauf S.A. con domicilio en calle 16 H No. 98 A - 35 en Bogotá.

El número de empleados de planta al 31 de diciembre de 2016 era de 3.744 (al 30 de junio de 2016 era de 3.644).

En 2006 la Sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. registró situación de control en la Cámara de Comercio de Bogotá sobre Banco Popular S.A.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de Cumplimiento y Marco Técnico Normativo

Los Estados Financieros Separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013. El Banco aplica a los presentes Estados Financieros Separados, las excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales del

Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a la NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, el Banco aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para vigilados y controlados, en lo relacionado con la provisión de bienes recibidos en dación de pago (BRDP) o restituidos y el manejo de las diferencias que surgen en el proceso de conversión a NIIF.
- Ley 1739 de 2014, la cual permite para efectos contables los contribuyentes del impuesto a la riqueza, podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio; sin embargo, y teniendo en cuenta que el Banco no tuvo constituida una reserva patrimonial, para atender esta obligación optó por registrar el impuesto a la riqueza causado en el año 2016 con cargo a resultados del primer semestre.

Estos Estados Financieros Separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que este sujeto el Banco como entidad legal independiente. Algunos principios contables difieren con relación a los aplicados en los Estados Financieros Consolidados y adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales del Banco y sus Subsidiarias.

Por consiguiente, los Estados Financieros Separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco y sus Subsidiarias.

Para efectos legales, en Colombia los estados financieros principales son los Estados Financieros Separados.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Separados adjuntos.

2.2 Bases de Medición y Presentación

Estados Financieros Separados

De acuerdo con la legislación Colombiana, el Banco debe preparar Estados Financieros Consolidados y Separados. Los Estados Financieros Separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros que se acompañan son los Estados Financieros Separados.

Cambios en la política contable para el registro de inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

en los Estados Financieros Separados

En diciembre de 2014, el Gobierno Colombiano emitió el Decreto 2496 mediante el cual incorporó en la legislación Colombiana nuevas normas contables y de información financiera emitidas por el IASB durante el año 2014, las cuales para Colombia estarán vigentes a partir del 1 de enero de 2017, pero permitiendo la adopción anticipada de dichas normas.

En desarrollo de dicho Decreto, la Administración del Banco Popular decidió en la preparación de los Estados Financieros Separados al 30 de junio de 2016, hacer uso de la aplicación anticipada de la modificación introducida por el IASB a la NIC 27 "Estados Financieros Separados", la cual permite a las entidades reconocer en sus Estados Financieros Separados las inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por el costo, por el valor razonable o por el método de participación patrimonial, establecido en la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos". Después de evaluar las diferentes alternativas de reconocimiento, el Banco decidió contabilizar dichas inversiones por el método de participación patrimonial, por considerar que dicho método, proporciona un mejor y oportuno reconocimiento de los resultados de estas Entidades en el Banco. Dado que el impacto de la aplicación anticipada de este nuevo marco contable no fue significativo, el Banco decidió no realizar una aplicación retroactiva. (Ver Nota 12)

El método de participación patrimonial es una forma de reconocimiento, en donde las inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan periódicamente por los cambios en la participación del inversionista en los activos netos de la participada, calculada dicha participación con base en Estados Financieros Consolidados de las participadas o en su defecto con base en sus Estados Financieros Separados, pero incluyendo en dichos estados financieros, a su vez, su participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos también por el método de participación patrimonial. El resultado del período del inversionista incluye su participación en el resultado del período de la participada, y en la cuenta de otros resultados integrales dentro del patrimonio de los inversionistas, se incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada. (Ver nota 12).

Los dividendos recibidos en efectivo, se registran reconociendo el derecho con abono a resultados, y el dividendo en acciones, como mayor valor de la inversión con abono a resultados.

Para las inversiones valoradas a valor razonable menores al 20%, los dividendos recibidos en acciones constituyen un mayor valor del costo de la inversión con abono a resultados.

Para todos los casos, los dividendos en efectivo, afectan los resultados del período con cargo a forma de pago, trátase de cuentas por cobrar o efectivo.

a. Inversiones en subsidiarias

Son las inversiones patrimoniales donde el Banco tiene el control e influencia significativa. Se presume que el Banco ejerce una influencia significativa en otra entidad cuando tiene una participación superior al 50% del capital suscrito y pagado o tiene control administrativo.

b. Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual un inversionista tiene una influencia significativa, es decir, que puede intervenir en las decisiones de política financiera y operacional de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

c. Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el negocio, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los negocios conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas, en las cuales las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el negocio; y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del negocio, tienen derecho a los activos netos del negocio.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE, en pesos colombianos y en menor medida el otorgamiento de créditos a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la Administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los Estados Financieros Separados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación.

Consecuentemente las operaciones en otras divisas distintas al peso colombiano se consideran efectuadas en “Moneda Extranjera”.

2.4 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son convertidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 se presentan al tipo de cambio \$3.000,71 y \$2.919,01 por dólar, respectivamente.

2.5 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y simultáneas de corto plazo en mercados activos, con vencimientos originales de tres meses o menos, y que no se encuentran sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor.

2.6 Fondos Interbancarios, Operaciones de Reporto, Simultáneas y Transferencia Temporal de Valores

Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta días comunes, siempre y cuando con ellas se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a/o de su “contraparte”, según el caso, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación

se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros, y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se calculan durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Operaciones Simultáneas

Se presentan cuando el Banco adquiere o transfiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

2.7 Activos Financieros de Inversión

Incluyen las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el reconocimiento contable y la revelación al valor razonable de los instrumentos financieros.

La determinación del valor razonable, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

Objetividad. La determinación y asignación del valor razonable de un valor o título se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

Transparencia y representatividad. El valor razonable de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

Evaluación y análisis permanentes. El valor razonable que se atribuye a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

Profesionalismo. La determinación del valor razonable de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:



Características

Clasificación	Negociables	Para mantener hasta el vencimiento	Disponibles para la venta – títulos de deuda	Disponibles para la venta – títulos participativos
	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sean el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos de acuerdo con el modelo de negocio. Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden entregarse como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.	Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de esta categoría los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización, y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz.

Valoración

Se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial por el Banco, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo I numeral 6 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular externa 100) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para los casos en que para el día de valoración no existan, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Este procedimiento se realiza diariamente.

Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial por el Banco de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo I numeral 6 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular externa 100) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este procedimiento se realiza diariamente.

Las inversiones en subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los Estados Financieros Separados. Los valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, con excepción de las participaciones en fondos de inversión colectiva

Clasificación	Negociables	Para mantener hasta el vencimiento	Disponibles para la venta – títulos de deuda	Disponibles para la venta – títulos participativos
Valoración				- Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior. De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando no cuenten con precio, se utilizará el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotea el día de la valoración o en su defecto el precio de cierre más reciente, durante los últimos 5 días bursátiles, o por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días bursátiles incluido el día de valoración. - Valores participativos no inscritos en bolsa de valores. Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.
Contabilización	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente. Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, y por tanto la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: - La diferencia entre el valor presente del día de la valoración (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. - La diferencia entre el valor razonable y el valor presente (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) se registra como una ganancia o pérdida no realizada (ORI). Este procedimiento se realiza diariamente.	El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al Banco en los títulos participativos, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión. Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo se registran como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.



De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 050 de 2012, el Banco contrató a Infovalmer S.A. como proveedor de precios para la valoración de inversiones.

Reclasificación de las Inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que este no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

- De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables:

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento:

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.

- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.

Disposiciones Aplicables a la Reclasificación de Inversiones

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicables a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Inversiones Entregadas en Garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregados como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimientos aplicables a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Deterioro o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores no Calificados:

Los valores o títulos de inversión que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y deterioran teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Deterioros
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.	No procede.
B	Aceptable	Corresponden a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible de los emisores presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al 80% del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para las inversiones en títulos participativos el deterioro no puede ser superior al 80% del valor de la inversión.
C	Apreciable	Corresponden a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, los estados financieros y demás información disponible de los emisores muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al 60% del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para los títulos participativos, el valor neto del deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al 60% del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponden a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título. De igual forma, los estados financieros y demás información disponible de los emisores presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de no recuperar la inversión es alta.	El valor neto no puede ser superior al 40% del costo de adquisición. Para los títulos participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados, no puede ser superior al 40% del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
E	Incobrable	Corresponden a emisiones de emisores para los que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se deteriora en su totalidad.

Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores que Cuentan con Calificaciones Externas a la Entidad:

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	90	3	90
B+, B, B-	70	4	50
CCC	50	5 y 6	0
DD, EE	0	5 y 6	0

Para la determinación de los deterioros sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Los deterioros sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, corresponden a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable.

2.8 Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros derivados con contratos forward, contratos de futuros que cumplen con la definición de derivado, los cuales son registrados en el momento inicial por su valor razonable y los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso. El Banco no utiliza contabilidad de cobertura.

2.9 Activos Financieros por Cartera de Crédito

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, esta cuenta registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso.

Políticas de Crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja, entre otros aspectos. Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando las características del cliente y del crédito lo ameritan.



Modalidades de Crédito

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro modalidades de crédito y operaciones leasing:

Comercial

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Vivienda

Son los créditos que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en monedas legales y amparadas con garantía hipotecaria en primer grado, constituidas sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco años como mínimo y treinta como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos

créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos, según el caso; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

Microcrédito

Son los préstamos constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 del año 2000, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación proviene de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de deterioro para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, las fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de



los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito sirven de base para su calificación, así como la aplicación de modelos estadísticos internos que evalúan diferentes aspectos del solicitante para cuantificar el riesgo de crédito. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos, las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades, la información financiera del deudor que permita conocer su situación financiera, y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de sus actividades.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse.
- Como mínimo trimestralmente, luego del cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre,

debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

Calificación del Riesgo Crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CFIN en calificación D o E, o con cartera castigada.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdida dado el incumplimiento) asignada sea igual al ciento por ciento.

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Otros criterios considerados por el Banco para calificar las operaciones de crédito son los siguientes: para la cartera comercial otorgada, la calificación en el momento del otorgamiento, en los cierres de mes de los meses correspondientes al trimestre del desembolso del crédito, la calificación en el proceso de otorgamiento con las características propias de cada deudor y otros factores que se puedan considerar de mayor riesgo. Para la cartera de consumo, la calificación asignada en el otorgamiento, sólo en el cierre del mes en que fue desembolsado.

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora, se califica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento.	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.	Con vencimientos de más de 18 meses.



Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como, las reestructuraciones extraordinarios y con novaciones.

Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta por ciento para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien por ciento para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

Acuerdos de Reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien por ciento de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría "E" - crédito incobrable.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo en la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Criterios Especiales para la Calificación de Créditos Reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, y siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

Castigos de Cartera y Operaciones de Leasing

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento provisionadas con más de 360 días de mora, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

El castigo no libera a los empleados del Banco de las responsabilidades que puedan corresponderles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de activos financieros que se consideren pérdidas.

Deterioro para Cartera de Créditos, Leasing y Cuentas por Cobrar

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito, cuenta con un sistema de deterioros, los cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los Modelos de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

Cartera Comercial y de Consumo

El Banco aplica la metodología de cálculo de deterioros en fase acumulativa o desacumulativa, con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos:

Evaluación	Indicador	Etapas Acumulativa	Etapas Desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de deterioros individuales de la cartera total B, C, D y E.	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de deterioros netos de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de deterioros netos de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	> 0 y < 42%	< 0 ó > = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.	> = 23%	< 23%

A partir del cierre contable de mayo de 2011, se implementaron los cambios en el cálculo de estos indicadores, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 017 de 2011 y según se detalla en el numeral 1.3.4.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. Lo anterior incluye deflactar los Indicadores de Deterioro (variación trimestral real de deterioros individuales de la cartera total B, C, D y E) y Crecimiento (tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta). Además, se descontaron del cálculo del indicador los ingresos por interés de cartera acumulado durante el trimestre la subcuenta 410242 (intereses de mora de consumo).

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calcula como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

Componente Individual Procíclico (CIP):

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.

Componente Individual Contracíclico (CIC):

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

La estimación de la pérdida esperada (deterioros) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{CIP} + \text{CIC}$$

Donde

$$\text{CIP} = \text{PI}_{\text{Matriz A}} * \text{PDI} * \text{EDI}$$

$$\text{CIC} = \max \left(\text{CIC}_{i,t-1} * \left(\frac{\text{EDI}_{i,t}}{\text{EDI}_{i,t-1}} \right); (\text{PE}_B - \text{PE}_A)_{i,t} \right) \text{ donde}$$

PI = Probabilidad de incumplimiento

PDI = Pérdida dado el incumplimiento

EDI = Exposición del activo en el momento del incumplimiento

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas (deterioro) según el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO) se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo, que se utiliza a través de una tarjeta de crédito.

Para el seguimiento y la calificación de la cartera, el Banco aplica modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera comercial, en el proceso de calificación se utiliza una metodología de calificación automática para la cartera no evaluada individualmente, que se basa en modelos de calificación de clientes en función de su probabilidad de incumplimiento, apoyados en factores macroeconómicos y sectoriales.

Portafolios	Concepto
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial



Probabilidad de Incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se define de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y,

por consiguiente, para determinar el nivel de los deterioros.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías, así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 -12%	0	0	0	0
Bienes raíces Comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTÍA	55%	210	80%	420	100%

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Colateral financiero admisible	0-12%	0	0	0	0
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
SIN GARANTÍA	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, se debe atender la siguiente clasificación:

1. Garantías Idóneas: Se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

I) Colateral Financiero Admisible (CFA): Se clasifican como CFA las siguientes garantías:

- Depósitos de dinero en garantía, que tienen una PDI de 0%.
- Cartas Stand By, que tienen una PDI de 0%.
- Seguros de crédito, que tienen una PDI de 12%.

- Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000), que tiene una PDI de 0%.
- Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos, que tienen una PDI de 12%.
- Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras, que tienen una PDI de 12%.

II) Bienes raíces comerciales y residenciales.

III) Bienes dados en leasing inmobiliario.

IV) Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario.

V) Derechos de cobro: Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.

VI) Otras garantías idóneas: se clasifican dentro de esta categoría las garantías idóneas que no se enuncien en los literales anteriores, incluyendo las garantías mobiliarias idóneas a que se refiere la Ley 1676 de 2013.

2. Garantía no Idónea: se clasifican dentro de esta categoría las garantías, incluidas las mobiliarias, que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como avalistas, codeudores y garantía por libranza.

3. Sin Garantía: se clasifican dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtendrá una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía, la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

Política de Garantías

- La garantía es un mecanismo legal que se utiliza para respaldar las obligaciones que los clientes adquieren con el Banco.
- Cuando se van a otorgar créditos, los entes aprobatorios condicionan la entrega del dinero al cumplimiento de ciertas condiciones entre las cuales se puede encontrar la constitución de garantías.
- Las garantías tienen por fundamento respaldar y garantizar el recaudo de la obligación (capital más intereses, comisiones y otros gastos) en caso de alguna contingencia.
- Existen dos tipos de garantías: Idóneas y no Idóneas. Se definen como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas, que tengan un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago

de la obligación garantizada, al otorgar al Banco una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

- Las operaciones de crédito que hayan sido aprobadas con garantía idónea no se pueden contabilizar ni desembolsar hasta tanto la garantía se encuentre debidamente constituida y perfeccionada legalmente, salvo que exista autorización expresa del estamento que lo aprobó.
- Las garantías deben escogerse en función de su liquidez, es decir, de la facilidad de realización de los bienes involucrados. La evaluación de garantías debe basarse en avalúos técnicos elaborados por profesionales idóneos.

El Valor Expuesto del Activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Provisión Individual Adicional

A partir del 31 de diciembre del 2012, en cumplimiento con lo establecido en la Circular Externa 026 de 2012, el Banco constituye una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo que equivale a la adición al componente individual procíclico del 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

Cartera de Vivienda y Microcrédito

Provisión General

Corresponde como mínimo al uno por ciento sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda y microcrédito.

El Banco mantiene en todo momento deterioros no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito			Vivienda	
	Capital	Intereses y Otros	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros Conceptos
A – Normal	1	1	1	1	1
B – Aceptable	3,2	100	3,2	100	100
C – Apreciable	20	100	10	100	100
D – Significativo	50	100	20	100	100
E – Incobrable	1.000	100	30	100	100

Para la cartera de vivienda, si durante dos años consecutivos el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento. Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento por ciento.

Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Deterioros Individuales

Para efectos de la constitución de deterioros individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se deterioran en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de deterioros sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria

Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
----------------	-------------------------

De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea

Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
----------------	-------------------------

De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Reglas de Alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual, de acuerdo con las reglas definidas, lleva a la categoría de mayor riesgo establecida, los créditos de la misma modalidad otorgados al deudor.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y, por lo tanto, asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor, salvo para las obligaciones post reestructuración.

2.10 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta.

De acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera de Colombia se deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera y la Circular Externa 036 de 2014. De acuerdo con lo anterior los bienes recibidos en pago se provisionan así:

Bienes Inmuebles

Se constituye una provisión en alcúotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento de su costo de adquisición, y se incrementa en alcúotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento, a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

Bienes Muebles

Se constituye dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento adicional hasta alcanzar el setenta por ciento del valor en libros del bien recibido en pago antes de deterioros. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Sin perjuicio de las reglas de deterioros mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en dación en pago que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Los deterioros que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing, pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado; si estos bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a la cuenta cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

2.11 Otras Cuentas por Cobrar

Una vez analizados los diferentes conceptos de cuentas por cobrar por conceptos diferentes a temas relacionados con la cartera de créditos que tiene el Banco ha definido registrar en su momento inicial por su valor nominal todas los diferentes conceptos que se incluyan en cuentas por cobrar cuyo vencimiento sea igual o inferior a un año. Para aquellas cuentas por cobrar cuyo vencimiento sea superior a un año y en la cual no se tenga pactados intereses, en el momento inicial se deben registrar por su valor razonable determinado por el valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado que se asimile a un crédito de consumo del Banco.

Las siguientes son las políticas que el Banco ha definido para el cálculo de la provisión de las otras cuentas por cobrar teniendo en cuenta la clase de cuentas que posee, su volumen y el riesgo involucrado en la recuperación de dichas cuentas:

- a) Se encuentra con más 90 días de vencida.
- b) El deudor ha entrado en concurso de acreedores o algún sistema de insolvencia financiera.
- c) El deudor ha solicitado algún tipo de acuerdo con los acreedores para la cancelación de sus deudas
- d) El deudor ha solicitado ampliación de plazos, para el cumplimiento de sus obligaciones debido a dificultades financieras o rebajas en el monto de la misma.
- e) El deudor al que se le han otorgado los anticipos no viene cumpliendo adecuadamente los términos contractuales del contrato que dio origen al anticipo.
- f) Los anticipos efectuados a los empleados que se han retirado de la entidad y que por alguna razón no fueron descontados al momento de su retiro.

El cálculo de la provisión de saldos individualmente significativos de cuentas por cobrar teniendo en cuenta que son de muy corto plazo (inferior a 6 meses) no será necesario determinar la provisión por el método de flujo de caja descontado; es decir la provisión corresponderá a la diferencia entre el saldo de la cuenta por cobrar a la fecha de la evaluación y el valor que se espera recuperar en el futuro debidamente documentado sin traer a valor presente. Cuentas por cobrar con plazos superiores a seis meses si será necesario efectuar el descuento de los saldos a recuperar.

Salos que no se consideran individualmente significativos se provisionaran al 100% cuando se determine que presenta alguno de los problemas de deterioro indicados en el numeral 3.

Para los saldos que no se consideren individualmente significativos y que a la fecha de la evaluación no tengan ningún problema de deterioro se constituirá una provisión

colectiva sobre sus saldos con cargo a resultados determinado con base en la experiencia de pérdidas tenidas por la compañía en promedio en mínimo los tres últimos años debidamente documentada y justificada.

2.12 Garantías Financieras

Se consideran “garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir. Posteriormente se causan a su reconocimiento inicial, el pasivo registrado inicialmente se amortiza con abono a resultados durante la vigencia de la garantía, por el método de línea recta.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan

periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como “Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo de interés establecido en el contrato, sobre el importe nominal de la garantía.

2.13 Propiedades y Equipos de Uso Propio

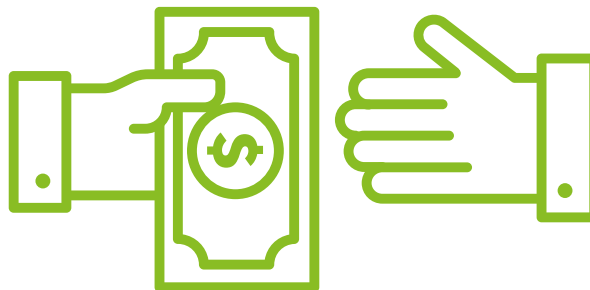
Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipos de uso propio se registran en el estado de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resulten de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se incurrir.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son deducidos de las cuentas de activo, y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando un activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción.



La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual en el caso de los edificios y de acuerdo con sus vidas útiles estimadas por la gerencia del Banco, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyen los edificios y otras edificaciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación se registra con cargo a resultados. Las vidas útiles estimadas por la gerencia para calcular la depreciación de propiedades y equipo son las siguientes:

Activo	Vidas útiles estimadas
Edificios	25 a 100 años
Equipo de oficina, enseres y accesorios	10 años
Equipo informático	5 años
Vehículos	5 años
Equipo de movilización y maquinaria	8 años

El criterio del Banco para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes que no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

La propiedad y equipo en lo que a inmuebles se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes. Tanto el valor residual, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con las tipologías de los inmuebles propios del Banco y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro, comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por

deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros por concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de administración”.

Obligaciones por Retiro de Activos

El Banco contabiliza los costos estimados asociados por retiro de activos, relacionados principalmente con los desmantelamientos. El costo es capitalizado como parte del activo de larga duración relacionado y se amortiza con cargo a los costos operativos durante el período de su vida útil.

Las obligaciones asociadas a retiro de activos de larga duración se reconocen al valor razonable en la fecha cuando dicha obligación es incurrida, con base en flujos futuros descontados. La determinación de los valores razonables se basa en las estimaciones de retiros de dichos activos, con base en las expectativas de su desincorporación futura.

2.14 Propiedades de Inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 “ Propiedades de Inversión”, las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos asociados a la transacción, y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo depreciado de la misma forma que la propiedad planta y equipo o a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el estado de resultados. El Banco ha tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel tres descritas en la NIIF13 “Medición del Valor Razonable”.

2.15 Bienes Recibidos en Arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento, en su recepción inicial son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipos de uso propio o como propiedades de inversión, según su objeto, y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al

valor razonable del bien recibido en arrendamiento o por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor.

El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Banco en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

2.16 Activos Intangibles

Los activos intangibles que tiene el Banco corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posteriormente a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada, la cual para el caso de programas de computador es hasta de 10 años.

2.17 Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.18 Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados", para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididas en cuatro clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y

extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que son pagaderos en los 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco, servicio médico para pensionados, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior al de la Ley 50 de 1990, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigente de bonos al final del período, de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral.

En lo que respecta a estos beneficios, el Gobierno de Colombia expidió el Decreto 2131 de 2016, el cual modificación del artículo 2.2.1. de la Parte 2 del Libro 2, del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el artículo 7° del Decreto 2496 de 2015, así:

"Artículo 2.2.1. Revelación de información de pasivos pensionales. Los preparadores de información financiera deberán revelar en las notas de sus estados financieros, el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios."



Para otros beneficios post empleo distintos a los señalados en el inciso anterior, los requerimientos serán determinados de acuerdo con la NIC 19.”

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados y que tienen efecto retroactivo, son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo, e indemnizaciones por cese. De acuerdo con la convención colectiva y los reglamentos del Banco, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por otros beneficios de empleados a largo plazo son determinados en su mayor parte como los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales son registrados en el estado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación Colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros

beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucren el pago de beneficios por terminación.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco no ha otorgado beneficios de compra sobre sus acciones a sus empleados.

2.19 Impuestos Sobre la Renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de

reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro cercano.

De conformidad con la NIC 12, los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

2.20 Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.21 Ingresos

El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, y se hayan cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación.

a) Intereses

Los intereses se registran en la cuenta de ingresos o ingresos recibidos por anticipado. Se dejan de causar intereses, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente las siguientes mora: crédito comercial - 3 meses; crédito de consumo - 2 meses y crédito de vivienda - 2 meses.

Los ingresos por rendimientos financieros y arrendamiento financiero y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de control.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de control o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados.
- Las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- Las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

c) Programas de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los puntos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los puntos de recompensa se reconocen cuando se canjean.

2.22 Impuesto a la Riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1.000, el cual se liquida como se describe

más adelante. Dicha Ley establece en su artículo décimo que los contribuyentes del impuesto a la riqueza, podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio; sin embargo, y teniendo en cuenta que el Banco no tuvo constituida una reserva patrimonial para atender esta obligación, optó por registrar con cargo a resultados del primer semestre de 2016 el impuesto a la riqueza causado en el año corriente.

2.23 Utilidad Neta por Acción

El Banco presenta datos de las ganancias por sus acciones ordinarias. Para determinar las ganancias por acción, el Banco divide el resultado neto del período entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año que al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 fue de 7.725.326.503 acciones. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 el Banco no tenía acciones diluidas.

2.24 Nuevas Normas y Modificaciones Normativas

a) Nuevas Normas y Modificaciones - Aplicable al 1 de Enero de 2016

Las siguientes normas e interpretaciones se aplican por primera vez a los períodos de presentación de reportes financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La aplicación de estas normas contables no tuvo algún efecto material en los estados financieros del Banco.

I. Mejoras Anuales a NIIF ciclos 2010 - 2012 y 2011 -2013. Fecha efectiva el 1 de julio de 2014. En diciembre de 2013, el IASB hizo las siguientes modificaciones:

- NIIF 1 - confirma que los que adoptan por primera vez las NIIF pueden adoptar normas que aún no son obligatorias, pero sin obligación de hacerlo.
- NIIF 3 - aclara que la obligación para pagar una contraprestación contingente se clasifica como un pasivo financiero o capital, sobre la base de las definiciones de la NIC 32. También aclara que todas las contraprestaciones contingentes que no son capital se miden a valor razonable a cada periodo de reporte.

Adicionalmente, aclara que la norma no aplica a la contabilidad de la creación de cualquier negocio conjunto.

- NIIF 8 - requiere revelaciones de los juicios empleados por la Administración para agregar segmentos operativos y aclara que una conciliación de activos por segmento sólo deben ser revelada si se reportan activos de segmento.

- NIIF 13 - confirma que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo pueden continuar midiéndose a importe factura, cuando el efecto de descuento es inmaterial.

Adicionalmente, aclara que la excepción del portafolio de NIIF 13 (midiendo el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros en bases netas) aplica para todos los contratos bajo el alcance de la NIC 39 o NIIF 9.

- NIC 16 y NIC 38 - aclara cómo se trata el valor en libros bruto y la depreciación acumulada cuando una entidad mide sus activos con cifras revaluadas.
- NIC 24 - cuando una entidad recibe servicios de personal clave de la gerencia de otra entidad, la entidad que reporta debe revelar la contraprestación pagada, pero no las compensaciones pagadas por la otra entidad a sus empleados o directores.
- NIC 40 - aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes cuando se distingue entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por su dueño y para determinar si la compra de una propiedad de inversión es una combinación de negocios.

II. Planes de beneficios definidos: Contribuciones de empleados (Modificaciones a la NIC 19). Fecha efectiva el 1 de julio de 2014. Las modificaciones aclaran la contabilidad para planes de beneficios definidos que requieren a los empleados o terceros a contribuir al costo de los beneficios. En la versión anterior de la NIC 19, la mayoría de las entidades deducían las contribuciones del costo de los beneficios obtenidos en el año en que fueron pagadas. Sin embargo, el tratamiento de la norma revisada al 2011 no era muy claro. Podría ser un poco compleja de aplicar, ya que requiere una estimación de las contribuciones por recibir futuras y una asignación de servicios en periodos futuros.

b) Futuras Modificaciones Contables

El 22 de diciembre de 2016, se expidió el Decreto número 2131, por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 2420, modificado por el Decreto 2496 de 2015, el cual incluye las siguientes normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2017 (excepto la NIIF 9 y NIIF 15, aplicables a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada):

Norma	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados Financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: • Requerimientos de materialidad NIC 1. • Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. • Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. • La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas	Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3)
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades NIC 28 - Entidades de inversión	Aplicación de la excepción de consolidación	Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión. Cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto, si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.

Norma	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIC 28 - Entidades de inversión	Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes modifica los numerales 26, 27 y 29. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: • NIC 18 – Ingreso. • NIC 11 - Contratos de construcción. • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes. • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes. • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad. • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo NIC 41 - Agricultura	Plantas productoras.	Se define el concepto de planta productora, además, requiere que los activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16. Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41

Norma	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) Cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) Cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.
Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2015	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	• NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos. • NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) • Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. • Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. • NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. • NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.
NIIF 16 – Arrendamientos	Eliminación de la distinción actual entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero.	Requiere el reconocimiento de un activo y un pasivo financiero en todos los contratos de arrendamiento. El estado de resultados también se ve afectado dado que al gasto total es mayor en los años anteriores al arrendamiento y menor en años posteriores. Adicionalmente, los gastos operativos serán reemplazados con intereses y depreciación.
NIC 7 – Iniciativa Sobre Información a Revelar	Se requerirá a las entidades explicar los cambios en sus pasivos provenientes de actividades de financiamiento. Esto incluye cambios de flujo de efectivo y cambios como adquisiciones, disposición, acumulación de intereses y efectos cambiarios no realizados.	Los cambios en los activos financieros deben ser incluidos en esta revelación, si, los flujos fueron o serán incluidos en los flujos de efectivo de actividades de financiamiento. Las entidades pueden incluir los cambios de otras partidas como parte de esta revelación y en estos casos, los cambios en otras partidas deben ser revelados de manera separada de los cambios en pasivos surgidos de actividades de financiamiento.

2.25 Reclasificaciones en los Estados Financieros

Algunas cifras incluidas en los Estados Financieros al 30 de junio 2016 fueron reclasificadas para homologarlas a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al corte de 31 de diciembre 2016.

Al 31 de diciembre 2016 se tomó la decisión de presentar el impuesto corriente como un rubro independiente de las Otras cuentas por cobrar neto, así mismo al 30 de junio 2016, se tenía este impuesto dentro de las otras cuentas por cobrar neto por \$81.920.



JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros del Banco de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingencias en la fecha del Estado de Situación Financiera, así como los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 – Estimación de valores razonables
- Nota 7 – Activos financieros de inversión
- Nota 9 – Cartera de Crédito - Deterioro
- Nota 13 – Activos tangibles – Propiedades de inversión y vidas útiles
- Nota 14 – Activos intangibles y vidas útiles
- Nota 21 – Beneficios a empleados
- Nota 23 – Compromisos y contingencias
- Nota 28 – Partes relacionadas

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en próximos períodos financieros, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 15 – Activo por impuesto de renta diferido
- Nota 20 – Provisiones para contingencias legales y otras provisiones

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información

Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

Negocio en Marcha

La gerencia del Banco prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Banco. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2017.



ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Banco administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Cultura del Riesgo

La cultura del riesgo del Banco está soportada por las siguientes directrices:

- En el Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.
- La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la gerencia senior en el manejo de los diferentes riesgos.
- Plan de límites: El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.

d) Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.

e) Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base de exposición para los instrumentos financieros permanente para todos los clientes.

Estructura Corporativa de la Función de Riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comités de Riesgo.
- Vicepresidencia de Crédito y Riesgo.
- Gerencia de Riesgos no Financieros, y Cumplimiento.
- Procesos Administrativos de Gestión de los Riesgos.
- Auditoría Interna.

Comités de Riesgo

El Banco cuenta, entre otros, con comités de riesgos de crédito y tesorería conformados por Vicepresidentes, Gerentes y otros responsables de las áreas involucradas en el proceso, o con análisis realizados por la Junta Directiva en pleno, que periódicamente se ocupan de discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería del Banco (SARM). Igualmente, existe el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, o el análisis por parte de la Junta Directiva, para tomar decisiones en materia de gestión de activos y pasivos, comité de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL). Así mismo, para lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO) y del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), se monitorea en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva y en el Comité de Gestión Integral de Riesgos. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaría General del Banco.

A continuación se detallan los comités de riesgo:

I. Comité de Gestión Integral de Riesgos

El objetivo de este comité es establecer las políticas, procedimientos y estrategias para la gestión integral de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo, lavado de activos y financiación del terrorismo.

Funciones:

- Medir el perfil de riesgo integral de la entidad.
- Diseñar esquemas de monitoreo y seguimiento a los niveles de exposición a los diferentes riesgos a los que se enfrenta la entidad.
- Revisar y proponer a la Junta Directiva el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la entidad está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio. Esto implica evaluar alternativas para alinear el apetito de riesgo de los diferentes sistemas de gestión de riesgo.
- Evaluar los riesgos involucrados en la incursión en nuevos mercados, productos, segmentos, países, entre otros.

II. Comité de Riesgo de Mercado SARM

Es la instancia directiva que hace el seguimiento de las políticas y procedimientos de control y gestión de riesgos financieros y evalúa las políticas, controles y límites que se presentan para aprobación de la Junta Directiva.

Funciones:

- Garantizar el cumplimiento de las políticas definidas en los ámbitos legal, normativo y de gobierno corporativo que rigen la actividad del Banco.
- Presentar para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva las políticas de gestión y control de riesgos originados en las operaciones de Tesorería y derivados.
- Efectuar el seguimiento a los portafolios de inversión y derivados gestionados, y a las actividades que afecten su estructuración, desempeño y exposición de riesgos.
- Deliberar sobre las propuestas de políticas de inversión y cupos que presente la Tesorería para contrapartes y emisores con los que el Banco efectúe transacciones, y realizar las recomendaciones para la aprobación de la Junta Directiva.
- Proponer, deliberar y decidir sobre las iniciativas que considere convenientes para un mejor análisis, seguimiento y control de los riesgos en materia de inversiones y derivados.
- Administrar las políticas de control de riesgos y diseñar los mecanismos para su control y medición.
- Estar al tanto del entorno económico y analizar su efecto en la gestión de los recursos administrados.
- Estar al tanto de la normativa que afecta la gestión de las áreas de Tesorería y Riesgos.

- Fijar las atribuciones por operación en las operaciones que realice la Tesorería, las cuales deben ser aprobadas por la Junta Directiva.
- Evaluar la composición y resultados del portafolio de inversiones y derivados.
- Evaluar los niveles de riesgos por tipo de inversiones, emisores y derivados.
- Velar por la adecuada administración del riesgo de mercado, emisor, contraparte, operativo, jurídico y demás que se consideren relevantes en relación con las actividades de la Tesorería del Banco. Asegurar que en las operaciones realizadas por la Tesorería se cumpla con lo establecido por la Junta Directiva.
- Analizar y validar las metodologías utilizadas para la gestión de riesgos de mercado y crédito de Tesorería.
- Analizar las propuestas sobre incursión en nuevos mercados, productos o negocios en los cuales la Tesorería se encuentre interesada, con el objeto de formular ante el Presidente y la Junta Directiva las recomendaciones que se consideren pertinentes.
- Evaluar los excesos o alertas que se presenten en los límites establecidos.
- Asumir las funciones que menciona el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (Circular Externa 100 de 1995).

III. Comité de Riesgo de Liquidez SARL

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión de activos y pasivos riesgo de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

Entre sus principales funciones se encuentran:

- El Comité debe informar al Presidente sobre los niveles y desempeño del riesgo de liquidez, mediante comunicación que sintetice los análisis realizados.
- El Comité de Riesgo de Liquidez, solicitará a la Gerencia de Planeación, periódicamente y cuando lo considere necesario, informes sobre el Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL, límites de riesgo de liquidez, niveles de exposición de riesgo de liquidez, flujos de liquidez de activos y pasivos, planes de contingencia ante situaciones extremas y cualquier estudio técnico que le permita al Banco profundizar en el conocimiento del riesgo de liquidez, al igual que los resultados de los Modelos Internos cuando sea el caso.

- Igualmente en el Comité de Riesgo de Liquidez se deberá presentar y analizar los estudios técnicos necesarios relacionados con niveles de concentración en plazos, montos y vencimientos de los productos de colocación y captación, con el propósito de establecer mecanismos de mitigación, desarrollar cursos de acción e implementar estrategias.
- El Comité de Riesgo de Liquidez deberá constituirse en un órgano de apoyo para el Presidente del Banco en los temas relacionados con la Administración y Control de la Liquidez.

IV. Comité de Auditoría

Su objetivo en lo referente a estos aspectos, es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones de dicho comité, están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno. Evaluar la estructura del control interno del Banco, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, la Auditoría Interna es responsable de la revisión y evaluación del funcionamiento de los sistemas de administración de riesgos y le presenta al Comité los informes semestrales establecidos y los demás que éste les requiera, adicionalmente la Revisoría Fiscal efectúa auditoría semestralmente y emite los informes a su cargo.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para el Banco y las medidas adoptadas para su control o mitigación.



Vicepresidencia de Crédito y Riesgo

La Vicepresidencia de Crédito y Riesgo que figuran dentro de la estructura organizacional tienen entre otras, las siguientes funciones:

- a) Velar por el adecuado cumplimiento a nivel del Banco de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos.
- b) Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la Administración para el manejo de los riesgos.
- c) Establecer procedimientos de monitoreo permanentes que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos.
- d) Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, Junta Directiva y entidades del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo.

Gerencia de Riesgos no Financieros y Cumplimiento

La Gerencia de Riesgos no Financieros y Cumplimiento, dispuesta dentro de la estructura organizacional del Banco, tiene bajo su responsabilidad el diseño de las políticas y estándares para la gestión y mitigación del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y del Riesgo Operativo; al igual que el diseño y definición de las metodologías y modelos a ser implementados para su apropiada gestión.

Procesos Administrativos de Gestión de los Riesgos

De acuerdo al modelo de negocio del Banco tiene estructuras y procedimientos bien definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez cuentan con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para monitorear y controlar los riesgos.

Auditoría Interna

La Auditoría Interna del Banco depende administrativamente de la Presidencia del Banco y para efectos del desarrollo de su plan de auditoría anual depende directamente del Comité de Auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúa evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por el Banco para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente a los dueños de los procesos y los casos, que a juicio del auditor son relevantes, se escalan a los vicepresidentes a cargo, al Presidente del Banco y al Comité de Auditoría, quienes realizan el seguimiento correspondiente a las medidas correctivas que se tomen.

Análisis Individual de los Diferentes Riesgos

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio de los instrumentos financieros del patrimonio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia.

4.1 Riesgo de Crédito

Exposición al Riesgo de Crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7 - Instrumentos Financieros información a revelar, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 como se indica a continuación:

Cuenta	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Activos		
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República	14.783	36.297
Activos financieros disponibles para la venta		
Gobierno	1.552.209	1.483.296
	1.552.209	1.483.296
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento		
Gobierno	1.829	2.208
Otros sectores	407.302	339.416
	409.131	341.624
Cartera de créditos		
Consumo	8.803.581	8.254.704
Comercial	6.895.384	6.805.519
Vivienda	491.838	416.767
Leasing financiero	268.553	251.103
Microcrédito	7.702	8.899
Otras cuentas por cobrar	156.765	86.303
Total activos financieros con riesgo de crédito	16.623.823	15.823.295
Activos financieros con riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal		
Garantías financieras y avales	871	972
Cupos de crédito	612.038	570.599
Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance	612.909	571.571
Total máxima exposición al riesgo de crédito	19.212.855	18.256.083



Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del Riesgo de Crédito, Garantías y Otras Mejoras de Riesgo de Crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas de riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

La política de aceptación de riesgos es organizada a tres diferentes niveles:

- Análisis del riesgo financiero: Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con el Banco y/o con el sistema financiero en general, y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito),

los cuales se basan en información de comportamiento con el Banco y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor y/o de generación de fondos.

- La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito del Banco, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias.
- Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces y el valor de mercado de títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 el siguiente es un resumen de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

31 de diciembre de 2016

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	8.781.963	5.266.051	0	153	7.356	14.055.523
Créditos colateralizados:						
Viviendas	10.491	542.692	491.838	187.342	346	1.232.709
Garantías - Otros activos	11.127	1.086.641	0	81.058	0	1.178.826
Total cartera de créditos bruta (1)	8.803.581	6.895.384	491.838	268.553	7.702	16.467.058

30 de junio de 2016

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	8.229.492	5.151.621	0	104	5.257	13.386.474
Créditos colateralizados:						
Viviendas	11.918	570.701	416.767	174.704	608	1.174.699
Garantías - Otros activos	13.294	1.083.197	0	76.295	3.033	1.175.819
Total cartera de créditos bruta (1)	8.254.704	6.805.519	416.767	251.103	8.899	15.736.992

(1) Ver Nota 9

Políticas para Prevenir Concentraciones Excesivas del Riesgo de Crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual y por grupos económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores.

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Crédito y Riesgo que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el Banco y la Junta Directiva a nivel del Banco establece políticas y límites máximos de exposición.

De acuerdo con las normas legales colombianas, los bancos en Colombia no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales, los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico del Banco cuando estén amparados con garantías aceptables o hasta un 30% si se trata de créditos otorgados a instituciones financieras.

El siguiente es un resumen del riesgo de crédito a nivel del Banco de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta deterioros constituidos por el riesgo de crédito de los deudores:

31 de diciembre de 2016

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
Colombia	8.803.581	6.895.384	491.838	268.553	7.702	16.467.058
Total cartera de créditos bruta (1)	8.803.581	6.895.384	491.838	268.553	7.702	16.467.058

30 de junio de 2016

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
Colombia	8.254.704	6.805.519	416.767	251.103	8.899	15.736.992
Total cartera de créditos bruta (1)	8.254.704	6.805.519	416.767	251.103	8.899	15.736.992

(1) Ver Nota 9

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por destino económico al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

31 de diciembre de 2016

Cartera de créditos por sector económico	Total	% Part.
Sector		
Agrícola	181.131	1,10%
Los productos mineros y de petróleo	228.946	1,39%
Alimentos, bebidas y tabaco	835.083	5,07%
Producción de sustancias químicas	250.056	1,52%
Otros productos industriales y de fabricación	348.107	2,11%
Gobierno	1.006.451	6,11%
Construcción	721.026	4,38%
Comercio y turismo	28.358	0,17%
Transporte y comunicaciones	275.807	1,67%
Servicios públicos	514.665	3,13%
Servicio al consumidor	9.604.389	58,32%
Servicios comerciales	2.473.039	15,02%
Total por sectores económicos	16.467.058	100,00%

30 de junio de 2016

Cartera de créditos por sector económico

Sector

Agrícola	184.547	1,17%
Los productos mineros y de petróleo	250.522	1,59%
Alimentos, bebidas y tabaco	734.862	4,67%
Producción de sustancias químicas	227.583	1,45%
Otros productos industriales y de fabricación	274.511	1,74%
Gobierno	943.439	6,00%
Construcción	708.387	4,50%
Comercio y turismo	31.742	0,20%
Transporte y comunicaciones	354.393	2,25%
Servicios públicos	567.192	3,60%
Servicio al consumidor	8.795.806	55,89%
Servicios comerciales	2.664.008	16,93%

Total por sectores económicos

15.736.992 **100,00%**

Proceso de Otorgamiento de Créditos y Líneas de Tesorería

El Banco asume el Riesgo de Crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito del Banco se encuentran consignados en su manual de crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los Comités de Riesgos de Crédito y de Tesorería.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva del Banco, que establece la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente.

Para las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba las líneas de tesorería. El control del

riesgo se realiza a través la asignación anual de líneas de tesorería y control diario de las mismas.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

Por otra parte, el Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Gerencia de Administración de Portafolio para la cartera de crédito y contempla, entre otros, el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por la Junta Directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito del Banco.

El Banco para el otorgamiento de cartera de consumo y vivienda cuenta con modelos estadísticos de regresión logística para la evaluación del riesgo de crédito, que se utilizan tanto en el proceso de aprobación como en el proceso de administración y seguimiento de la cartera. Los modelos tienen en cuenta, entre otros aspectos, la historia de comportamiento del cliente con el Banco, que se utiliza en el proceso de calificación de los clientes, ya que es la información más completa y predictiva para evaluar el riesgo de crédito de un cliente.

Proceso de Monitoreo del Riesgo de Crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito del Banco, se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente el Banco produce listados de cartera vencida con base en ellos, diverso personal del Banco efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos o requerimientos escritos de cobro.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el siguiente es el resumen de la cartera vencida por edades de vencimiento:

31 de diciembre de 2016

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total cartera en mora no deteriorada
Consumo	182.837	54.560	32.378	269.775
Comercial	38.709	6.923	3.128	48.760
Vivienda	27.129	4.927	1.119	33.175
Leasing Financiero	71.808	1.872	4.062	77.742
Microcrédito	332	70	61	463
Total valor bruto de cartera	320.815	68.352	40.748	429.915

30 de junio de 2016

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total cartera en mora no deteriorada
Consumo	190.193	47.411	26.784	264.388
Comercial	78.990	19.752	10.283	109.025
Vivienda	29.695	3.179	1.602	34.476
Leasing Financiero	20.847	2.271	1.207	24.325
Microcrédito	453	160	83	696
Total valor bruto de cartera	320.178	72.773	39.959	432.910

El Banco periódicamente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito con saldos vigentes superiores a \$2.000 con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A-Normal, B-Subnormal, C-Deficiente, D-Dudoso Recaudo y E-Irrecuperable. Para los créditos comerciales, de consumo, hipotecario y microcrédito, la calificación anterior por niveles de riesgo se efectúa mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la antigüedad de su vencimiento y otros factores de riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la capacidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Consumo		
"A" Riesgo Normal	8.438.419	7.935.407
"B" Riesgo Aceptable	69.365	60.113
"C" Riesgo Apreciable	57.459	49.847
"D" Riesgo Significativo	184.780	164.386
"E" Riesgo de Incobrabilidad	53.558	44.951
Saldo bruto de cartera de consumo	8.803.581	8.254.704
Comercial		
"A" Riesgo Normal	6.681.091	6.544.464
"B" Riesgo Aceptable	52.287	94.721
"C" Riesgo Apreciable	42.130	54.985
"D" Riesgo Significativo	78.644	72.273
"E" Riesgo de Incobrabilidad	41.232	39.076
Saldo bruto de cartera comercial	6.895.384	6.805.519
Vivienda		
"A" Riesgo Normal	485.355	411.280
"B" Riesgo Aceptable	2.351	2.626
"C" Riesgo Apreciable	2.043	1.012
"D" Riesgo Significativo	415	556
"E" Riesgo de Incobrabilidad	1.674	1.293
Saldo bruto de cartera de vivienda	491.838	416.767
Leasing financiero		
"A" Riesgo Normal	218.403	205.444
"B" Riesgo Aceptable	29.601	29.618
"C" Riesgo Apreciable	13.420	10.740
"D" Riesgo Significativo	5.627	4.090
"E" Riesgo de Incobrabilidad	1.502	1.211
Saldo bruto de cartera de leasing financiero	268.553	251.103
Microcrédito		
"A" Riesgo Normal	7.082	7.975
"B" Riesgo Aceptable	92	158
"C" Riesgo Apreciable	79	83
"D" Riesgo Significativo	40	81
"E" Riesgo de Incobrabilidad	409	602
Saldo bruto de cartera de microcrédito	7.702	8.899
Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos	16.467.058	15.736.992



Con base en las calificaciones anteriores el Banco prepara una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para el Banco y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben realizar un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

Reestructuración de Operaciones de Crédito por Problemas Financieros del Deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con el Banco, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones a nivel del Banco es proveer al cliente una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de deterioros está prohibido.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado, de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

Los créditos reestructurados son incluidos para evaluación y determinación de deterioro; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como crédito deteriorado porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.

El siguiente es el resumen de los saldos de los créditos reestructurados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Local	183.618	186.140
Total reestructurados	183.618	186.140

Recepción de Bienes Recibidos en Pago

Cuando los procesos de cobro persuasivo o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar el cobro por vía jurídica o se llega a acuerdos con el cliente para la entrega de bienes en dación de pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes en dación de pago y cuenta con departamentos separados especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes entregados en pago y su venta posterior.

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el siguiente es un resumen del valor de los bienes recibidos en pago y los vendidos en dichos períodos:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Bienes recibidos en pago	1.586	4.418
Bienes vendidos	1.437	306

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El riesgo de exposición del efectivo y equivalentes de efectivo se observa en la Nota 6.

4.2 Riesgos de Mercado

El Banco participa en los mercados monetarios, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y la de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio reconocidos a valor razonable, por cambios adversos en factores de riesgo tales como tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales el Banco opera.

Para propósitos de análisis, el riesgo de mercado lo segmenta el Banco en riesgo de precio, tasas de interés y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales que cotizan en Bolsa de Valores de Colombia y riesgo de tasa de cambio de los títulos de renta variable que cotizan en bolsas del exterior.

4.2.1 Riesgo de Instrumentos Financieros

El Banco negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios para aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados, y obtener rentabilidades con consumo patrimonial adecuado.
- Realizar operaciones con derivados, tanto con fines de cobertura de riesgos de posiciones activas y pasivas de su balance, como con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, las entidades incurren en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos, con el uso de operaciones de otros instrumentos financieros derivados o no.



Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Activos		
Activos financieros de deuda		
Negociables	182.610	96.107
Disponibles para la venta	2.110.935	2.010.434
	2.293.545	2.106.541
Instrumentos financieros derivados	264	1.177
Total Activos	2.293.809	2.107.718
Pasivos		
Instrumento derivativos pasivos de negociación	(163)	(188)
Total Pasivos	(163)	(188)
Posición neta	2.293.646	2.107.530

Objetivos, Políticas y Procesos para la Gestión del Riesgo de Negociación

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) permite al Banco identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Existen varios escenarios bajo los cuales el Banco está expuesto a riesgos de mercado:

- Tasa de interés

Se produce cuando una posición pierde valor por cambios o fluctuaciones en la tasa de interés. Para efectos de evaluar el riesgo de tasa de interés es importante considerar que el dinero tiene diferente valor en el tiempo, por

lo que una evaluación de este riesgo debe considerar una estructura temporal de tasa de interés o curva de rendimiento.

- Tasa de cambio

Se evidencia cuando una moneda extranjera o un activo expresado en una divisa o indicador de tipo de cambio disminuye su valor por efecto de las variaciones en el tipo de cambio respectivo.

- Riesgo de precio

Se produce cuando un instrumento financiero de patrimonio pierde valor por las fluctuaciones derivadas de su negociación en bolsa. (Véase Nota 5 – Corficolombiana y Bladex).

Gestión del Riesgo

La alta dirección y la Junta Directiva del Banco participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones, es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condi-

ciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva del Banco.

Métodos Utilizados para Medir el Riesgo

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco. Además se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de Tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea III.

Igualmente, el Banco cuenta con un modelo paramétrico de gestión interna para el cálculo de Valor en Riesgo (VeR), el cual permite complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Este modelo utiliza la metodología Risk Metrics de JP Morgan. El VeR permite estimar el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los nego-

cios de la tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas de estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites de pérdida para cada una de las unidades de negocio, así como alertas de sensibilidad a cambios en las tasas de interés y el tipo de cambio. Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y atribuciones por operador. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el responsable autorizado posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, se realiza una labor de monitoreo de las operaciones para controlar diferentes aspectos de las negociaciones, tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 para el Banco, fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2016		30 de junio de 2016	
	Valor	Puntos básicos de patrimonio técnico	Valor	Puntos básicos de patrimonio técnico
Banco Popular	118.823	84	128.798	82

Los indicadores de VeR del Banco durante los periodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 se resumen a continuación:

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio 31 de diciembre de 2016				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	102.378	122.070	134.635	118.059
Tasa de cambio	30	1.147	2.551	274
Acciones	15	24	28	27
Carteras Colectivas	370	445	530	463
VeR Total	103.074	123.686	135.619	118.823

**VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio
30 de junio de 2016**

	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	123.391	130.827	142.539	127.695
Tasa de cambio	17	1.159	2.369	655
Acciones	15	19	22	18
Carteras Colectivas	354	392	430	430
VeR Total	124.802	132.397	144.211	128.798

4.2.2 Riesgo de Precio de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Inversiones Patrimoniales

El Banco tiene dentro del rubro de inversiones patrimoniales, entidades que cotizan sus acciones en bolsas de valores nacionales y extranjeras (Corficolombiana y Bladex), cuyos precios son monitoreados permanentemente por el área de riesgo.

31 de diciembre de 2016

Entidad	No. Acciones	Precio por acción publicado	TRM	Valor Razonable			
				Valor total	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Corporación Financiera Colombiana S.A. - Corficolombiana	13.296.465	37.080	0	493.033	+/- 1%	497.963	488.103
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. - Bladex	2.100	87.891	3.000,71	185	+/- 1%	185	183

30 de junio de 2016

Entidad	No. Acciones	Precio por acción publicado	TRM	Valor Razonable			
				Valor total	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Corporación Financiera Colombiana S.A. - Corficolombiana	13.017.843	38.160	0	496.761	+/- 1%	501.728	491.793
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. - Bladex	2.100	77.354	2.919,01	162	+/- 1%	164	161

Para las inversiones cuyas acciones no se cotizan en el mercado de valores, se determina su valor razonable con técnicas de valoración de Nivel 3, cuyo análisis de sensibilidad se describe en la Nota 5.

Al referirnos a las inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales, se evidencia la valoración adoptada como valor razonable.

Lo anterior se realizó con información suministrada por el proveedor de precios oficial Infovalmer, con el fin de determinar la apropiada valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio en los Estados Financieros Separados, y teniendo en cuenta que son entidades que no cotizan en bolsa, el Valor Razonable se construyó sobre la base de modelos internos utilizando insumos nivel 3, generando enfoques y metodologías basadas en supuestos proyectados a cinco años.

4.3 Riesgo de Variación en el Tipo de Cambio de Moneda Extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos, en cartera de créditos y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera. Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia permiten a los bancos mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general, cuyo promedio de tres días hábiles no puede exceder del veinte por ciento del patrimonio adecuado; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

La Resolución Externa 9 de 2013 se modificó con la Resolución Externa No.1 de 2016, del Banco de la República. El cambio es el siguiente:

“Artículo 4. Límites. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia de contado no podrá superar el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico de la

entidad. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de posición propia de contado en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) de su patrimonio técnico”.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia no tendrá límites.”

Adicionalmente, se debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el 550% del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer con base en el patrimonio adecuado del Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Teniendo en cuenta las modificaciones de las que ha sido objeto la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del Banco de la República respecto de la Posición Propia, Posición Propia de Contado, Posición Bruta de Apalancamiento e Indicadores de Exposición Cambiaria de los IMC (Intermedios del Mercado Cambiario) y lo establecido por las Resoluciones Externas 9 de 2013, 4 y 12 de 2016 de la JDBR (Junta Directiva del Banco de la República), se hace necesario ajustar las instrucciones sobre el particular.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

31 de diciembre de 2016

	Dólares americanos	Euros	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,86	0,26	0,00	15.360
Inversiones en instrumentos de patrimonio negociables	0,06	0,00	0,00	185
Instrumentos derivados de negociación	0,09	0,00	0,00	264
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	73,63	0,01	2,32	227.943
Total Activos	78,64	0,27	2,32	243.752
Pasivos				
Instrumentos derivados de negociación	0,05	0,00	0,00	163
Depósitos de clientes	0,42	0,00	0,00	1.259
Obligaciones financieras	75,41	0,01	2,32	233.291
Cuentas por pagar	0,04	0,00	0,00	121
Total Pasivos	75,92	0,01	2,32	234.834
Posición neta activa (pasiva)	2,71	0,26	0,00	8.918

30 de junio de 2016

	Dólares americanos	Euros	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,57	0,03	0,01	36.813
Inversiones en instrumentos de patrimonio negociables	0,06	0,00	0,00	162
Instrumentos derivados de negociación	0,39	0,00	0,00	1.132
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	57,55	0,03	0,86	170.589
Total Activos	70,57	0,06	0,87	208.696
Pasivos				
Instrumentos derivados de negociación	0,06	0,00	0,00	188
Depósitos de clientes	12,20	0,08	0,00	35.840
Obligaciones financieras	59,23	0,03	0,86	175.473
Cuentas por pagar	0,04	0,00	0,00	118
Total Pasivos	71,53	0,11	0,86	211.619
Posición neta activa (pasiva)	(0,97)	(0,05)	0,01	(2.923)



El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La Gerencia de Tesorería del Banco ha establecido políticas para manejar el riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra la moneda funcional. La posición neta en moneda extranjera del Banco es controlada diariamente por la Gerencia Internacional de acuerdo con los niveles establecidos.

El efecto estimado por el aumento de cada \$0.10/US\$1 con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 sería un incremento de \$24.375 en los activos y de \$892 en el patrimonio, e incremento de \$22.037 en los activos y de \$875 en el patrimonio, al 30 de junio de 2016.

4.4 Riesgo de Balance de Estructura de Tasa de Interés

Banco Popular tienen exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. Banco Popular monitorea su riesgo de tasa de interés sobre bases diarias y establece límites sobre el nivel de descalce en el reprecio de los activos y pasivos.

La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés por activos y pasivos a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016. En esta tabla los instrumentos de tasa fija son clasificados de acuerdo con las fechas de vencimiento y los instrumentos de tasa variable son clasificados de acuerdo a la fecha de reprecio:

31 de diciembre de 2016

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin riesgo	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	40.803	0	0	0	1.014.299	1.055.102
Activos financieros mantenidos para negociar	510	50.463	32.591	66.166	32.880	182.610
Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	1.552.209	558.726	2.110.935
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	170.934	79.089	158.698	410	0	409.131
Deterioro de inversiones de activos financieros de inversión	0	0	0	0	(698)	(698)
Instrumentos financieros derivados de negociación	0	0	0	0	264	264
Cartera de créditos y leasing financiero, neto	0	6.703.807	221.689	9.541.562	0	16.467.058
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	0	0	0	0	112.719	112.719
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	145.507	145.507
Activos tangibles	0	0	0	0	530.875	530.875
Activos intangibles	0	0	0	0	40.331	40.331
Activo por impuesto de renta diferido, neto	0	0	0	0	34.966	34.966
Otros activos	0	0	0	0	845	845
Total Activos	212.247	6.833.359	412.978	11.160.347	2.470.714	21.089.645

Pasivos y Patrimonio	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin riesgo	Total
Cuentas corrientes	1.145.962	0	0	0	0	1.145.962
Cuentas de ahorro	8.779.543	0	0	0	0	8.779.543
Certificados de depósito a término	306.355	1.580.776	1.280.405	1.614.991	0	4.782.527
Otros depósitos	37.354	0	0	0	0	37.354
Fondos interbancarios	501.307	0	0	0	0	501.307
Créditos con bancos y otros	214.275	0	0	0	0	214.275
Títulos de inversión	226.879	339.777	279.375	774.473	0	1.620.504
Obligaciones con entidades de redescuento	0	95.106	19.015	136	0	114.257
Instrumentos derivativos de negociación	163	0	0	0	0	163
Provisiones	0	0	0	31.341	10.694	42.035
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido	0	0	(19.091)	39.709	0	20.618
Beneficios a empleados	5.812	6.999	14.005	278.256	46.579	351.651
Cuentas por pagar y otros pasivos	77.362	229.120	0	0	0	306.482
Patrimonio de los controlantes	0	0	0	0	2.533.431	2.533.431
Total Pasivo y Patrimonio	11.295.012	2.251.778	1.573.709	2.738.906	2.590.704	20.450.109

30 de junio de 2016

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin riesgo	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	31.457	0	0	0	1.470.770	1.502.227
Activos financieros mantenidos para negociar	2.020	17.770	20.697	23.921	31.699	96.107
Activos financieros disponibles para la venta	128.512	0	0	1.354.784	527.138	2.010.434
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	0	341.624	0	0	0	341.624
Deterioro de inversiones de activos financieros de inversión	0	0	0	0	(698)	(698)
Instrumentos financieros derivados de negociación	0	0	0	0	1.177	1.177
Cartera de créditos y leasing financiero, neto	0	6.487.866	165.708	8.487.104	0	15.140.678
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	0	0	0	0	108.620	108.620
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	74.977	74.977
Activos tangibles	0	0	0	0	522.378	522.378
Activos intangibles	0	0	0	0	25.219	25.219
Activo por impuesto de renta diferido, neto	0	0	0	0	14.994	14.994
Otros activos	0	0	0	0	844	844
Total Activos	161.989	6.847.260	186.405	9.865.809	2.777.118	19.838.581

Pasivos y Patrimonio	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin riesgo	Total
Cuentas corrientes	1.356.752	0	0	0	0	1.356.752
Cuentas de ahorro	7.941.292	0	0	0	0	7.941.292
Certificados de depósito a término	155.970	4.029.033	324.851	72.167	0	4.582.021
Otros depósitos	57.060	0	0	0	0	57.060
Fondos interbancarios	1.129.192	0	0	0	0	1.129.192
Créditos con bancos y otros	0	162.375	11.676	0	0	174.051
Títulos de inversión	0	1.315.191	0	0	0	1.315.191
Obligaciones con entidades de redescuento	0	109.250	930	106	0	110.286
Instrumentos derivativos de negociación	188	0	0	0	0	188
Provisiones	0	0	0	32.907	45.467	78.374
Pasivo por impuesto sobre la renta corriente	0	0	0	0	57.563	57.563
Beneficios a empleados	3.186	855	18.743	285.683	42.697	351.164
Cuentas por pagar y otros pasivos	0	1.837	0	1.408	275.549	278.794
Patrimonio de los controlantes	0	0	0	0	2.488.573	2.488.573
Total Pasivo y Patrimonio	10.643.640	5.618.541	356.200	392.271	2.909.849	19.920.501

Al 31 de diciembre de 2016, si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del semestre del Banco, se hubiera disminuido en \$5.024 (30 de junio de 2016 \$5.299), principalmente como un resultado de menor ingreso por intereses de cartera de créditos.

Al 31 de diciembre de 2016, si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del semestre del Banco se hubiera aumentado en \$4.900 (30 de junio de 2016 \$5.169), principalmente como un resultado de un mayor valor de ingreso de cartera de créditos.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos que generan intereses por tipo de interés, tasa y vencimiento al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

31 de diciembre de 2016

Activos	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Activos financieros mantenidos para negociar	15.135	68.429	3.315	62.851	149.730
Activos financieros disponibles para la venta	0	0	133.311	1.418.898	1.552.209
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	408.721	0	410	0	409.131
Cartera crédito y leasing financiero, neto	1.679.265	122.403	5.107.376	9.558.014	16.467.058
Total Activos	2.103.121	190.832	5.244.412	11.039.763	18.578.128

Pasivos	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Cuentas corrientes	0	1.145.962	0	0	1.145.962
Certificados de depósito a término	1.658.539	1.507.478	915.010	701.500	4.782.527
Cuentas de ahorro	0	8.779.543	0	0	8.779.543
Otros depósitos	0	37.354	0	0	37.354
Fondos interbancarios	0	501.307	0	0	501.307
Créditos de bancos y otros	0	214.275	0	0	214.275
Títulos de inversión	680.105	165.927	616.686	157.786	1.620.504
Obligaciones con entidades de redescuento	13.798	0	100.323	136	114.257
Total Pasivo	2.353.442	12.351.846	1.632.019	859.422	17.195.729

30 de junio de 2016

Activos	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Activos financieros mantenidos para negociar	13.722	16.426	34.260	0	64.408
Activos financieros disponibles para la venta	0	0	128.512	1.354.784	1.483.296
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	341.200	0	424	0	341.624
Cartera crédito y leasing financiero, neto	1.973.348	99.853	4.680.139	8.387.338	15.140.678
Total Activos	2.328.270	116.279	4.843.335	9.742.122	17.030.006

Pasivos	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Cuentas corrientes	0	1.356.752	0	0	1.356.752
Certificados de depósito a término	2.358.430	1.362.592	778.168	82.831	4.582.021
Cuentas de ahorro	0	7.941.292	0	0	7.941.292
Otros depósitos	0	57.060	0	0	57.060
Fondos interbancarios	0	1.129.192	0	0	1.129.192
Créditos de bancos y otros	0	174.051	0	0	174.051
Títulos de inversión	701.283	0	613.908	0	1.315.191
Obligaciones con entidades de redescuento	17.480	0	92.700	106	110.286
Total Pasivo	3.077.193	12.020.939	1.484.776	82.937	16.665.845

4.5 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento y moneda, para lo cual revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas. Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos, con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza; apoyado en estudios técnicos el Banco determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos no sólo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen, entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos y la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los comités técnicos de activos y pasivos, la alta dirección del Banco conoce la situación de liquidez de la Entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes, los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los bancos en Colombia deben mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes; el requerimiento actual es del 11% sobre las exigibilidades, con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 539 días cuyo requerimiento es del 4,5%.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días del Banco, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia:

31 de diciembre de 2016

Entidad	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	Saldos netos disponibles posteriores			
		De 1 a 7 días (2)	De 8 a 15 días posteriores (2)	De 16 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Banco Popular	1.615.461	2.445.146	2.212.315	1.511.457	(212.024)

30 de junio de 2016

Entidad	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	SalDOS netos disponibles posteriores			
		De 1 a 7 días (2)	De 8 a 15 días posteriores (2)	De 16 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Banco Popular	894.985	2.011.167	1.827.666	1.443.433	543.307

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo y sus equivalentes, los títulos o cupones transferidos al Banco en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por él y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de inversiones forzadas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

(2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, el Banco cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de líneas de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales en el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requiera con el respaldo de títulos emitidos por el Estado Colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.



El Banco ha realizado a nivel consolidado un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros derivados y no derivados, mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

31 de diciembre de 2016

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.055.102	0	0	0	1.055.102
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	521	53.379	35.663	2.978.038	3.067.601
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	178.863	81.411	168.672	776	429.722
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	570.573	2.619.294	2.238.454	15.154.488	20.582.809
Otras cuentas por cobrar	145.507	0	0	0	145.507
Total Activos	1.950.566	2.754.084	2.442.789	18.133.302	25.280.741

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Instrumentos derivados de negociación	163	0	0	0	163
Cuentas corrientes	1.145.962	0	0	0	1.145.962
Certificados de depósito a término	306.670	1.601.378	1.315.256	1.777.311	5.000.615
Cuentas de Ahorro	8.779.543	0	0	0	8.779.543
Otros depósitos	37.354	0	0	0	37.354
Fondos Interbancarios	501.307	0	0	0	501.307
Créditos de bancos y otros	0	183.969	12.013	0	195.982
Bonos y títulos de inversión	226.498	349.301	301.491	1.223.558	2.100.848
Obligaciones con entidades de redescuento	1.075	3.012	7.161	121.671	132.919
Total Pasivos	10.998.572	2.137.660	1.635.921	3.122.540	17.894.693

30 de junio de 2016

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.502.227	0	0	0	1.502.227
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	2.059	3.047	7.693	3.395.506	3.408.305
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	20.252	73.332	267.848	867	362.299
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	372.800	1.765.147	1.728.388	17.856.772	21.723.107
Otras cuentas por cobrar	74.977	0	0	0	74.977
Total Activos	1.972.315	1.841.526	2.003.929	21.253.145	27.070.915

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Instrumentos derivados de negociación	188	0	0	0	188
Cuentas corrientes	1.356.752	0	0	0	1.356.752
Certificados de depósito a término	423.081	2.382.418	974.849	943.320	4.723.668
Cuentas de Ahorro	7.941.292	0	0	0	7.941.292
Otros depósitos	57.060	0	0	0	57.060
Fondos Interbancarios	1.129.192	0	0	0	1.129.192
Créditos de bancos y otros	5.570	164.881	4.736	0	175.187
Bonos y títulos de inversión	0	0	420.510	1.153.150	1.573.660
Obligaciones con entidades de redescuento	4.279	6.641	13.968	103.214	128.102
Total Pasivos	10.917.414	2.553.940	1.414.063	2.199.685	17.085.101

4.6 Riesgo operativo

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de la Unidad de Riesgo Operativo del Banco.

A través de la implementación del SARO, el Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas, ha mejorado sus procesos de análisis e identificando oportunidades de mejoramiento que soportan el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de riesgo.

También cuenta con un Manual del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio para el funcionamiento en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de riesgo operativo, suministrado por los dueños de proceso de acuerdo con clasificaciones según el impacto de los eventos.

La Gerencia de la Unidad de Riesgo Operativo participa dentro de las actividades del Banco a través de su acompañamiento y asesoría a los dueños de los procesos en la aplicación de la metodología para la identificación, medición y control del riesgo operativo y cuya gestión es presentada al Comité Interno de Riesgo Operativo y al Comité de Auditoría. Igualmente, la Gerencia de Riesgos no Financieros y Cumplimiento hace parte del Comité de Seguridad de la Información, donde se analiza el riesgo operativo asociado a los activos de información y generado en los procesos del Banco.

Al 31 de diciembre de 2016, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos identificados y controles para 271 subprocesos en el Banco. Para generarlos se tuvieron en cuenta los cambios en estructura, actualización de procesos y cambios en aplicativos, entre otros, así como los procesos nuevos documentados por los dueños de proceso.

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos que para tal fin ha definido el ente regulador de Colombia.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad que eventos resultantes de personas, tecnologías de información o procesos internos inadecuados o fallidos, así como los producidos por causas externas, que generen impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y

que por su naturaleza está presente en las actividades de la organización.

La prioridad del Banco es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operativo.

El sistema de gestión del riesgo operativo se encuentra debidamente documentado en el Manual de Riesgo Operativo del Banco. Es un proceso continuo de varias etapas:

- Identificación
- Medición de los riesgos
- Control
- Monitoreo

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de recuperación de desastres, la gestión de prevención de fraudes y el código de ética, que apoyan la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

El Banco cuenta con una gestión de Riesgo Operativo que da seguimiento, asesora y evalúa la gestión realizada por la administración respecto a los riesgos operativos. Igualmente, existe un comité especializado de riesgos integrado por la administración. El Comité de Riesgo consolidado da seguimiento a la gestión de la continuidad del negocio, supervisa la gestión y se asegura de que los riesgos operativos identificados se mantengan en niveles aceptados por el Banco.

Para el cumplimiento de los estándares, el Banco se apoya en un programa de revisiones periódicas a cargo de la Auditoría Interna, que reporta los resultados al Presidente y al Comité de Auditoría de la Junta Directiva del Banco.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo del Banco durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Subprocesos	271	264
Riesgos	1.342	1.324
Fallas	4.025	4.039
Controles	7.280	7.303

Al 31 de diciembre de 2016 las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo durante el segundo semestre de 2016 fueron de \$1.427, de las cuales el 90% se registra en tres cuentas contables: Multas y Sanciones Otras Autoridades Administrativas (60%), Pérdida por Siniestros en Efectivo y Canje (17%), y Pérdida por Siniestros en Cartera de Créditos (13%)

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea para el segundo semestre del 2016 y según su afectación contable, el 93% de los eventos se originaron en Ejecución y Administración de Procesos (61%, \$870), Fraude Externo (21%, \$303), Fraude Interno (11%, \$161).

Ejecución y Administración de Procesos (61%, \$870) sanción por extemporaneidad en presentación de impuestos por \$345 Fraude Externo (21%, \$303) Fraude Externo en los procesos de Tarjetas de Crédito (Apropiación de recursos del cliente) por \$153 Fraude Interno (11%, \$161) Apropiación de recursos del cliente por Fraude Interno a Activar o Reapertura de cuentas de clientes con documentación falsa o adulterada.

4.7 Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la norma vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del Banco y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco, lo que permitió continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto, resultados que se lograron como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos, manteniendo un perfil bajo, conforme a las políticas aprobadas y a lo establecido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, que brinda una seguridad razonable.

Para esta gestión el Banco cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar las políticas de conocimiento del cliente y de conocimiento del mercado, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la Ley. Es de resaltar que el Banco ha adoptado las mejores prácticas en las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Dirección de la Unidad de Cumplimiento, que permiten la gestión de seguimiento y preven-

ción de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).

De otro lado, el Banco mantiene un programa institucional de capacitación dirigido a sus colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención del riesgo de LA/FT en la organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, suministró a las autoridades competentes la información que fue requerida de acuerdo con las prescripciones legales, dado que dentro de las políticas se ha establecido el procedimiento de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

El Banco mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y el cumplimiento de la Ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo de LA/FT, los cuales se han dispuesto para mitigar estos riesgos al más bajo nivel posible.

El SARLAFT funciona como complemento del trabajo comercial desarrollado por el Banco, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades y requerimientos de los clientes.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento, el Banco mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, se hizo seguimiento a los informes elaborados por Auditoría Interna y Revisoría Fiscal en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a su optimización. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en el Banco se consideran satisfactorios.

4.8 Riesgo Legal

La Vicepresidencia Jurídica – Secretaría General soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el



riesgo legal de las operaciones, velando porque cumplan con las normas legales y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con el Banco se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas. El Banco, en concordancia con lo establecido en la NIC 37 en materia de provisiones, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.



ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones efectuadas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes para proporcionar información de precios de manera continua. Un precio “sucio” es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para valorar o medir instrumentos financieros no cotizados en mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración



se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

El resultado obtenido mediante la utilización de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para incorporar información adicional, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

La determinación del valor razonable de las garantías de créditos, para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado, o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

1. Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso en la fecha de medición.

2. Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
3. Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo. Los datos no observables deben reflejar los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo el riesgo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

1. Mediciones de Valor Razonable sobre Bases Recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2016

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2	Principales datos de entrada
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES						
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable moneda legal						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.566.122	76.536	0	1.642.658	INGRESOS	Curva de tasas de interés suministradas por Infovalmer
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	1.767	0	1.767	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	53.683	0	53.683	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	3.831	0	3.831	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Forward de moneda	0	264	0	264	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Inversiones en instrumentos de patrimonio	493.218	0	98.388	591.606		
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	2.059.340	136.081	98.388	2.293.809		
PASIVOS						
Derivativos de negociación						
Forward de moneda	0	163	0	163	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	0	163	0	163		

30 de junio de 2016

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2	Principales datos de entrada
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES						
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable						
moneda legal						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.483.296	9.539	0	1.492.835	INGRESOS	Curva de tasas de interés suministradas por Infovalmer
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	1.598	0	1.598	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	48.728	0	48.728	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	4.543	0	4.543	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Forward de moneda	0	1.132	0	1.132	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Inversiones en instrumentos de patrimonio	496.922	0	61.915	558.837		
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	1.980.218	65.540	61.915	2.107.673		
PASIVOS						
Derivativos de negociación						
Forward de moneda	0	188	0	188	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	0	188	0	188		



Lo referente a las propiedades de inversión es revelado en la Nota 13.

Las inversiones cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa y se clasifican en el Nivel 1.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco jerarquizó los instrumentos financieros (instrumentos para negociación, contratos de derivados financieros e instrumentos disponibles para la venta) en Nivel 2 de acuerdo con lo establecido en la NIIF 7 y la NIIF 13. Esto debido a que no existía un mercado lo suficientemente activo que permitiera utilizar precios de operaciones actuales observables en el mercado sobre los mismos instrumentos en el portafolio, así como el hecho de que la información provista por el proveedor de precios usualmente es un precio consensuado.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluyen bonos corporativos con grado de inversión, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia o no cotizan. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada e inversiones en instrumentos de patrimonio.

Como los precios observables no están disponibles para estos valores, el Comité de Riesgos Consolidados del Banco revisa las valoraciones del Nivel 3 periódicamente. El comité considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, el comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

La administración del Banco, a través del proveedor de precios Infovalmer, determina el valor razonable con base en técnicas de valoración utilizando los siguientes enfoques:

- 1. Mercado:** Aplica la metodología de Precios de Transacción Reciente y Múltiplos Comparables.
- 2. Ingreso:** Aplica la metodología de Flujos de caja descontado, Flujo de patrimonio y Flujo de dividendos.
- 3. Costo:** Aplica la metodología de Valor Neto de Realización de los Activos.

El Banco no tiene deudas de Nivel 3 en posiciones de deuda de empresas estadounidenses.

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de la entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes en el pasado y otras adquiridas

porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como ACH Colombia S.A., Desarrolladora de Zonas Francas S.A., Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., Sociedad Portuaria Río Grande S.A., Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A., Zona Franca de Bogotá S.A., Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., Sociedad Portuaria Cartagena II S.A., Redeban Multicolor S.A., Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A., Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A. y Credibanco S.A. En general ninguna de estas compañías cotiza sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 se ha realizado con la ayuda de asesores externos al Banco que han usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada compañía en un período de cinco años, tomando como base para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés definidas con base en curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada; en otros casos se usaron los métodos de múltiplos de EBITDA o de activos netos a valor razonable.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Métodos y Variables	Rango usado para la valoración	
	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Flujo de caja descontado		
Crecimiento durante los cinco años de proyección:		
Ingresos	+0,5 / -0,5% a 13,7%	2,68% a 12%
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+0,5 / -0,5% a 3,9%	2,72% a 3,00%
Tasas de interés de descuento	+0,5 / -0,5% a 16,97%	12,4% a 15,4%
Método de múltiplos		
EBITDA	10,59x / 10,588x	9,75x / 7,72x
Método de activos netos		
Otras variables	Activos	Activos

31 de diciembre de 2016

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son reconocidas en otros resultados integrales (ORI) – instrumentos de patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta:

Entidad	Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento			
	Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
ACH Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	27.294	26.536
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 10% del gradiente	27.294	26.688
	Tasas de costo del equity	+/- 50PB	27.749	26.081
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	8	7
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 30 PB	8	7
Deceval S.A. Depósito Centralizado de Valores de Colombia	Ingresos	+0,5% -0,5%	491.026	467.127
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+0,5% -0,5%	488.439	470.199
	Tasas de interés de descuento	+0,5% -0,5%	465.544	493.456
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingresos	+/-1%	8	8
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/-1%	9	7
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Ingresos	+/-1%	81.858	72.789
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	81.307	73.556
	Ingresos	+/-1%	20.342	19.191
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	20.773	18.814
	Ingresos	+/-10%	27.370	25.965
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	30.718	23.931
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingresos	+/- 1%	40	37
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/-1%	41	37
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	40	37

Múltiplos Comparables / Precio de Transacción Reciente

Entidad	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	EBITDA Valor	+/-1%	303.208	296.207
	EBITDA Número de veces	+/- 10% (del número de veces)	334.710	264.705
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	EBITDA Valor	+/-1%	489.672	477.291
	EBITDA Número de veces	+/- 10% (del número de veces)	545.513	421.472

Valor Neto Ajustado de los Activos

Entidad	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Variable más relevante en el activo	+/-10%	1	1





30 de junio de 2016

Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento				
Entidad	Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
ACH Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	23.655	22.745
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 10% del gradiente	23.503	22.745
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	23.655	22.745
Deceval S.A	Ingresos	+/- 1%	414.906	400.384
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 10% del gradiente	414.906	404.533
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	423.204	394.161
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A	Ingresos	+/- 1%	8	6
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 10% del gradiente	7	7
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	7	7
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingresos	+/- 1%	34	32
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	0% / 3%	37	32
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla	Ingresos	+/- 1%	76.795	75.009
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 10% del gradiente	N.A	N.A
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	78.581	73.224

Múltiplos Comparables / Precio de Transacción Reciente

Entidad	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Sociedad Cartagena II S.A	EBITDA Valor	+/-1%	364.035	355.945
	EBITDA Número de veces	+/- 10% (del número de veces)	385.608	334.373
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena	EBITDA Valor	+/-1%	269.656	261.566
	EBITDA Número de veces	+/- 10% (del número de veces)	283.138	248.083
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	EBITDA Valor	+/-1%	17.460	17.230
	EBITDA Número de veces	+/- 10% (del número de veces)	18.379	16.311

Valor Neto Ajustado de los Activos

Entidad	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	Variable más relevante en el activo	+/-10%	1	1
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Variable más relevante en el activo	+/-10%	9	7
Redeban Multicolor S.A.	Variable más relevante en el activo	+/-10%	8.203	7.402
Sociedad Portuaria Rio Grande	Variable más relevante en el activo	+/-10%	41.077	31.433

Las valuaciones anteriores fueron analizadas y discutidas con los valoradores por la administración Banco y con base en dichas discusiones y análisis el Banco considera que el método y los datos usados para la valoración son adecuados.

El impacto patrimonial al llevar estas inversiones a valor razonable fue de \$3.257 a 31 de diciembre de 2016 y \$1.418 a 30 de junio de 2016.

La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del período con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3.

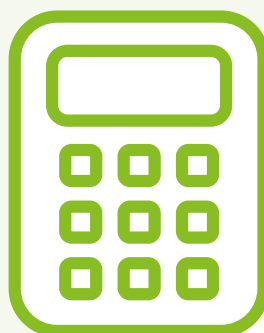
31 de diciembre y 30 de junio de 2016

Instrumentos de patrimonio	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	62.482
Ajuste de valoración con efecto en ORI	(567)
Saldo al 30 de junio de 2016	61.915
Ajuste de valoración con efecto en ORI	3.593
Ajuste de valoración con efecto en Resultados	32.880
Saldo al 31 de diciembre de 2016	98.288

2. Mediciones de Valor Razonable sobre Bases no Recurrentes

El siguiente es un resumen de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación:

	31 de diciembre de 2016		30 de junio de 2016	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.055.102	1.055.102	1.502.227	1.502.227
Inversiones de renta fija	409.131	402.084	341.624	337.839
Cartera de créditos	16.467.058	18.125.958	15.736.992	16.888.233
Otras cuentas por cobrar	145.507	145.507	156.897	156.897
Total Activos	18.076.798	19.728.651	17.737.740	18.885.196
Pasivos				
Depósitos de clientes	9.962.859	9.962.859	9.355.104	9.355.104
Certificados de depósito	4.782.527	4.833.068	4.582.021	4.592.911
Fondos interbancarios	115.000	115.249	159.000	159.114
Obligaciones financieras	600.582	600.582	1.144.243	1.144.243
Títulos de inversión	1.620.504	1.628.349	1.315.191	1.320.186
Total Pasivos	17.081.472	17.140.107	16.555.559	16.571.558



A continuación se resumen los métodos y formas de valoración de los instrumentos de Nivel 3, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

Instrumento de Patrimonio	Enfoque Diciembre 2016	Enfoque Junio 2016
ACH Colombia S.A.	Ingreso	Ingreso
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	Ingreso	Ingreso
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	Valor neto ajustado de los activos	Valor neto ajustado de los activos
Deceval S.A.	Ingreso	Ingreso
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingreso	Valor neto ajustado de los activos
Redeban Multicolor S.A.	Valor Neto Ajustado de los Activos	Valor neto ajustado de los activos
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	Mercado	Mercado
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Ingreso	Ingreso
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	Ingreso	Mercado
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	Mercado	Mercado
Sociedad Portuaria Río Grande S.A.	Ingreso	Valor neto ajustado de los activos
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingreso	Ingreso
Credibanco S.A.	Ingreso	No aplica



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO



Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
En pesos colombianos		
Caja	887.117	928.103
En el Banco de la República de Colombia	110.964	505.685
En bancos y otras entidades financieras a la vista	394	39
Depósitos e inversiones en títulos de deuda con vencimiento menor de tres meses	41.267	31.587
Total	1.039.742	1.465.414
En moneda extranjera		
En bancos y otras entidades financieras a la vista	14.389	36.258
Caja	971	555
Total	15.360	36.813
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1.055.102	1.502.227

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	Calificación	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Grado de Inversión	"AAA"	944.138	996.542
Banco República	"AAA"	110.964	505.685
Total		1.055.102	1.502.227

El encaje disponible asciende a \$999 al 31 de diciembre y \$1.434 al 30 de junio de 2016.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera, el Banco debe calcular y mantener efectivo en caja y bancos como parte del encaje legal requerido de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Rubro	Requerido
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11%
Depósitos de establecimientos oficiales	11%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11%
Depósitos de ahorro ordinario	11%
Depósitos de ahorro a término	11%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	11%
Otras cuentas diferentes a depósitos	11%
Certificados de depósito a término:	
Con plazo inferior a 540 días	4,50%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%

Al corte de 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, no existen restricciones para el efectivo y sus equivalentes.



ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN



a) Mantenidos para Negociar

Las inversiones mantenidas para negociar a 31 de diciembre y 30 de junio del 2016 se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2016

Activos financieros	Valor razonable
Títulos de deuda mantenidos para negociar	
En pesos colombianos	
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	89.094
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	475
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	60.161
Subtotal títulos de deuda	149.730
Instrumentos de Patrimonio	
En pesos colombianos	
Participación en fondos de inversión colectiva	32.880
Total títulos de deuda e instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar	182.610

30 de junio de 2016

Activos financieros	Valor razonable
Títulos de deuda mantenidos para negociar	
En pesos colombianos	
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	8.677
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	55.731
Subtotal títulos de deuda	64.408
Instrumentos de Patrimonio	
En pesos colombianos	
Participación en fondos de inversión colectiva	31.699
Total títulos de deuda e instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar	96.107

b) Disponibles para la Venta

Las inversiones disponibles para la venta a 31 de diciembre y 30 de junio del 2016 se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2016

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Títulos de deuda disponibles para la venta				
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.582.900	0	(30.691)	1.552.209
Subtotal	1.582.900	0	(30.691)	1.552.209
Instrumentos de Patrimonio				
Con ajuste a patrimonio				
En pesos colombianos				
Acciones corporativas	216.822	341.719	0	558.541
En moneda extranjera				
Acciones corporativas	117	68	0	185
Subtotal	216.939	341.787	0	558.726
Total activos financieros disponibles para la venta	1.799.839	341.787	(30.691)	2.110.935

30 de junio de 2016

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Títulos de deuda disponibles para la venta				
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.539.282	0	(55.986)	1.483.296
Subtotal	1.539.282	0	(55.986)	1.483.296
Instrumentos de Patrimonio				
Con ajuste a patrimonio				
En pesos colombianos				
Acciones corporativas	174.367	352.609	0	526.976
En moneda extranjera				
Acciones corporativas	113	49	0	162
Subtotal	174.480	352.658	0	527.138
Total activos financieros disponibles para la venta	1.713.762	352.658	(55.986)	2.010.434

c) Mantenidos hasta el Vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento a 31 de diciembre y 30 de junio del 2016 se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2016

Activos financieros	Costo	Valor razonable
Mantenidos hasta su vencimiento		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	409.131	402.084
Total inversiones mantenidas hasta el vencimiento	409.131	402.084

30 de junio de 2016

Activos financieros	Costo	Valor razonable
Mantenidos hasta su vencimiento		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	341.624	337.839
Total inversiones mantenidas hasta el vencimiento	341.624	337.839

d) Deterioro de Inversiones y Total Activos Financieros de Inversión

31 de diciembre de 2016

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Total inversiones mantenidos para negociar	182.610	0	0	182.610
Total inversiones disponibles para la venta	1.799.839	341.787	(30.691)	2.110.935
Total inversiones mantenidos hasta el vencimiento	409.131	0	0	409.131
Deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en el ORI*	(698)	0	0	(698)
Total Activos Financieros de Inversión	2.390.882	341.787	(30.691)	2.701.978

30 de junio de 2016

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Total inversiones mantenidos para negociar	96.107	0	0	96.107
Total inversiones disponibles para la venta	1.713.713	352.658	(55.986)	2.010.434
Total inversiones mantenidos hasta el vencimiento	341.624	0	0	341.624
Deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en el ORI *	(698)	0	0	(698)
Total Activos Financieros de Inversión	2.150.746	352.658	(55.986)	2.447.467

* El siguiente es el resumen del deterioro a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

Entidad	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	(432)	(432)
Zona Franca de Bogotá S.A.	(38)	(38)
Sociedad Portuaria Buenaventura S.A.	(123)	(123)
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	(2)	(2)
Sociedad Portuaria Rio Grande S.A.	(5)	(5)
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	(59)	(59)
Sociedad Portuaria Regional Cartagena S.A.	(39)	(39)
Total	(698)	(698)

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales:

Entidad	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Corporación Financiera Colombia S.A. (Corficol)	493.032	496.761
ACH Colombia S.A.	17.750	15.257
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	4.546	4.681
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	3.265	2.422
Sociedad Portuaria Cartagena S.A.	2.023	1.802
Redeban Multicolor S.A.	2.043	1.695
Zona Franca de Bogotá S.A.	1.771	1.492
Sociedad Portuaria Buenaventura S.A.	989	863
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	580	572
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	593	551
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	337	319
Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A.	336	287
Sociedad Portuaria Río Grande S.A.	201	274
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. Bladex	185	162
Credibanco S.A.*	31.075	0
Total	558.726	527.138

* Credibanco, empresa colombiana vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, encargada de la administración y desarrollo de sistemas de pago de bajo valor. Actualmente es estructurador y gestor de negocios para el sector financiero, mediante el desarrollo de iniciativas estratégicas orientadas a la formalización e inclusión financiera, a la optimización de portafolios para el sector financiero y los comercios. Así mismo, ejecuta planes de internacionalización en la prestación de productos y servicios.

Cuenta con una infraestructura necesaria para desarrollar negocios y productos en: plataformas móviles, sistemas de pago, marketing electrónico, contact center, suite de riesgos, negocio adquirente, switch, canje y compensación, diseñados estratégicamente para satisfacer necesi-

dades de bancos, empresas, comercios y Gobierno, entre otros.

Por parte de los Asociados de Credibanco en la asamblea del 26 de agosto de 2016, aprobaron la transformación de Credibanco de Sociedad Sin Ánimo de Lucro a Sociedad Anónima.

Credibanco contrató a INFOVALMER, proveedor de precios de valoración, para desarrollar la valoración de la entidad, que sirviera como referente a los inversionistas para el registro inicial de la inversión, en el proceso de transformación de asociación gremial a una Sociedad Anónima.

Como resultado del proceso de valoración de INFOVALMER, el precio por acción al 02 de Enero de 2017 es el siguiente:

Fecha Publicación Valoración	Instrumento de Patrimonio	NIT	Activo Valorado	Enfoque	Precio de Valoración por Acción	Moneda
02/01/2017	Credibanco S.A.	860032909	Empresa	Ingreso	84,82	COP

Teniendo en cuenta que la entrega de las acciones de Credibanco fue una transacción no monetaria, para definir el costo (valor inicial) de la inversión al momento de la transacción se utilizó el valor razonable suministrado por INFOVALMER, a su vez la contrapartida de este registro es un ingreso en la cuenta. (419595 diversos – otros).

No. de acciones	% participación	Valor en Libros a diciembre 31 de 2016	Acumulado de resultados a diciembre 2016	Utilidad ó (pérdida) no realizada	Impuesto diferido a diciembre 2016	Ganancia no realizada escenario A
366.359.705	4,06%	31.075	31.683	(608)	243	(365)

La clasificación de la inversión será como Inversión disponible para la venta (130405 Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI – Instrumentos de patrimonio, emisores nacionales), las actualizaciones del valor razonable tendrán impacto en el ORI.

Esta clasificación se define considerando que las acciones de Credibanco no califican para ser clasificada en la otra categoría, ya que de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.1 Inversiones negociables son las adquiridas con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, y Credibanco al no estar inscrita en Bolsa no tiene fluctuaciones en el precio, salvo en cada corte que se contrate al experto y se actualice el ejercicio de valoración.

Al 31 de diciembre de 2016 se presentó reclasificación entre portafolios, de conformidad con lo reglamentado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera en su numeral 4.2 “Reclasificación de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento”, los días 06,07,08 y 09 de septiembre de 2016, el Banco realizó una reclasificación de títulos del portafolio de inversiones disponibles para la venta al portafolio de inversiones negociables, por un valor nominal de \$186.000 millones de TES tasa fija. Efecto en resultados así: en el ingreso \$6.020 y en egresos \$302.

e) Garantizado en Operaciones Repo

A continuación se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	346.512	990.468
	346.512	990.468

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio para negociar, disponibles para la venta y hasta el vencimiento en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	1.644.486	1.833.597
Grado de inversión	499.463	496.923
Especulativo	493.217	87.430
Sin calificación o no disponible	64.812	29.517
Total	2.701.978	2.447.467

El siguiente es el resumen de los activos financieros para negociar, disponibles para la venta y hasta el vencimiento en títulos de deuda, por plazos de vencimiento:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Menos de 1 año	525.164	403.047
Entre más de 1 año y 5 años	912.815	626.452
Entre más de 5 y 10 años	686.005	637.797
Más de 10 años	577.994	780.171
Total	2.701.978	2.447.467



INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

Las tablas siguientes expresan los valores razonables al final del período, de contratos forward, futuros y de moneda extranjera en que se encuentra comprometido el Banco:

Concepto	31 de diciembre de 2016		30 de junio de 2016	
	Monto nocial	Valor razonable	Monto nocial	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de venta de moneda extranjera	267	262	1.157	1.132
Subtotal	267	262	1.157	1.132
Contratos de futuros				
Contratos de futuros de venta de moneda extranjera	2	2	45	45
Subtotal	2	2	45	45
Total activos	269	264	1.202	1.177

Concepto	31 de diciembre de 2016		30 de junio de 2016	
	Monto nocial	Valor razonable	Monto nocial	Valor razonable
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	(163)	(162)	(187)	(188)
Total pasivos	(163)	(162)	(187)	(188)
Posición neta	106	102	1.015	989



Los instrumentos derivados contratados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados y con clientes del Banco. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco tenía obligaciones para entregar activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera con un valor razonable de \$21.367, (\$37.038 a 30 de junio de 2016) y recibir activos financieros o moneda extranjera con un valor razonable de \$21.466 (\$38.138 a 30 de junio de 2016). La administración del Banco espera compensar estos contratos en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco tenía obligaciones no compensadas en el mercado de contado de transacciones de moneda extranjera por \$4.734 (30 de junio del 2016 obligaciones por \$11.431) y derechos por \$4.737 (30 de junio del 2016 derechos por \$11.676). El valor razonable neto de estas transacciones no es material.

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Total especulativo	101	989



CARTERA DE CRÉDITO



1. Cartera de Créditos por Portafolio

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por portafolio:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Préstamos ordinarios	13.860.022	13.290.931
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	529.897	561.257
Préstamos con recursos de otras entidades	441.277	403.008
Carta hipotecaria para vivienda	395.963	329.765
Descuentos	310.386	359.533
Bienes inmuebles dados en leasing	235.575	216.448
Tarjetas de crédito	235.527	219.954
Otros	185.572	169.085
Reintegros anticipados	116.352	46.750
Créditos a empleados	101.212	92.085
Bienes muebles dados en leasing	44.291	32.296
Microcréditos	7.502	8.680
Cartas de crédito cubiertas	3.333	7.051
Créditos sobre el exterior reembolsables	149	149
Total cartera de créditos	16.467.058	15.736.992
Deterioro cartera y leasing financiero	(639.536)	(596.314)
Total neto por cartera de créditos	15.827.522	15.140.678

2. Cartera de Créditos por Tipo de Riesgo

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos consolidada por tipo de riesgo:

31 de diciembre de 2016

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
A	8.438.419	6.681.091	485.355	218.403	7.082	15.830.350
B	69.365	52.287	2.351	29.601	92	153.696
C	57.459	42.130	2.043	13.420	79	115.131
D	184.780	78.644	415	5.627	40	269.506
E	53.558	41.232	1.674	1.502	409	98.375
Total	8.803.581	6.895.384	491.838	268.553	7.702	16.467.058

30 de junio de 2016

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
A	7.935.407	6.544.464	411.280	205.443	7.975	15.104.569
B	60.113	94.721	2.625	29.618	158	187.235
C	49.847	54.985	1.012	10.740	83	116.667
D	164.386	72.273	556	4.090	81	241.386
E	44.951	39.076	1.294	1.212	602	87.134
Total	8.254.704	6.805.519	416.767	251.103	8.899	15.736.992

3. Cartera de Créditos Movimiento del Deterioro

El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos financieros por cartera de créditos durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

31 de diciembre de 2016

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
Saldo inicial al 30 de junio de 2016	387.761	187.754	10.970	9.038	791	596.314
Castigos del período	(35.430)	(8.006)	0	(417)	(241)	(44.094)
Deterioro del período	161.584	47.091	2.323	3.089	263	214.350
Recuperación de deterioro	(86.666)	(38.110)	(325)	(1.716)	(217)	(127.034)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	427.249	188.729	12.968	9.994	596	639.536

Información detallada del movimiento del deterioro al 31 de diciembre de 2016

COMERCIAL	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 30 de junio de 2016	181.343	6.411	187.754
Castigos del período	(7.533)	(473)	(8.006)
Deterioro del período	45.434	1.657	47.091
Recuperación de deterioro	(36.483)	(1.627)	(38.110)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	182.761	5.968	188.729

CONSUMO	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 30 de junio de 2016	380.361	7.400	387.761
Castigos del período	(32.887)	(2.474)	(35.361)
Deterioro del período	157.472	4.112	161.584
Recuperación de deterioro	(83.582)	(3.153)	(86.735)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	421.364	5.885	427.249

VIVIENDA	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 30 de junio de 2016	9.763	1.207	10.970
Castigos del período	0	0	0
Deterioro del período	2.021	302	2.323
Recuperación de deterioro	(317)	(8)	(325)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	11.467	1.501	12.968

MICROCRÉDITO	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 30 de junio de 2016	751	40	791
Castigos del período	(227)	(14)	(241)
Deterioro del período	247	16	263
Recuperación de deterioro	(199)	(18)	(217)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	572	24	596

LEASING FINANCIERO	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 30 de junio de 2016	8.915	123	9.038
Castigos del período	(361)	(56)	(417)
Deterioro del período	2.541	548	3.089
Recuperación de deterioro	(1.522)	(194)	(1.716)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	9.573	421	9.994

TOTAL DETERIORO DE CARTERA	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 30 de junio de 2016	581.133	15.181	596.314
Castigos del período	(41.008)	(3.086)	(44.094)
Deterioro del período	207.715	6.635	214.350
Recuperación de deterioro	(122.103)	(4.931)	(127.034)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	625.737	13.799	639.536

30 de junio de 2016

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015	338.162	177.140	8.150	9.141	750	533.343
Castigos del período	(19.668)	(10.816)	0	(2.754)	(93)	(33.331)
Deterioro del período	149.929	52.859	3.008	2.765	368	208.929
Recuperación de deterioro	(80.662)	(31.429)	(188)	(114)	(234)	(112.627)
Saldo final al 30 de junio de 2016	387.761	187.754	10.970	9.038	791	596.314

Información detallada del movimiento del deterioro al 30 de junio de 2016:

COMERCIAL	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015	171.209	5.931	177.140
Castigos del período	(10.420)	(396)	(10.816)
Deterioro del período	50.387	2.472	52.859
Recuperación de deterioro	(29.833)	(1.596)	(31.429)
Saldo final al 30 de junio de 2016	181.343	6.411	187.754

CONSUMO

	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015	331.658	6.504	338.162
Castigos del período	(18.960)	(708)	(19.668)
Deterioro del período	146.974	2.955	149.929
Recuperación de deterioro	(79.311)	(1.351)	(80.662)
Saldo final al 30 de junio de 2016	380.361	7.400	387.761

VIVIENDA

	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015	7.237	913	8.150
Deterioro del período	2.697	311	3.008
Recuperación de deterioro	(171)	(17)	(188)
Saldo final al 30 de junio de 2016	9.763	1.207	10.970

MICROCRÉDITO

	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015	713	37	750
Castigos del período	(89)	(4)	(93)
Deterioro del período	336	32	368
Recuperación de deterioro	(209)	(25)	(234)
Saldo final al 30 de junio de 2016	751	40	791

LEASING FINANCIERO

	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015	8.891	250	9.141
Castigos del período	(2.556)	(198)	(2.754)
Deterioro del período	2.568	197	2.765
Recuperación de deterioro	12	(126)	(114)
Saldo final al 30 de junio de 2016	8.915	123	9.038

TOTAL DETERIORO DE CARTERA

	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015	519.708	13.635	533.343
Castigos del período	(32.025)	(1.306)	(33.331)
Deterioro del período	202.962	5.967	208.929
Recuperación de deterioro	(109.512)	(3.115)	(112.627)
Saldo final al 30 de junio de 2016	581.133	15.181	596.314

4. Cartera de Créditos Período de Maduración

31 de diciembre de 2016

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Consumo	85.079	553.452	1.755.888	6.409.162	8.803.581
Comercial	1.897.112	1.888.497	1.361.715	1.748.060	6.895.384
Vivienda	686	3.158	8.721	479.273	491.838
Leasing financiero	18.583	55.551	54.469	139.950	268.553
Microcrédito	2.804	4.691	201	6	7.702
Total cartera	2.004.264	2.505.349	3.180.994	8.776.451	16.467.058

30 de junio de 2016

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Consumo	80.713	741.742	1.573.756	5.858.493	8.254.704
Comercial	2.046.070	1.858.074	1.295.639	1.605.736	6.805.519
Vivienda	684	3.281	9.809	402.993	416.767
Leasing financiero	19.980	59.521	43.654	127.948	251.103
Microcrédito	2.943	5.678	261	17	8.899
Total cartera	2.150.390	2.668.296	2.923.119	7.995.186	15.736.992



5. Cartera de Créditos por Tipo de Moneda

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

31 de diciembre de 2016

	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Consumo	8.803.581	0	8.803.581
Comercial	6.673.695	221.689	6.895.384
Vivienda	491.838	0	491.838
Leasing financiero	268.553	0	268.553
Microcrédito	7.702	0	7.702
Total cartera	16.245.369	221.689	16.467.058

30 de junio de 2016

	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Consumo	8.254.704	0	8.254.704
Comercial	6.637.523	167.996	6.805.519
Vivienda	416.767	0	416.767
Leasing financiero	251.103	0	251.103
Microcrédito	8.899	0	8.899
Total cartera	15.568.996	167.996	15.736.992

6. Cartera de Créditos en Mora

El siguiente es un resumen de los créditos que están en mora al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

31 de diciembre de 2016

	Cartera de créditos vigente no deteriorada	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 180 días	Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total cartera de créditos
Consumo	8.341.919	182.837	54.560	32.378	43.840	17.206	330.821	130.841	8.803.581
Comercial	6.779.182	38.709	6.923	3.128	13.637	1.479	63.876	52.326	6.895.384
Vivienda	453.399	27.129	4.927	1.119	1.227	265	34.667	3.772	491.838
Leasing Financiero	185.146	71.808	1.872	4.062	1.002	99	78.843	4.564	268.553
Microcrédito	6.790	332	70	61	79	11	553	359	7.702
Total	15.766.436	320.815	68.352	40.748	59.785	19.060	508.760	191.862	16.467.058

30 de junio de 2016

	Cartera de créditos vigente no deteriorada	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 180 días	Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total cartera de créditos
Consumo	7.830.020	190.193	47.411	26.784	34.526	13.972	312.886	111.798	8.254.704
Comercial	6.619.894	78.990	19.752	10.283	7.246	3.662	119.933	65.692	6.805.519
Vivienda	378.514	29.695	3.179	1.602	1.122	119	35.718	2.536	416.767
Leasing Financiero	221.264	20.847	2.271	1.207	315	885	25.524	4.314	251.103
Microcrédito	7.527	453	160	83	126	28	851	522	8.899
Total	15.057.219	320.178	72.773	39.959	43.335	18.667	494.912	184.862	15.736.992

7. Cartera de Créditos Leasing Financiero

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	286.151	272.929
Menos montos representando costos de ejecución (tales como impuestos, mantenimientos, seguros etc.)	(15.859)	(20.621)
Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero	270.292	252.308
Menos ingresos financieros no realizados	(1.739)	(1.205)
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros	268.553	251.103
Deterioro de inversión neta en contratos de arrendamiento financiero	9.994	9.038

8. Cartera de Créditos Leasing Financiero – Maduración

El siguiente es un resumen de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

31 de diciembre de 2016

	Inversión Bruta	Inversión Neta
Hasta 1 año	80.557	78.818
Entre 1 y 5 años	143.583	143.583
Más de 5 años	46.152	46.152
Total	270.292	268.553

30 de junio de 2016

	Inversión Bruta	Inversión Neta
Hasta 1 año	61.442	60.237
Entre 1 y 5 años	115.140	115.140
Más de 5 años	75.726	75.726
Total	252.308	251.103



OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO



El siguiente es un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Cuentas abandonadas trasladadas al ICETEX	52.757	0
Cajeros automáticos ATH	30.705	19.072
Renta CREE 2013	30.016	0
Anticipo de contrato proveedores	12.239	16.886
Otros*	9.648	11.681
Transferencias de la Dirección Nacional del Tesoro	5.854	5.854
Cuotas partes pensiones de jubilación	5.491	5.404
Gastos pagados por anticipado	4.463	3.765
Dividendos	2.085	3.194
Comisiones	1.149	800
Promitentes vendedores	1.030	13.931
Faltantes en canje	410	82
Depósitos judiciales	371	395
Faltantes en caja	355	45
Otros intereses	170	259
Arrendamientos	10	24
Ventas de bienes y servicios	6	3.974
Reclamos a compañías aseguradoras	5	29
Anticipo impuesto de industria y comercio	0	908
Total otras cuentas por cobrar	156.764	86.303
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(11.257)	(11.326)
Total otras cuentas por cobrar	145.507	74.977

* Detalle de otros:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Diversas otras	1.455	5.626
Diversas otras procesos manuales	4.339	4.655
Movimiento pendiente aplicación tarjeta crédito	1.103	0
Conciliación transacción ACH PSE y CENIT	625	572
Corresponsales no bancarios	563	291
Cuentas por cobrar reclamación tarjeta habientes	488	43
Movimiento debito rechazo tarjeta crédito	415	51
Traslados dirección tesoro nacional	354	135
Cuentas por cobrar arancel ley 1653 de 2013 jurídica	129	129
Libranzas	86	92
Cuentas por cobrar comprobantes visa internacional	57	0
Gastos de viaje	11	30
Cuentas por cobrar diversas acuerdo reorganización empresarial	11	27
Impuesto retención	10	27
Cuentas por cobrar otras reclamaciones	2	3
Total	9.648	11.681

El siguiente es el movimiento de deterioro para los semestres terminados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Saldo al comienzo del período	(11.326)	(11.356)
Deterioro cargado a resultados	0	(13)
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	69	43
Saldo al final del período	(11.257)	(11.326)



ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA



De conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la mencionada Superintendencia deberán deteriorar el valor de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Resumen de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Bienes recibidos en pago		
Otros	37	37
Deterioro	(37)	(37)
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0

Movimiento de los activos mantenidos para la venta

Saldo al 31 de diciembre de 2015	142
Incrementos por adición durante el período	0
Costo de ANCMV vendidos, neto	(142)
Castigos	0
Reclasificaciones	0
Diferencia en cambio	0
Saldo al 30 de junio de 2016	0
Incrementos por adición durante el período	0
Costo de ANCMV vendidos, neto	0
Castigos	0
Reclasificaciones	0
Diferencia en cambio	0
Saldo al 31 de diciembre de 2016	0

Durante los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 se ejecutaron los planes de venta de los activos no corrientes mantenidos para la venta de la finca la Argelia, Bodega Barrio Ricaurte, Parqueadero 15-16 Quinta Estrella y Casa 21, quedando pendientes dos vehículos totalmente provisionado y al 31 de diciembre de 2016 su saldo es \$0.



INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación se muestra un resumen de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Subsidiarias	106.496	101.836
Deterioro de inversiones en subsidiarias	(2.880)	(2.880)
Asociadas	9.103	8.599
Negocios conjuntos	0	1.065
Total	112.719	108.620



A continuación se incluye un resumen del movimiento de las cuentas en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	Subsidiarias	Asociadas	Negocios conjuntos	Total
Saldo al 30 de junio de 2016	98.956	8.599	1.065	108.620
Participaciones registradas en la utilidades de las subsidiarias	4.444	(40)	(1.946)	2.458
Participaciones registradas en otros resultados integrales	1.274	544	303	2.121
Dividendos recibidos en efectivo	(1.058)	0	0	(1.058)
Otros Pasivos Negocios Conjuntos	0	0	578	578
Saldo al 31 de diciembre de 2016	103.616	9.103	0	112.719

a. Resumen de las Inversiones en Subsidiarias

31 de diciembre de 2016

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Participación Patrimonial		
				Activos	Pasivos	Resultados
Fiduciaria Popular S.A.	94,85%	Colombia	54.391	58.935	4.544	3.694
Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	71,10%	Colombia	47.248	70.333	23.085	3.069
Inca Fruehauf S.A.	44,64%	Colombia	4.857	5.617	761	(621)
Deterioro de Inversiones			(2.880)			
Total			103.616			

30 de junio de 2016

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Participación Patrimonial		
				Activos	Pasivos	Resultados
Fiduciaria Popular S.A.	94,85%	Colombia	52.639	57.830	5.191	1.951
Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	71,10%	Colombia	43.972	67.496	23.524	1.533
Inca Fruehauf S.A.	44,64%	Colombia	2.345	6.765	1.540	(254)
Deterioro de Inversiones			(2.880)			
Total			96.076			

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las inversiones en compañías subsidiarias no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

b. Resumen de las Inversiones en Asociadas

31 de diciembre de 2016

Nombre de la asociada	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Participación Patrimonial		
				Activos	Pasivos	Resultados
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	Colombia	7.583	15.800	8.217	(115)
A Toda Hora S.A	20,00%	Colombia	1.520	1.621	101	54
Total			9.103			

30 de junio de 2016

Nombre de la asociada	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Participación Patrimonial		
				Activos	Pasivos	Resultados
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	Colombia	7.134	19.168	12.034	106
A Toda Hora S.A	20,00%	Colombia	1.465	1.624	159	7
Total			8.599			

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, no se recibieron dividendos de compañías asociadas reconocidos en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las inversiones en compañías asociadas no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

c. Resumen de las Inversiones en Negocios Conjuntos

31 de diciembre de 2016

Nombre del negocio	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultados
A Toda Hora S.A (Negocio Conjunto)	25,00%	Colombia	0	9.879	10.457	(897)

31 de junio de 2016

Nombre del negocio	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultados
A Toda Hora S.A (Negocio Conjunto)	25,00%	Colombia	1.065	11.287	10.222	1.457

Durante los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 no se recibieron dividendos de negocios conjuntos.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las inversiones en negocios conjuntos no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

A Toda Hora S.A. - ATH tiene como objeto social la prestación de servicios de operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos, a través de cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico. Realización de transacciones u operaciones de la gestión y administración de la red de cajeros ATH, desarrollo de proyectos corporativos y otros servicios tales como procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos. Existe además un contrato de cuentas en participación con A Toda Hora S.A. como socio gestor, en el cual participan Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas para la gestión y administración de la red de cajeros ATH y para la realización de proyectos corporativos y otros servicios.





ACTIVOS TANGIBLES

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles durante los períodos terminados al 31 diciembre y 30 de junio de 2016:

	Propiedades y equipo para uso propio	Propiedades de inversión	Total
Valor razonable:			
Saldo al 31 de diciembre de 2015	669.347	83.137	752.484
Compras o gastos capitalizados (neto)	13.242	4.419	17.661
Retiros / Ventas	(4.848)	(306)	(5.154)
Cambios en el valor razonable	0	19.528	19.528
Saldo al 30 de junio de 2016	677.741	106.777	784.518
Compras o gastos capitalizados (neto)	31.264	1.586	32.850
Retiros / Ventas	(12.355)	(1.437)	(13.792)
Cambios en el valor razonable	0	2.334	2.334
Saldo al 31 de diciembre de 2016	696.650	109.260	805.910
Depreciación Acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(166.722)	0	(166.722)
Depreciación del período con cargo a resultados	(14.635)	0	(14.635)
Retiros / Ventas	3.723	0	3.723
Saldo al 30 de junio de 2016	(177.634)	0	(177.634)
Depreciación del período con cargo a resultados	(16.934)	0	(16.934)
Retiros / Ventas	4.900	0	4.900
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(189.668)	0	(189.668)
Pérdidas por deterioro:			
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(3.238)	(62.694)	(65.932)
Cargo por deterioro del período	(89)	(18.485)	(18.574)
Saldo al 30 de junio de 2016	(3.327)	(81.179)	(84.506)
Cargo por deterioro del período	1.779	(2.640)	(861)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(1.548)	(83.819)	(85.367)
Activos Tangibles, neto:			
Saldo al 30 de junio de 2016	496.780	25.598	522.378
Saldo al 31 de diciembre de 2016	505.434	25.441	530.875

a) Propiedades y Equipos para Uso Propio

El siguiente es un resumen del saldo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, por tipo de propiedades y equipos para uso propio:

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Saldos al 31 de diciembre de 2015	669.347	(166.722)	(3.238)	499.387
Terrenos	105.994	0	(265)	105.730
Edificios	345.532	(25.386)	0	320.146
Equipo de oficina, enseres y accesorios	81.690	(61.990)	0	19.700
Equipo informático	133.824	(89.080)	0	44.744
Vehículos	4.371	(1.178)	(1.038)	2.155
Equipo de movilización y maquinaria	2.101	0	(2.024)	76
Construcciones en curso	4.229	0	0	4.229
Saldos al 30 de junio de 2016	677.741	(177.634)	(3.327)	496.780
Terrenos	102.961	0	0	102.961
Edificios	345.423	(29.886)	(213)	315.324
Equipo de oficina, enseres y accesorios	84.184	(63.783)	0	20.401
Equipo informático	136.311	(94.526)	0	41.785
Vehículos	4.013	(1.389)	(962)	1.662
Equipo de movilización y maquinaria	407	0	(373)	34
Construcciones en curso	22.420	0	0	22.420
Mejoras en propiedad ajena	931	(84)	0	847
Saldos al 31 de diciembre de 2016	696.650	(189.668)	(1.548)	505.434

La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente obras en proceso de ejecución por un valor de \$22.420 (Remodelaciones Piso 2 y 7 de Dirección General, adecuación inmueble One Plaza en Medellín, adecuación nueva sede Oficina Honda, Oficina Las Nieves y Antiguo Country Bogotá) una vez finalicen y se liquiden serán activadas contabilizadas con el activo correspondiente, y en ellas no existen costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen activos en arrendamiento financiero; existen 15 inmuebles con restricciones para enajenarlos y 1 inmuebles que presentó deterioro al momento de su activación, oficina Bocagrande por \$ 213 millones, debido a que el costo de adquisición y puesta en marcha del activo es mayor que el del avalúo. El deterioro se reconoció contra resultados en el respectivo período de acuerdo con la NIC 36.

b) Propiedades de inversión

Propiedades de inversión	Costo	Ajustes acumulados al valor razonable deterioro	Importe en libros
Terrenos	78.424	(60.769)	17.655
Edificios	28.353	(20.410)	7.943
Saldo al 30 de junio de 2016	106.777	(81.179)	25.598
Terrenos	81.153	(62.076)	19.077
Edificios	28.107	(21.743)	6.364
Saldo al 31 de diciembre de 2016	109.260	(83.819)	25.441

Al corte de 31 diciembre de 2016, el grupo de inversiones patrimoniales en derechos fiduciarios a propiedades de inversión, representan \$34.795 en costo, deterioro de \$8 y provisiones de \$27.342 considerando que el derecho versa sobre la propiedad. Conforme al Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades que cuentan con modelo

propio podrán constituir los deterioros a los bienes recibidos en dación en pago aplicándolo con base en una función de ajuste hasta alcanzar una tasa de provisión del 80%.

Los siguientes montos han sido reconocidos en el estado de resultados durante los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Ingresos por rentas	(101)	(113)
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversiones que no generan ingresos por rentas	0	18
Neto	(101)	(95)

El Banco, al 31 de diciembre de 2016, realizó ajuste a valor razonable de las propiedades de inversión con efecto en resultados por \$2.334 y reconoció un deterioro por \$1.881; a 30 de junio de 2016, realizó ajuste a valor razonable de las propiedades de inversión con efecto en resultados por \$19.528 y reconoció un deterioro por \$15.161, atendiendo la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En las propiedades de inversión, los incrementos y/o disminuciones en un 1% sobre el valor de mercado de las propiedades de inversión, darían lugar a una medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2016 en un aumento \$106.720, y una disminución en (\$104.606) al 30 de junio de 2016 menor en (\$9.252) y mayor en \$9.438.



	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Saldo Inicial	106.777	83.137
Adquisiciones	1.586	4.419
Retiros / Ventas	(1.437)	(306)
Cambios en el valor razonable	2.334	19.528
Saldo al cierre semestral	109.260	106.777

Las propiedades de inversión constituyen una serie de propiedades comerciales que fueron recibidas como dación en pago por recuperación de cartera, sobre las cuales la intención del Banco es venderlas con el propósito de obtener el retorno del dinero, obteniendo apreciación de su valor hasta el momento de realizar la venta.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados bajo "otros ingresos".

Medición del Valor Razonable

Jerarquía del Valor Razonable

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capaci-

dad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan anualmente el valor razonable de la cartera de propiedades de inversión del Grupo.

El valor razonable de las propiedades de inversión de \$ 2.120 se ha clasificado como un valor razonable Nivel 3 con base en las variables de la técnica de valoración usada (ver Nota 5).

Valor Razonable Nivel 3

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los valores razonables Nivel 3, sin deterioro:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Saldo Inicial	106.777	83.137
Adquisiciones y reclasificaciones desde propiedad planta y equipo	1.586	4.419
Retiros / Ventas	(1.437)	(306)
Ganancia incluida en 'otros ingresos'		
Cambios en el valor razonable	2.334	19.528
Saldo al cierre semestral	109.260	106.777



Técnica de Valoración y Variables no Observables Significativas

La tabla a continuación muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también las variables no observables significativas usadas:

Técnica de valoración	Variables no observables significativas	Interrelación entre las variables no observables clave y la medición del valor razonable
De acuerdo con los informes de los peritos, se puede observar que utilizaron las siguientes: • Valor del mercado para los terrenos • Método de reposición para las construcciones	Crecimiento del valor del mercado (x+/- x%)%. promedio ponderado de 1%.	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: El crecimiento esperado del valor de mercado del terreno fuera mayor (menor).

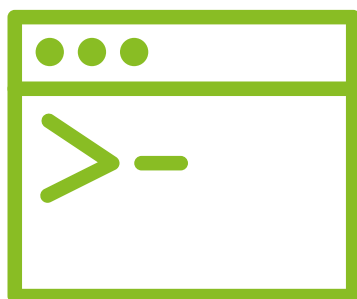
El siguiente es el resumen de los cánones mínimos de arrendamiento a recibir en los próximos plazos sobre bienes entregados en arrendamiento operativo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
No mayor de un año	201	201
Mayor de un año y menos de cinco años	604	604
Más de cinco años	319	419
Total	1.124	1.224





ACTIVOS INTANGIBLES



El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

Intangibles	
Costo:	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	22.058
Adiciones / Compras (neto)	9.592
Saldo al 30 de junio de 2016	31.650
Adiciones / Compras (neto)	17.696
Saldo al 31 de diciembre de 2016	49.346
Amortización Acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5.009
Amortización del período con cargo a resultados	1.422
Saldo al 30 de junio de 2016	6.431
Amortización del período con cargo a resultados	2.584
Saldo al 31 de diciembre de 2016	9.015
Activos Intangibles, neto:	
Saldo al 30 de junio de 2016	25.219
Saldo al 31 de diciembre de 2016	40.331

El siguiente es un resumen de los saldos de activos intangibles al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

31 de diciembre de 2016

	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	49.346	9.015	40.331
Saldo al 31 de diciembre de 2016	49.346	9.015	40.331

30 de junio de 2016

	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	31.650	6.431	25.219
Saldo al 30 de junio de 2016	31.650	6.431	25.219



IMPUESTO A LAS GANANCIAS



a. Componentes del Gasto por Impuesto a las Ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Impuesto de renta del período corriente	19.063	32.819
Impuesto del CREE	7.169	11.855
Sobretasa del CREE	4.778	7.904
Ganancia Ocasional	0	3.118
Subtotal impuestos período corriente	31.010	55.696
Ajuste por posiciones tributarias inciertas	(1.867)	0
Impuestos diferidos netos del período	18.992	9.398
Total	48.135	65.094

b. Reconciliación de la Tasa de Impuestos de Acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que:

En Colombia:

1. Hasta 31 de diciembre de 2016, las rentas fiscales de las sociedades se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta.
2. Adicionalmente las sociedades deben liquidar el impuesto sobre la renta empresarial para la equidad denominado "CREE" a la tarifa del 9%, con una sobretasa adicional del 5% para el año 2015 y del 6% para el año 2016, también preveía una sobretasa para los años 2017 del 8% y 2018 del 9%. Este impuesto y sobretasa fue derogado a partir del 01 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
3. A partir del 01 de enero de 2017 la Ley 1819 de 2016, establece la tarifa de renta para el año 2017 del 34% junto

con una sobretasa del 6%, para el año 2018 una tarifa general del 33% y una sobretasa del 4% y para el año 2019 y siguientes una tarifa del 33%.

4. El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.
5. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE de una sociedad no puede ser inferior al 3% de su patrimonio fiscal en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del 01 de enero de 2017 la tarifa aplicable será del 3.5%.
6. Las declaraciones tributarias de impuesto de renta de las sociedades quedan en firme después de dos años posteriores a su presentación. A partir del 01 de enero de 2017 el término de firmeza de las declaraciones tributarias será de tres años contados desde el vencimiento del plazo para declarar o desde la presentación extemporánea o solicitud de saldos a favor.

El siguiente es un resumen de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	143.569	176.417
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes (40%)	57.428	70.567
Gastos no deducibles	5.908	3.464
Impuesto a la riqueza	0	9.120
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(6.566)	(4.862)
Ingresos por método de participación no constitutivos de renta	(379)	(1.759)
Intereses y otros ingresos no gravados con impuestos	(10.908)	(1.603)
Rentas exentas	(88)	(8)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	0	(9.714)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	5.715	(252)
Ajuste por posiciones tributarias inciertas	(1.867)	0
Otros conceptos	(1.108)	141
Total gasto del impuesto a las ganancias	48.135	65.094

c. Impuestos Diferidos con Respecto de Compañías Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos:

Durante el semestre terminado en 31 de diciembre de 2016 el Banco no registró impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias por valor de \$35.159 y al 30 de junio de 2016 esta cifra ascendía a \$30.017. Lo anterior, como resultado de la aplicación de la excepción prevista en el párrafo 39 de la NIC 12, teniendo en cuenta que se cumplen los requisitos establecidos en dicha norma, debido a que el Banco tiene el control sobre la reversión de tales diferencias temporarias, y

la gerencia considera que es probable que no se revertirán en el mediano plazo.

d. Impuesto Diferidos por Tipo de Diferencia Temporal:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

Período terminado al 31 de diciembre de 2016

	Saldo a 30 de junio de 2016	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Impuestos diferidos activos				
Inversiones disponibles para la venta y para mantener hasta el vencimiento	22.395	52	(10.118)	12.329
Mayor costo fiscal en inversiones de renta variable	142	(142)	0	0
Perdida en derivados	75	(10)	0	65
Deterioro para cartera de créditos	1.744	(35)	0	1.709
Deterioro para bienes recibidos en pago	9.833	1.737	0	11.570
Provisiones de gastos diversos	31.964	(533)	0	31.431
Beneficios a empleados	28.921	(5.456)	(2.534)	20.931
Otros	4.548	(99)	0	4.449
Subtotal	99.622	(4.486)	(12.652)	82.484
Impuestos diferidos pasivos				
Inversiones negociables en títulos de deuda	0	(1.755)	0	(1.755)
Mayor costo contable en inversiones de renta variable	(2.936)	(12.420)	(3.968)	(19.324)
Ingreso en derivados	(471)	365	0	(106)
Cartera de créditos	(53)	28	0	(25)
Mayor costo contable de bienes recibidos en pago	(10.450)	(121)	0	(10.571)
Mayor costo contable de propiedades y equipo	(47.768)	(1.163)	0	(48.931)
Mayor costo fiscal de depreciación de propiedades y equipo	(22.414)	1.540	0	(20.874)
Otros	(536)	(980)	0	(1.516)
Subtotal	(84.628)	(14.506)	(3.968)	(103.102)
Total	14.994	(18.992)	(16.620)	(20.618)

Período terminado al 30 de junio de 2016

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 30 de junio de 2016
Impuestos diferidos activos				
Inversiones disponibles para la venta y para mantener hasta el vencimiento	52.861	0	(30.466)	22.395
Mayor costo fiscal en inversiones de renta variable	712	(570)	0	142
Perdida en derivados	0	75	0	75
Deterioro para cartera de créditos	0	1.744	0	1.744
Deterioro para bienes recibidos en pago	16.869	(7.036)	0	9.833
Provisiones de gastos diversos	39.035	(7.071)	0	31.964
Beneficios a empleados	31.214	(1.179)	(1.114)	28.921
Otros	4.833	(285)	0	4.548
Subtotal	145.524	(14.322)	(31.580)	99.622
Impuestos diferidos pasivos				
Mayor costo contable en inversiones de renta variable	(11.690)	(72)	8.826	(2.936)
Ingreso en derivados	0	(471)	0	(471)
Cartera de créditos	(39)	(14)	0	(53)
Mayor costo contable de bienes recibidos en pago	(15.228)	4.778	0	(10.450)
Mayor costo contable de propiedades y equipo	(48.924)	1.156	0	(47.768)
Mayor costo fiscal de depreciación de propiedades y equipo	(22.426)	12	0	(22.414)
Otros	(71)	(465)	0	(536)
Subtotal	(98.378)	4.924	8.826	(84.628)
Total	47.146	(9.398)	(22.754)	14.994

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 es el siguiente:

31 de diciembre de 2016

	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	82.484	(82.484)	0
Impuesto diferido pasivo	(103.102)	82.484	(20.618)
Neto	(20.618)	0	(20.618)

30 de junio de 2016

	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	99.622	(84.628)	14.994
Impuesto diferido pasivo	(84.628)	84.628	0
Neto	14.994	0	14.994

En aplicación del párrafo 74 de la NIC 12, el Banco ha compensado los impuestos diferidos activos y pasivos para efectos de la presentación en el Estado de Situación Financiera. El impacto de esta aplicación, teniendo en cuenta el análisis cuantitativo y de hechos económicos involucrados, no altera significativamente y no es relevante con respecto al Estado de Situación Financiera.

e. Efecto del Impuesto Diferido en cada Componente de la Cuenta de Otros Resultados Integrales en el Patrimonio:

Los efectos del impuesto diferido en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2016			30 de junio de 2016		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Ganancias no realizadas en inversiones disponibles de renta variable - Instrumentos de patrimonio	10.870	3.968	14.838	3.484	(8.826)	(5.342)
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	(2.121)	0	(2.121)	23.652	0	23.652
Ganancia neta no realizada en inversiones de títulos de deuda	(25.294)	10.118	(15.176)	(76.166)	30.466	(45.700)
Ganancias (pérdida) actuariales por beneficios a empleados	(6.511)	2.534	(3.977)	(2.612)	1.114	(1.498)
Total otros resultados integrales durante el período	(23.056)	16.620	(6.436)	(51.642)	22.754	(28.888)

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

	Monto
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.867
Incremento en la provisión	0
Utilización de provisión	0
Saldo al 30 de junio de 2016	1.867
Incremento en la provisión	0
Utilización de provisión	(1.867)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	0

El saldo al 31 de diciembre de 2016 fue liberado teniendo en cuenta que la declaración de renta del año 2013 se encuentra en firme y expiró la facultad de fiscalización de la autoridad tributaria.

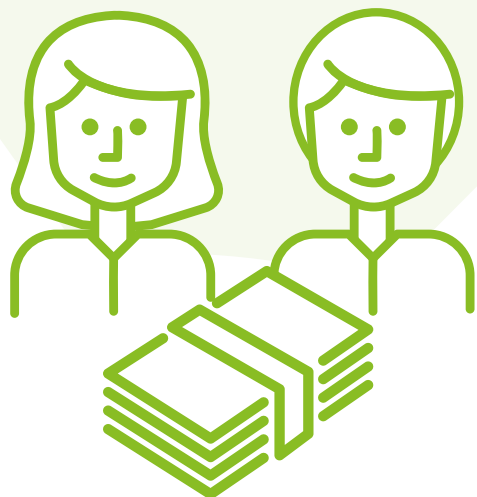


OTROS ACTIVOS

En los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 el rubro de otros activos comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Otros activos	837	836
Bienes de arte y cultura	8	8
Total	845	844





DEPÓSITOS DE CLIENTES

El siguiente es un resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
A la vista		
Cuentas corrientes	1.145.962	1.356.752
Cuentas de ahorro	8.779.543	7.941.292
Otros fondos a la vista	37.354	57.060
	9.962.859	9.355.104
A plazo		
Certificados de depósito a término	4.782.527	4.582.021
Total Depósitos	14.745.386	13.937.125
Por moneda		
En pesos colombianos	14.744.127	13.935.167
En dólares americanos	1.259	1.835
Otras monedas	0	123
Total Depósitos por Moneda	14.745.386	13.937.125

A continuación se presenta un resumen de los vencimientos de los certificados de depósito a término vigentes al 31 de diciembre de 2016:

Año	Valor
2016	0
2017	3.167.536
2018	1.497.973
2019	1
2020	0
Posterior al 2021	117.017
Total	4.782.527

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas causadas sobre los depósitos de clientes:

31 de diciembre de 2016

	En pesos colombianos Tasa	
	mínima %	máxima %
Cuentas corrientes	0,53	1,42
Cuenta de ahorro	0,43	0,82
Otros fondos a la vista	0	0
Certificados de depósito a término	8,57	8,8

30 de junio de 2016

	En pesos colombianos Tasa	
	mínima %	máxima %
Cuentas corrientes	0,73	0,86
Cuenta de ahorro	0,51	0,79
Otros fondos a la vista	0	0
Certificados de depósito a término	6,98	8,25

El siguiente es el resumen de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2016		30 de junio de 2016	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	2.656.158	18%	3.562.534	26%
Municipios y Departamentos Colombianos	1.150.493	8%	1.435.709	10%
Empresas e Individuos	10.911.319	74%	8.841.455	63%
Otros	27.416	0%	97.427	1%
Total	14.745.386	100%	13.937.125	100%

Al 31 de diciembre de 2016 los 50 principales clientes del Banco registraban depósitos por valor de \$9.103.739 (al 30 de junio de 2016 por \$8.540.170).

En los períodos terminados en 31 de diciembre 2016 y 30 de junio 2016 se pagaron intereses sobre estos depósitos por \$441.491 y \$338.221, respectivamente.





OBLIGACIONES FINANCIERAS



a) Obligaciones Financieras

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras contraídas por el Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Moneda Legal Colombiana		
Fondos interbancarios		
Compromisos de transferencia en operaciones repo	339.202	970.192
Fondos interbancarios comprados ordinarios	115.000	159.000
Compromisos originados en posiciones en corto	47.105	0
Total Fondos interbancarios	501.307	1.129.192
Moneda Extranjera		
Cartas de crédito – Bancos del Exterior	207.266	171.467
Aceptaciones bancarias emitidas	7.009	2.584
Total moneda extranjera créditos de bancos y otros	214.275	174.051
Total obligaciones financieras	715.582	1.303.243
Obligaciones corto plazo	708.573	1.300.659
Obligaciones largo plazo	7.009	2.584

Al 31 de diciembre de 2016 las obligaciones de corto plazo corrientes principalmente en operaciones en simultáneas y repos por valor de \$339.202 estaban garantizadas con inversiones por valor de \$346.512 (al 30 de junio de 2016, operaciones en simultáneas y repos por \$970.192 garantizadas con inversiones por valor de \$990.468).

Al 31 de diciembre de 2016 las simultáneas generaron intereses por \$3.225 (al 30 de junio de 2016 por \$5.026).

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causaron sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

31 de diciembre de 2016

	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas	6,94	7,73	0	0
Bancos corresponsales	0	0	1,10	3,07

30 de junio de 2016

	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas	5,15	6,77	0	0
Bancos corresponsales	0	0	2,2	3,87

b) Obligaciones Financieras de Largo Plazo por Emisión de Bonos en Moneda Legal

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir y colocar bonos (incluidos los bonos de garantía general). La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido efectuadas sin garantías.

Resumen del pasivo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, por fecha de emisión y fecha de vencimiento:

Emisor	No de Emisión	Fecha de Emisión	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
BANCO POPULAR S.A.	QUINTA	25/01/2012	226.879	227.089	25/01/2017	IPC + 3,90%
	SEXTA	19/09/2012	279.375	279.500	19/09/2017	IPC + 3,69%
	SEPTIMA	26/02/2013	124.352	124.521	26/02/2020	IPC + 3,14%
	OCTAVA	23/10/2013	105.997	106.098	23/10/2018	IPC + 3,89%
	NOVENA	20/05/2014	173.850	173.849	20/05/2017	IBR + 1,35
	DECIMA	17/02/2015	165.927	165.927	17/02/2017	FIJA + 5,67
	DECIMA	17/02/2015	103.083	103.256	17/02/2020	IPC + 2,44
	DECIMA	17/02/2015	134.724	134.951	17/02/2018	IPC + 2,90
	SUBORDINADO	12/10/2016	148.531	0	12/10/2026	IPC + 4,13
	SUBORDINADO	12/10/2016	157.786	0	12/10/2023	FIJA + 8,10
Total			1.620.504	1.315.191		

El siguiente cuadro relaciona el vencimiento de las obligaciones financieras a largo plazo:

Año	Valor
2016	0
2017	846.031
2018	240.721
2019	0
2020	227.435
Posterior al 2020	306.317
Total	1.620.504

c) Obligaciones Financieras con Entidades de Redescuento

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior ("Bancóldex"), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario ("Finagro") y Financiera de Desarrollo Territorial ("Findeter").

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	Tasas de interés vigentes al corte	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Moneda Legal			
Banco de Comercio Exterior - "Bancóldex"	Entre 0 % - 12,28 %	14.182	23.395
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "Finagro"	Entre 2,2 % - 12,58 %	26.411	23.817
Financiera de Desarrollo Territorial - "Findeter"	Entre 2,47 % - 9,21 %	54.649	62.144
Total		95.242	109.356
Moneda Extranjera			
Bancóldex	Entre 0,40 % - 3,7 %	19.015	930
Total		114.257	110.286



El siguiente es el resumen de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2016:

Año	Valor
2016	2.547
2017	13.304
2018	32.273
2019	10.842
2020	5.616
Posterior al 2020	49.675
Total	114.257

El siguiente es el resumen de los intereses de las obligaciones financieras con entidades de redescuento:

Año	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Banco de Comercio Exterior - "Bancóldex"	118	153
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "Finagro"	341	252
Financiera de Desarrollo Territorial - "Findeter"	287	786
Total	746	1.191

El Banco no ha presentado ningún inconveniente en el pago del capital, los intereses u otras cuentas por cobrar, de las obligaciones a su cargo, durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016.



CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

El resumen de las cuentas por pagar y otros pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, comprende lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Dividendos y excedentes por pagar	41.189	45.958
Otros *	87.557	76.364
Primas de seguros	41.121	57.192
Cheques de gerencia	40.121	35.488
Recaudos realizados	33.220	25.016
Retenciones y aportes laborales	13.169	11.079
Proveedores y servicios por pagar	23.460	8.835
Intereses originados en procesos de reestructuración	8.610	0
Impuesto sobre las ventas por pagar	8.188	7.258
Prometientes compradores	1.173	5.105
Contribuciones sobre transacciones	5.267	2.722
Sobrantes de caja	673	1.299
Contribuciones y afiliaciones	1.367	1.077
Embargos	840	905
Comisiones y honorarios	354	376
Cuentas canceladas	173	120
Total	306.482	278.794

* En el siguiente es un resumen del rubro de otros:

Conceptos	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Cuentas por pagar por compra de cartera	29.129	33.507
Seguros de depósito –Fogafin	20.892	0
Otros	18.138	21.531
Sobretasas y otros	0	11.401
Honorarios a profesionales	3.884	3.973
Cheques girados no cobrados	3.412	2.909
Sobrantes en cancelación libranzas	3.106	2.074
Nación - Ley 546 de 1999	837	817
Otros Pasivos en negocios conjuntos	578	0
Sobrantes en canje	126	109
Servicios de recaudos	54	22
Comprobantes electrón Credibanco	7.401	21
Total	87.557	76.364



PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES



El movimiento y los saldos de las provisiones para incertidumbres tributarias, otras provisiones legales, y otras provisiones durante los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 se describen a continuación:

	Incertidumbres tributarias	Otras provisiones legales	Total provisiones legales	Otras provisiones (1)	Total provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.867	37.707	39.574	58.654	98.228
Incremento de provisiones en el período	0	75	75	0	75
Utilizaciones de las provisiones	0	(4.758)	(4.758)	(13.187)	(17.945)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	0	(117)	(117)	0	(117)
Traslado de incertidumbres tributarias*	(1.867)	0	(1.867)	0	(1.867)
Saldo al 30 de junio de 2016	0	32.907	32.907	45.467	78.374
Incremento de provisiones en el período	0	1.810	1.810	2.529	4.339
Utilizaciones de las provisiones	0	(3.238)	(3.238)	0	(3.238)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	0	(138)	(138)	0	(138)
Traslado*	0	0	0	(37.302)	(37.302)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	0	31.341	31.341	10.694	42.035

* Las provisiones para pagos administrativos contemplados dentro del presupuesto del Banco, fueron reclasificadas al grupo de cuentas por pagar para el período terminado en 31 de diciembre de 2016.

De acuerdo con el análisis de las pretensiones de los procesos y conceptos de los abogados encargados, se determinaron las siguientes provisiones:

a. Procesos Laborales

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, se tenían registradas provisiones por demandas laborales por \$30.494 y \$32.219, respectivamente, por procesos cuyas pretensiones ascendían a \$28.945 y 27.278, respectivamente. Véase Nota 23.

b. Procesos Civiles

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el valor de la provisión de los procesos judiciales por demandas civiles fue de \$842 y \$683, respectivamente, por procesos cuyas pretensiones ascendían a \$36.456 y 36.347. Véase Nota 23.

La clasificación de estos procesos, así como la expectativa de resolución depende de las respectivas autoridades judiciales, por lo que sus fechas de terminación son inciertas.

c. Procesos Administrativos y Otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local, establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos nacionales y territoriales, y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, sobre estas pretensiones no se tenían constituidas provisiones de acuerdo con su probabilidad remota.

d. (1) Otras Provisiones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, estas provisiones correspondían principalmente al desmantelamiento de cajeros y oficinas que funcionan en locales tomados en arriendo, en cuantía de \$10.694 (en 30 junio de 2016, \$10.923).



BENEFICIOS DE EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en la convención colectiva del trabajo firmada entre el Banco y sus empleados, tienen derecho a beneficios de corto plazo, tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías a empleados que continúen con régimen laboral anterior al de la Ley 50 de 1990, pensiones de jubilación legales y extralegales, y auxilios médicos.



El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Cesantías Ley 50 de 1990	6.999	3.581
Intereses Cesantías	2.472	1.343
Vacaciones	5.500	4.985
Prima Vacaciones	8.505	8.833
Prima Legal y Extralegal	0	855
Seguridad Social y Parafiscales	2.894	2.799
Nómina por pagar	446	388
Beneficios de corto plazo	26.816	22.784
Cesantías Retroactivas	14.167	24.241
Pensión Jubilación	248.629	246.579
Gastos Médicos	10.004	10.234
Bonificación Retiro	5.456	4.629
Beneficios de retiro de los empleados	278.256	285.683
Prima de Antigüedad	46.579	42.697
Beneficios de largo plazo	46.579	42.697
Total	351.651	351.164

Beneficios Post - empleo:

- En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo para algunos empleados contratados por compañías del Banco antes de 1968, que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.
- Algunos pensionados por el Banco reciben pagos relativos a tratamientos médicos, hospitalización y cirugía.
- Ciertos empleados contratados por el Banco antes de 1990 tienen derecho a recibir por cesantías, en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la

entidad, una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado.

- El Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una bonificación a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

Otros Beneficios de Largo Plazo a los Empleados:

El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral, dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días).

El siguiente es el movimiento de los beneficios post-empleo de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	Beneficios de post - empleo		Beneficios largo plazo	
	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Saldo al comienzo del período	285.683	294.193	42.697	41.973
Costos de interés	10.861	10.861	1.492	1.491
Costos de servicios pasados	636	637	2.464	2.464
	297.180	305.691	46.653	45.928
Cambio actuarial	(6.510)	(2.612)	3.900	0
Pagos a los empleados	(12.414)	(17.396)	(3.974)	(3.231)
Saldo al final del período	278.256	285.683	46.579	42.697

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios post-empleo y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Tasa de descuento	9,96% - 7,25% - 7,50% - 7,00% - 6,75%	7,75% - 7,82% - 8,5% - 8,75%
Tasa de inflación	4,93% - 3,50%	2,88% - 3,5% - 4%
Tasa de incremento salarial	3,50%	3,50%
Tasa de incremento de pensiones	4,93%	2,88%
Tasa de rotación de empleados	Tabla Rotación SOA 2003	Tabla Rotación SOA 2003

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

Pagos de Beneficios Futuros Esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados se espera que sean pagados de la siguiente manera:

Año	Beneficios Post-empleo	Otros Beneficios Largo Plazo
2017	24.741	7.880
2018	24.804	7.665
2019	26.716	6.368
2020	27.485	11.020
2021	29.057	7.239
Años 2022 – 2026	158.329	34.302



Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios post-empleo y largo plazo de los empleados se realiza con las siguientes variables financieras y actuariales, manteniendo las demás variables constantes:

Pensiones

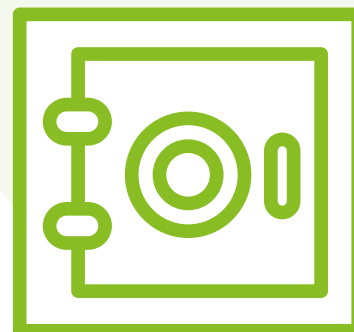
	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	0,50%	-2,76%	2,88%
Tasa de crecimiento de las pensiones	0,50%	0,00%	0,00%
Incremento de 1 año en la esperanza de vida	0,50%	0,00%	0,00%
Tasa de Inflación	0,50%	5,89%	-3,38%

Otros beneficios

	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	0,50%	-2,29%	2,41%
Tasa de crecimiento de los salarios	0,50%	2,64%	-2,54%
Tasa de crecimiento de las pensiones	0,50%	0,00%	0,00%
Incremento de 1 año en la esperanza de vida	0,50%	0,00%	0,00%



PATRIMONIO DE LOS INTERESES CONTROLANTES



El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Número de acciones autorizadas	10.000.000.000	10.000.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	7.725.326.503	7.725.326.503
Total número de acciones ordinarias	7.725.326.503	7.725.326.503
Capital suscrito y pagado	77.253	77.253

La composición de las reservas apropiadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, es la siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Reserva legal	1.805.360	1.751.600
Reserva ocasional	9.930	11.502
	1.815.290	1.763.102

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento de las utilidades netas de cada período hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento del capital social suscrito para enjugar pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas Ocasionales

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas por la Asamblea General de Accionistas, producto de la distribución de utilidades del ejercicio al 30 de junio de 2016 se determinó abonar a la cuenta reservas ocasionales fiscales por \$615 y se constituyó una reserva para el pago del impuesto de la riqueza correspondiente al año 2017 por \$9.315.

Utilidades del Ejercicio Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del período inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Utilidades del período anterior determinadas en los estados financieros separados.	111.323	117.662
Dividendos pagados en efectivo	\$1,23 pesos mensuales por cada acción suscrita y pagada al 30 de junio de 2016, pagadero en los meses comprendidos entre octubre de 2016 y marzo de 2017.	\$1,40 pesos mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre de 2015, pagadero en los meses comprendidos entre abril y septiembre de 2016.
Acciones ordinarias en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503
Total acciones en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503
Total dividendos decretados	57.013	64.893

Utilidad Neta por Acción

El Banco presenta datos de las ganancias por acción, que se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas del Banco por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco no mantiene instrumentos que ameriten presentar información de ganancia por acción diluida.

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción por los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Utilidad neta atribuible a intereses controlantes	95.434	111.323
Promedio ponderado de las acciones ordinarias usadas en el cálculo de la utilidad neta por acción	7.725.326.503	7.725.326.503
Utilidad neta por acción básica	12,35	14,41



COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS



Compromisos de Crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes, en las cuales el Banco se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito está sujeto a las mismas políticas de aprobación de desembolsos de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto

total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos de corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es un resumen de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de crédito no usadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

Compromisos en Líneas de Crédito no Usadas

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

	31 de diciembre de 2016		30 de junio de 2016	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Garantías	871	38	972	14
Cartas de créditos no utilizadas	46.212	94	9.711	66
Cupos de sobregiros y aperturas de crédito	110.442	110.442	132.553	132.553
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	455.384	455.384	428.334	428.334
Total	612.909	565.958	571.570	560.967

El siguiente es un resumen de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Pesos colombianos	565.831	560.892
Dólares	46.400	10.183
Euros	472	303
Otros	206	192
Total	612.909	571.570

Contingencias

Contingencias Legales

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra por \$69.708 y \$67.951, respectivamente; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias (véase Nota 20):



MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

- Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el Gobierno Colombiano a las entidades financieras.
- Conservar una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco como negocio en marcha.

De acuerdo con las normas legales, las entidades financieras en Colombia, deben mantener un patrimonio mínimo que no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por su nivel de riesgo, también establecidos dichos niveles de riesgo por las normas legales.

a. Procesos Laborales

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, por este tipo de pretensiones se tenían registradas demandas por \$28.945 y \$27.278, respectivamente.

b. Procesos Civiles

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendió a \$36.456 y \$36.347, respectivamente.

c. Procesos Administrativos y Otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local, establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos nacionales y territoriales, y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la cuantía de las diferentes pretensiones alcanzaba la suma de \$4.307 y \$4.326, respectivamente. No se contabilizan provisiones por su probabilidad de pérdida remota.



La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con la Circular Externa 039 de 2014.

Adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.

El siguiente es un resumen de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

Patrimonio Técnico**31 de diciembre
de 2016****30 de junio
de 2016****Patrimonio básico ordinario**

Capital suscrito y pagado	77.253	77.253
Prima en colocación de acciones	63.060	63.060
Apropiación de utilidades liquidas	1.805.359	1.751.601
Pérdidas acumuladas	0	(2.123)
Inversiones efectuadas de otras instituciones financieras	(184.843)	(173.705)
Impuesto de renta diferido	0	(14.994)
Activos intangibles	(40.331)	(25.219)
	1.720.498	1.675.873

Patrimonio básico adicional

Deudas subordinadas	300.000	0
Pérdidas acumuladas no realizadas en títulos de deuda	(18.415)	(33.592)
Ganancias (pérdidas) acumuladas no realizadas en títulos participativos	34	12.739
Desvalorización en inversiones disponibles para la venta	(1.002)	(48)
Valor del deterioro (provisión) general	5.174	4.357
Utilidades del ejercicio en curso	45.808	53.435
50% de reserva fiscal	308	1.093
50% de valorizaciones de activos	5.912	6.055
	337.819	44.039

Total Patrimonio Técnico**2.058.317****1.719.912****Activos ponderados por nivel de riesgo.****Riesgo de crédito**

Categoría II (Activos de alta seguridad que ponderan al 20%)	24.016	18.860
Categoría III (Activos con alta seguridad pero con baja liquidez que ponderan al 50%)	250.314	209.849
Categoría IV (Otros activos en riesgo que ponderan al 100%) e Incluye Otras categorías de riesgo de crédito que tienen ponderaciones especiales por riesgo de crédito, de acuerdo con el Decreto 1771 de 2012.	17.166.515	16.416.219

Total riesgo de crédito**17.440.845****16.644.928**

Riesgo de mercado	118.823	128.799
Riesgo operativo	0	0

Total activos ponderados por riesgo**17.559.668****16.773.727**

Índice de riesgo de solvencia total	10,97%	9,51%
Índice de riesgo de solvencia básica	9,17%	9,27%



INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS



A continuación se presenta un resumen de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Ingresos por comisiones y honorarios		
Comisiones de servicios bancarios	47.400	40.551
Cuotas de manejo tarjetas de crédito /debito	12.836	9.309
Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito	6.319	4.472
Comisiones por giros, cheques y chequeras	1.792	1.891
Servicios de la red de oficinas	192	188
Comisiones por avales, garantías bancarias y cartas de crédito	288	160
Uso de medios de pago diferentes de efectivo	211	36
Otros	5.029	5.042
	74.067	61.649
Gastos por comisiones y honorarios		
Servicios bancarios	(21.433)	(17.205)
Otros	(25.566)	(19.170)
	(46.999)	(36.375)
Ingreso neto por comisiones y honorarios	27.068	25.274



GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN



A continuación se presenta un resumen de los gastos generales de administración en los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Impuestos y tasas	42.676	59.006
Otros *	49.642	41.887
Seguros	23.416	20.618
Servicios temporales	12.971	12.156
Servicios públicos	12.860	12.125
Mantenimiento y reparaciones	14.552	10.278
Arrendamientos	10.876	9.278
Transporte	11.137	9.193
Publicidad y propaganda	18.389	6.734
Honorarios por consultoría, auditoría y otros	10.869	6.511
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	6.158	5.731
Servicio de aseo y vigilancia	5.358	5.179
Adecuación e instalación	9.475	5.171
Procesamiento electrónico de datos	4.851	1.823
Útiles y papelería	2.929	1.818
Gastos de viaje	353	445
Relaciones públicas	385	393
Por deterioro en el valor de los activos propiedad, y equipo	38	358
Por deterioro en el valor de otros activos	100	181
Publicaciones y suscripciones	724	116
Total	237.759	209.001

* En el siguiente es un resumen del rubro de otros:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Otros Outsourcing	20.522	18.120
Adm. bancarias servicios Grupo Aval	8.201	6.874
Bonificación por cumplimiento de metas	2.404	2.421
Otros gastos no operacionales	2.185	2.022
Estudios y proyectos	2.579	1.768
Portes de correo	1.644	1.737
Cuota administración de edificios	1.650	1.687
Base de datos CIFIN	1.194	1.301
Outsourcing servicios especializados	1.098	936
Gastos de bienes recibidos en pago	870	832
ATH gastos de administración	1.487	785
Outsourcing servicio archivo	723	670
Insumos cafetería	629	615
Alimentación empleados	532	488
Outsourcing call center	902	283
Técnicos de comunicaciones	307	276
Gastos judiciales y avisos	279	253
Bonificación por cobranza jurídica	130	211
Provisiones por contingencias FOGAFIN	0	158
Cuentas en participación ATH	1.170	152
Gastos procesos selección	136	116
Outsourcing operarias conmutador	83	85
Otros gastos riesgo operativo	73	46
Combustible, peaje y parqueaderos vehículos	80	45
Fumigación de instalaciones	0	5
Por daño y deterioro en propiedades	0	1
Gastos por bases de datos	395	0
Mercadeo tarjeta habiente	369	0
Total	49.642	41.887



OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN



A continuación se presenta un resumen de los otros ingresos de operación en los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Otras recuperaciones	3.605	26.372
Ingresos operacionales otros	27.375	11.929
Ingresos en inversiones patrimoniales	31.683	0
Ingresos no operacionales otros	101	5.322
Recuperación egresos ejercicios anteriores	2.593	4.647
Por venta de propiedades	179	4.001
Recuperación reint. provisiones bienes recibidos en pago of.	4.204	2.137
Cuentas en participación ATH	341	1.406
Recuperación laborales FOGAFIN	414	595
Arrendamientos	431	386
Recobros y recuperaciones	340	336
Operadores información	321	306
Otros	394	183
Recuperaciones riesgo operativo	78	86
Recuperación cobro judicial	222	53
Gastos recuperados microfilmación	37	25
Recuperación gastos martillo	23	18
Gastos recuperados de comunicaciones y timbres	10	13
Gastos recuperados traslados de efectivo	10	10
Recuperación por reintegro perdida deterioro	175	0
Indemnizaciones	0	5
Total	72.536	57.830



PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye:

- Control; es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.
- Control conjunto; es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica.
- Familiares cercanos a una persona; son aquellos miembros de la familia que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la entidad.
- Influencia significativa; es el poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la entidad, aunque sin llegar a tener el control de las mismas. Puede obtenerse mediante participación en la propiedad, por disposición legal o estatutaria, o mediante acuerdos.
- Remuneraciones; son todas las retribuciones a los empleados (tal como se definen en la NIC 19 Retribuciones a los empleados), incluyendo las retribuciones a los empleados a las que sea aplicable la NIIF 2, pagos basados en acciones.

- Transacción entre partes vinculadas; es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- Accionistas:** Incluye los saldos y transacciones de accionistas con influencia significativa, es decir:

Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

- Miembros de Junta Directiva:** Incluye los saldos y transacciones entre los miembros de la Junta Directiva, principales y suplentes del Banco Popular y sus Subsidiarias.
- Personal Clave de la Gerencia:** Incluye al Presidente, Vicepresidentes y Representantes Legales del Banco Popular S.A. y sus Subsidiarias.
- Compañías Subsidiarias:** Incluye las compañías donde el Banco tiene el control de acuerdo con la definición del Código de Comercio y la NIIF 10 de consolidación, es decir:

- Alpopular S.A. y Alpopular Cargo S.A.S.
- Fiduciaria Popular S.A.
- Inca Fruehauf S.A.

- Compañías Asociadas y Otras:** Compañías en donde el Banco tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital, es decir:

- Casa de Bolsa S.A.
- A Toda Hora (ATH) S.A.

Y otras compañías en donde Grupo Aval (Casa Matriz) tiene participación o grado de influencia significativa.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

31 de diciembre de 2016

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Activo					
Activos financieros en inversiones	0	0	0	106.496	502.136
Activos financieros en operaciones de crédito	0	780	6.212	2.915	497.976
Cuentas por cobrar	0	0	0	1	1.877
Pasivos					
Depósitos	3.690	15	1.046	14.474	950.355
Otros pasivos	26.723	0	0	10	1.347

30 de junio de 2016

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Activo					
Activos financieros en inversiones	0	0	0	101.836	505.360
Activos financieros en operaciones de crédito	0	595	6.332	4.275	472.069
Cuentas por cobrar	0	0	0	9	2.633
Pasivos					
Depósitos	1.457	12	570	9.889	521.829
Otros pasivos	30.416	0	0	6	548

Las transacciones más representativas al periodo terminado al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, con partes relacionadas, comprenden:

31 de diciembre de 2016

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Ingreso por intereses	0	8	12	109	25.065
Gastos financieros	121	0	0	277	6.507
Ingresos por honorarios y comisiones	0	0	0	86	1.328
Gasto honorarios y comisiones	0	271	0	0	2.179
Otros ingresos operativos	0	0	0	5.125	70
Otros Gastos	8.201	0	3.106	775	33.243

30 de junio de 2016

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Ingreso por intereses	0	7	9	145	21.024
Gastos financieros	44	0	0	239	99
Ingresos por honorarios y comisiones	0	0	0	83	909
Gasto honorarios y comisiones	0	275	0	0	2.867
Otros ingresos operativos	0	0	0	3.654	76
Gastos de operación	0	0	0	0	378
Otros Gastos	6.871	0	4.007	599	22.700



Compensación del Personal Clave de la Gerencia:

El personal clave incluye directores, como miembros de la Junta Directiva, del Comité de Auditoría. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
Salarios	2.809	2.972
Beneficios a los empleados a corto plazo	328	256
Otros beneficios a largo plazo	705	474
Total	3.842	3.702

Otros Conceptos con Partes Relacionadas

31 de diciembre de 2016

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Garantías de Cartera	0	1.054	12.890	2.608	227.617
Cupos de sobregiros	0	0	0	71.200	100
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	99	201	0	0

30 de junio de 2016

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Garantías de Cartera	0	874	10.888	2.048	222.177
Cupos de sobregiros	0	0	0	71.200	100
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	47	237	0	0



APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del Banco por los períodos terminados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal del Banco, según consta en las Actas de Junta Directiva de fecha 27 de febrero de 2017 y 29 agosto de 2016, respectivamente, para ser presentados el 30 de marzo de 2017 y 29 septiembre de 2016 a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación o modificación.





HECHOS POSTERIORES

Concesionaria Ruta del Sol S.A.S (la “Concesionaria”), es la sociedad adjudicataria del Contrato de Concesión N° 001 del 14 de enero de 2010 cuyo objeto consiste en la construcción, operación y mantenimiento del Sector 2 del Proyecto Vial Ruta del Sol, comprendido entre Puerto Salgar y San Roque (el “Contrato”).

En relación con este Contrato, el Banco ha otorgado créditos a la Concesionaria cuyo saldo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 ascendían a \$173.245 y \$165.826 respectivamente, que representan 0,85% y 0,83% del total de los activos en cada corte.

Con ocasión de las investigaciones y procesos adelantados por autoridades judiciales y administrativas como resultado de los actos de corrupción en doce países, incluyendo Colombia, confesados ante la justicia de Estados Unidos por la firma brasilera Odebrecht S.A., quien participa como controlante de la Concesionaria (62,01%) a través de sus



filiales Constructora Norberto Odebrecht S.A. y Odebrecht Latinvest S.A.S., el referido Contrato ha sido objeto de recientes medidas y pronunciamientos emitidos por superintendencias y jueces colombianos.

En consideración de lo anterior, con el propósito de permitir la pronta continuidad del proyecto Ruta del Sol Sector 2, y en cumplimiento de órdenes impartidas sobre esta materia, la Concesionaria y la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI suscribieron el pasado 22 de febrero de 2017 un acuerdo mediante el cual se dispuso la terminación anticipada del Contrato, así como la fórmula para la liquidación del mismo (el “Acuerdo”).

Con base en la fórmula de liquidación del Acuerdo, y valores preliminares de la misma, el Banco estima que recuperará la totalidad del capital adeudado por la Concesionaria, así como los intereses causados hasta la fecha de reversión de la concesión a la ANI. El Acuerdo prevé que estos recursos sean entregados al banco, ajustados por el índice de inflación, entre los años 2017 y 2021 con cargo a vigencias futuras.

